



3^{ER.} INFORME DE GOBIERNO

CORONANGO



GERARDO SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



CABILDO

C. Gerardo Sánchez Aguilar

**Presidente Municipal Constitucional del
H Ayuntamiento de Coronango, Puebla**

C. Esmeralda García Arce
Síndica Municipal

C. Ana María Torres Terrazas
**Regidora de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil**

C. Manuel Xochimitl Flores
**Regidor de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal**

C. Graciela Romero Portugal
**Regidora de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería**

C. Carlos Alonso Chávez Moreno

Regidor de Salud y Asistencia Pública

C. Monserrat Amastal Pérez

**Regidora de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Obras y
Servicios Públicos**

C. José Alberto Rodríguez Arellano

**Regidor de Educación Pública y
Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales**

C. Aida Domínguez Ortega

**Regidora de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y Juventud**

C. Sarahí Pérez Tecol

Regidora de Igualdad de Género

3ER. INFORME DE GOBIERNO

CORONANGO

3ER. INFORME
DE GOBIERNO
CORONANGO

GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



Amigos de Coronango.....



Quiero agradecer a todos ustedes la confianza que nos dieron hace tres años, de construir un mejor Coronango, de velar por el bienestar y desarrollo de las familias; se generaron acciones que impactaran en los principales problemas y solicitudes ciudadanas.

Para la administración que me enorgulleció presidir siempre fue prioridad desde el primer día, la cercanía con los habitantes del municipio, siempre velando por el orden y la paz de la población. Como resultado de las acciones implementadas, contamos con un Coronango más seguro, resiliente, con más y mejores servicios, así como infraestructura de calidad para una mayor movilidad.

Como originario de Coronango es un gran honor dar un poco de lo que esta gran tierra me ha dado, como habitante expuse cada una de las necesidades que hay en el Territorio, y como servidor público siempre se trabajo bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Se gestionaron acciones que ayudaron a cada uno de los habitantes en mejorar su calidad de vida, en donde siempre prevaleció el bien común antes del personal. Agradezco a mi familia, mi esposa por hacer un excelente trabajo en el DIF Municipal, a mis hijos por siempre darme ánimos de seguir delante, de dejarles un municipio prospero.

A mi gran equipo de colaboradores, que desde el primer día de esta gestión, han visto por el bien de cada uno de los habitantes, sin importar las condiciones, muchas gracias, sigamos juntos gobernando.

¡Que Viva Coronango!

¡Juntos Gobernemos!

Presentación

El siguiente instrumento tiene como fin, dar cumplimiento con la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, que el titular del Ayuntamiento tiene con la ciudadanía, el compromiso que se tiene durante una administración es mantener informados a los habitantes, sobre cada una de las acciones que se llevan a cabo, el objetivo que se tiene, es atender las necesidades y las problemáticas sociales. Este documento contiene todas las actividades que se han realizado durante el 2024 además del cumplimiento de 2023, para conocer los resultados de las metas trazadas.

De conformidad con la Ley Orgánica Municipal en sus artículos 104, 105, 108 y 109 indica que el Municipio deberá contar con un Plan Municipal de Desarrollo, establecido como una herramienta para el desarrollo de la comunidad, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el cual debe tener en cuenta: los objetivos generales, estrategias, metas y prioridades de desarrollo integral del Municipio; las previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines.

El Plan Municipal de Desarrollo establece las acciones que llevará a cabo la Administración Pública Municipal, donde se describirán todas las actividades económicas y sociales las cuales regirán el contenido de los programas y subprogramas operativos anuales. El Plan Municipal de Desarrollo, así como los programas que de él se derivan, serán obligatorios para las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

Que el Artículo 91, fracción LI manifiesta que es facultad y obligación del Presidente Municipal dar lectura, en sesión pública y solemne, dentro de los primeros quince días del mes de octubre de cada año, al informe por escrito que rinda el Ayuntamiento que preside, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal, los avances y logros del Plan Municipal de Desarrollo, y las labores realizadas en el año próximo anterior.

De acuerdo con el artículo 110 de la citada Ley, el informe anual que realiza el Presidente Municipal, deberá contener el estado en el que se encuentra la Administración Pública Municipal, el cual mencionara las decisiones adoptadas para la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y los programas derivados de este, así como de las acciones y resultados de su ejecución, o de las reformas o adiciones que se hubieren realizado.

El Tercer Informe de Gobierno contiene los resultados sobre las acciones implementadas en el 2023 y el 2024, a través de políticas públicas las cuales van enfocadas en la sociedad para ayudarlos a resolver problemáticas que se presentan en la población, a través de una gestión de resultados, en las cuales la sociedad y el gobierno participen para desarrollar acciones y el bienestar de la población.

En el informe se recapitula toda y cada una de las actividades programadas a lo largo de un año, donde se cumplieron con cada uno de los 5 ejes en los que se divide el Plan Municipal de Desarrollo, este se elaboró con una visión social el cual busca atender las mayores necesidades de la población es por eso que se busca dar cumplimiento con cada uno de los objetivos establecidos en el inicio de la Administración

Se han proporcionado bienes y servicios que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas, a través de una programación realizada en la que se beneficia a las poblaciones que necesitan el apoyo del gobierno para que de respuestas a las necesidades que en anteriores años no se habían atendido. Una sociedad que se encuentra sumergida en la pobreza, miseria, que tiene carencias alimentarias, de servicios de salud, sin óptimos espacios y servicios en sus viviendas, falta de carreteras pavimentadas, así como de un grado de cohesión social favorable.

La visión que tiene esta administración es de mejorar las oportunidades de desarrollo humano integral para todos los habitantes, con un liderazgo en el entorno metropolitano que se caracteriza por el desarrollo, capaz de mejorar la calidad de vida de la población. El desafío es grande, sin duda, pero se puede confiar en el trabajo digno del municipio, en un gobierno que ofrece respuestas que ataquen el núcleo del problema y no solo mitiguen algunas de las causas del problema central.

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

El tercer informe de gobierno Incluye todas las acciones que realiza el Ayuntamiento de Coronango con el fin de proporcionar bienes y servicios a los habitantes del municipio y de esta manera poder atender o mitigar problemas públicos que afectan a la población.

Cada una de las acciones que se realizan, fue a través de una programación presupuestaria la cual es generada bajo un nuevo modelo de gestión pública. Lo anterior se deriva debido a los malos manejos a los que se ha enfrentado la administración pública a lo largo de su historia, ya que se genero una nueva forma de atender las necesidades y problemas públicos los cuales han traído cambios y el uso de metodologías que han ayudado a conseguir los resultados plasmados, que se encargan de dar bienes y servicios a la población para atender las necesidades.

La nueva administración pública se basa en experiencias o prácticas catalogadas como exitosas en varios países, que fueron implementadas como reformas fiscales encaminadas a controlar costos y lograr resultados, acompañadas de importantes cambios legislativos e institucionales, así como de fuertes privatizaciones y responsabilidad.

Este modelo de la administración pública busca mejorar la gobernanza, esto implica la capacidad del gobierno para conjugar todos los elementos económicos, finanzas públicas, la injerencia extranjera, sobre todo la protección y el beneficio para la sociedad democrática que reclama su derecho a tener un gobierno honesto, transparente, vigilante, justo y que respeta los derechos humanos. Esto es una forma de gobernar particular, donde el gobierno debe actuar sin la ayuda de la sociedad, expertos, asociaciones, hacia una forma de gobernar con la participación de estos actores.

Como resultado, el Ayuntamiento siguió las recomendaciones del programa y aplicó las ordenanzas pertinentes vigentes. La primera parte de este documento contiene el porcentaje de cumplimiento de cada actividad realizada que se encuentra dentro de los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2023. La segunda parte del informe de gobierno describe las actividades de acuerdo a los Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2024.

CUMPLIMIENTO FINAL 2023

¡Juntos Gobernemos!

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

ESTADOS	RANGOS
Rojo	Crítico
Ambar	En Riesgo
Verde	Aceptable

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN NIVELES DE LA MIR

ESTADOS	RANGOS
Rojo	Crítico
Ambar	En Riesgo
Verde	Aceptable

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE VIALIDAD MUNICIPAL	
Programa	Vialidad y Movilidad de Coronango	
Fin	Contribuir a disminuir el número de Accidentes de Tráfico en el Municipio de Coronango a través de la implementación de programas que impacten en las personas	
Propósito	Los Habitantes del Municipio de Coronango cuentan con una Cultura Vial, derivado de las acciones de Prevención del Ayuntamiento	
Componente	Programa de prevención vial implementado	

Actividad 1	Realizar 27 talleres en materia de Educación Vial en Escuelas del Municipio	<div><div style="width: 0%;">0%</div></div>
Actividad 2	Realizar 15 Jornadas de repartición de volantes (Proximidad Social)	<div><div style="width: 120%;">120%</div></div>
Actividad 3	Realizar 96 Operativos Alcoholímetros	<div><div style="width: 100%;">100%</div></div>
Actividad 4	Realizar 15 Operativos de Revisión de Documentos	<div><div style="width: 113%;">113%</div></div>

Actividad 5	Ejecutar 1 programa en 4 etapas para la gestión de señalética vial	
Actividad 6	Ejecutar 2 etapas de certificación a elementos de seguridad pública	
Actividad 7	Realizar 4 talleres de mujeres al volante	
Actividad 8	Realizar 4 talleres de manejo a la defensiva	

Actividad 9	Ejecutar 2 evaluaciones a elementos de seguridad vial	
Actividad 10	Ejecutar 1 Programa en 3 etapas para la atención a auxilios por accidentes de transito	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE INGRESOS	
Programa	Hacienda Pública Municipal	
Fin	Contribuir a instaurar una administración pública orientada a la obtención de resultados y evaluación del desempeño mediante un modelo de gobierno con ambiente de control, que permita garantizar una actuación apegada a la legalidad, efectiva en la atención de la población, con sanidad financiera y solidez institucional	
Propósito	La administración local de Coronango presenta una asignación estratégica de presupuesto orientada a la atención del Plan Municipal de Desarrollo en un marco de responsabilidad financiera que garantiza equilibrio entre los ingresos y los egresos	
Componente	Ingresos municipales transparentes y eficientes, vigorizados	

Actividad 1	Elaborar 1 proyecto de Ley de Ingresos apegado a las disposiciones de austeridad y disciplina financiera	
Actividad 2	Presentar 13 informes de cumplimiento respecto al pago predial	
Actividad 3	Implementar 2 acciones para incrementar la recaudación de ingresos propios	
Actividad 4	Desarrollar 1 esquema de soluciones para pagos con énfasis en la vertiente electrónica	

Actividad 5	Establecer 1 mecanismo de colaboración con los notarios del Estado de Puebla para promover el pago de ISABI
-------------	---



Unidad Administrativa	TESORERÍA	
Programa	Hacienda Pública Municipal	
Fin	Contribuir a instaurar una administración pública orientada a la obtención de resultados y evaluación del desempeño mediante un modelo de gobierno con ambiente de control, que permita garantizar una actuación apegada a la legalidad, efectiva en la atención de la población, con sanidad financiera y solidez institucional	
Propósito	La administración local de Coronango presenta una asignación estratégica de presupuesto orientada a la atención del Plan Municipal de Desarrollo en un marco de responsabilidad financiera que garantiza equilibrio entre los ingresos y los egresos	
Componente	Presupuesto gubernamental para la atención del Plan Municipal de Desarrollo, ejercido	

Actividad 1	Elaborar 1 proyecto de Presupuesto de Egresos adaptado a los postulados de austeridad, racionalidad y disciplina financiera.	
Actividad 2	Ejecutar 1 programa mensual de pago de impuestos y derechos	
Actividad 3	Ejecutar 1 Programa de Austeridad de los recursos que permitan atender las prioridades administrativas del Gobierno de Coronango.	
Actividad 4	Realizar 4 conciliaciones financieras mensuales de las fuentes de financiamiento	

Actividad 5	Ejecutar 1 pago mensual de servicios de Energia Electrica y Alumbrado Público	
Actividad 6	Efectuar 25 pagos de nómina	

Unidad Administrativa	TESORERÍA	
Programa	Hacienda Pública Municipal	
Fin	Contribuir a instaurar una administración pública orientada a la obtención de resultados y evaluación del desempeño mediante un modelo de gobierno con ambiente de control, que permita garantizar una actuación apegada a la legalidad, efectiva en la atención de la población, con sanidad financiera y solidez institucional	
Propósito	La administración local de Coronango presenta una asignación estratégica de presupuesto orientada a la atención del Plan Municipal de Desarrollo en un marco de responsabilidad financiera que garantiza equilibrio entre los ingresos y los egresos	
Componente	Comportamiento contable y presupuestal, armonizado	

Actividad 1	Integral 12 informes financieros del ejercicio del gasto.	
Actividad 2	Integral 4 reportes de disciplina financiera para los entes fiscalizadores.	
Actividad 3	Presentar 12 estados financieros aprobados por cabildo ante los entes fiscalizadores.	
Actividad 4	Atender 4 requerimientos de los entes auditores (bajo demanda).	

Actividad 5

Realizar 24 pagos de impuestos.

100%

Actividad 6

Presentar 1 cuenta pública ante los entes fiscalizadores

100%

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
Programa	Hacienda Pública Municipal	
Fin	Contribuir a instaurar una administración pública orientada a la obtención de resultados y evaluación del desempeño mediante un modelo de gobierno con ambiente de control, que permita garantizar una actuación apegada a la legalidad, efectiva en la atención de la población, con sanidad financiera y solidez institucional	
Propósito	La administración local de Coronango presenta una asignación estratégica de presupuesto orientada a la atención del Plan Municipal de Desarrollo en un marco de responsabilidad financiera que garantiza equilibrio entre los ingresos y los egresos	
Componente	Recursos humanos de la administración pública local, fortalecidos	

Actividad 1	Realizar 1 diagnóstico de necesidades de capacitación al personal adscrito a este H. Ayuntamiento	
Actividad 2	Dar 4 capacitaciones al personal del H. Ayuntamiento	
Actividad 3	Realizar 2 ejercicios de integración para el personal que labora en el H. Ayuntamiento	
Actividad 4	Mantener 360 expedientes de personal completos (bajo demanda)	

Actividad 5	Ejecutar 2 pagos mensuales de nomina y 1 gratificación de fin de año al personal del Ayuntamiento
-------------	--



Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y PARQUE VEHICULAR	
Programa	Hacienda Pública Municipal	
Fin	Contribuir a instaurar una administración pública orientada a la obtención de resultados y evaluación del desempeño mediante un modelo de gobierno con ambiente de control, que permita garantizar una actuación apegada a la legalidad, efectiva en la atención de la población, con sanidad financiera y solidez institucional	
Propósito	La administración local de Coronango presenta una asignación estratégica de presupuesto orientada a la atención del Plan Municipal de Desarrollo en un marco de responsabilidad financiera que garantiza equilibrio entre los ingresos y los egresos	
Componente	Recursos materiales y vehiculares que se utilizan para brindar mejores servicios y atención de la población, con racionalidad y austeridad, fortalecidos	

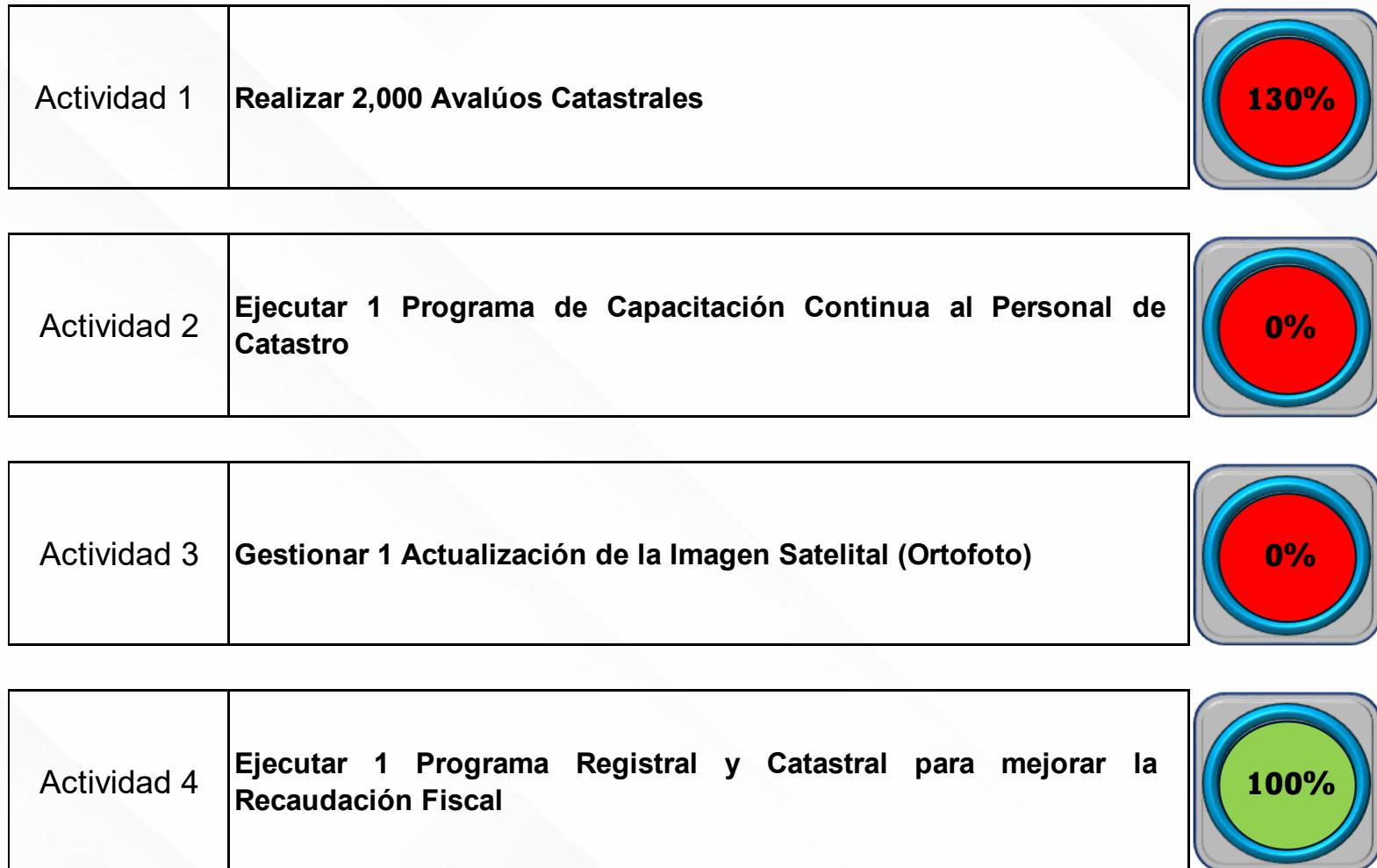
Actividad 1	Instaurar 1 programa integral para los bienes muebles de la administración pública municipal	
Actividad 2	Elaborar 12 inventarios de los bienes muebles de las dependencias municipales	
Actividad 3	Realizar 1 procedimiento para la baja de los bienes muebles en desuso en el sistema contable y con la aprobación de cabildo	
Actividad 4	Ejecutar 12 mantenimientos al parque vehicular. (Bajo Demanda)	

Actividad 5	Realizar 1 adquisición mensual de refacciones y aditivos para el parque vehicular	
Actividad 6	Realizar 1 contrato para asegurar al parque vehicular ante siniestros y el pago de derechos y obligaciones	
Actividad 7	Gestionar 1 adquisición de Vehículos utilitarios	
Actividad 8	Ejecutar 1 programa mensual de suministro de combustible	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES	
Programa	Hacienda Pública Municipal	
Fin	Contribuir a instaurar una administración pública orientada a la obtención de resultados y evaluación del desempeño mediante un modelo de gobierno con ambiente de control, que permita garantizar una actuación apegada a la legalidad, efectiva en la atención de la población, con sanidad financiera y solidez institucional	
Propósito	La administración local de Coronango presenta una asignación estratégica de presupuesto orientada a la atención del Plan Municipal de Desarrollo en un marco de responsabilidad financiera que garantiza equilibrio entre los ingresos y los egresos	
Componente	Servicios y adquisiciones con racionalidad, austeridad y transparencia fortalecidos	

Actividad 1	Atender 1 solicitud mensual de insumos diversos y material de oficina de las unidades administrativas	
Actividad 2	Realizar 120 procesos de adjudicación de bienes y servicios en apego a la legalidad y transparencia. (Bajo Demanda)	
Actividad 3	Elaborar 1 Programa Anual de Adquisiciones y Servicios	
Actividad 4	Celebrar 12 reuniones del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos, de acuerdo con la Ley en la materia	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE CATASTRO	
Programa	Hacienda Pública Municipal	
Fin	Contribuir a instaurar una administración pública orientada a la obtención de resultados y evaluación del desempeño mediante un modelo de gobierno con ambiente de control, que permita garantizar una actuación apegada a la legalidad, efectiva en la atención de la población, con sanidad financiera y solidez institucional	
Propósito	La administración local de Coronango presenta una asignación estratégica de presupuesto orientada a la atención del Plan Municipal de Desarrollo en un marco de responsabilidad financiera que garantiza equilibrio entre los ingresos y los egresos	
Componente	Estrategia para un registro catastral eficiente, implementada	



Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE SISTEMAS	
Programa	Hacienda Pública Municipal	
Fin	<p>Contribuir a instaurar una administración pública orientada a la obtención de resultados y evaluación del desempeño mediante un modelo de gobierno con ambiente de control, que permita garantizar una actuación apegada a la legalidad, efectiva en la atención de la población, con sanidad financiera y solidez institucional</p>	
Propósito	<p>La administración local de Coronango presenta una asignación estratégica de presupuesto orientada a la atención del Plan Municipal de Desarrollo en un marco de responsabilidad financiera que garantiza equilibrio entre los ingresos y los egresos</p>	
Componente	<p>Estrategia para un óptimo desarrollo de las Tecnologías de la información y sistemas informáticos, realizado</p>	

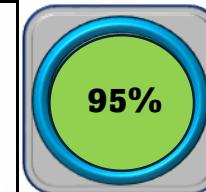
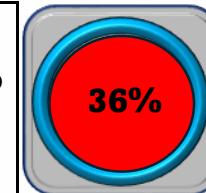
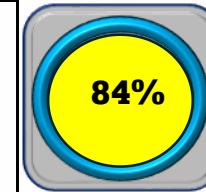
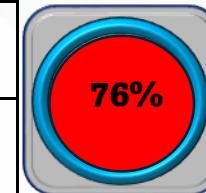
Actividad 1	Realizar 120 mantenimientos a Equipos de Computo	
Actividad 2	Ejecutar 1 Programa "Wifi para todos"	
Actividad 3	Ejecutar 1 programa en 4 etapas para realizar el cableado de los edificios del Ayuntamiento	
Actividad 4	Ejecutar 1 mantenimiento y renovación de equipos de computo e impresoras	

Actividad 5	Ejecutar un Programa en 2 etapas en suministros para la impresión y digitalización de documentos de las áreas del Ayuntamiento	
Actividad 6	Ejecutar 1 mantenimiento y renovacion a equipos de videovigilancia	

Unidad Administrativa	COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	
Programa	Orden y Paz para Coronango	
Fin	Contribuir a disminuir el índice delictivo en el Municipio de Coronango a través de la implementación de infraestructura, tecnología y equipamiento	
Propósito	El cuerpo policial de Coronango cuenta con el desarrollo necesario para actuar bajo un enfoque de solución de problemas	
Componente	Acciones de Coordinación Realizadas	

Actividad 1	Realizar 12 Mesas de trabajo de Coordinación Metropolitana	
Actividad 2	Realizar 12 Reportes de incidencia delictiva al mes	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
Programa	Orden y Paz para Coronango
Fin	Contribuir a disminuir el índice delictivo en el Municipio de Coronango a través de la implementación de infraestructura, tecnología y equipamiento
Propósito	El cuerpo policial de Coronango cuenta con el desarrollo necesario para actuar bajo un enfoque de solución de problemas
Componente	Programa de Combate a la inseguridad implementado



Actividad 1	Implementar 4 etapas del Programa permanente de patrullaje sectorial	
Actividad 2	Ejecutar 4 etapas del Programa de Atención a Auxilios	
Actividad 3	Realizar 729 Operativos Pasajero Seguro	
Actividad 4	Realizar 100 Operativos de Coordinación CRP (bajo demanda)	

Actividad 5	Realizar 36 Operativos Intermunicipales (bajo demanda)	 144%
Actividad 6	Realizar 363 Operativos Municipio seguro	 100%
Actividad 7	Realizar 311 Operativos Campesino Seguro	 100%
Actividad 8	Implementar 4 etapas de Operativo Escudo	 100%

Actividad 9	Realizar 4 etapas de operativos de fiestas patronales, eventos culturales y días festivos.	
Actividad 10	Realizar 1 Gestión para la construcción del Centro de Respuesta Inmediata (CERI) con circuito de video vigilancia en el patio de la Unidad Administrativa de la zona habitacional de Misiones de San Francisco	
Actividad 11	Realizar 4 etapas de seguimiento a protección a víctimas.	
Actividad 12	Realizar 1 Gestión para el equipamiento y reacondicionamiento de la cocina del Complejo de Seguridad Pública Municipal	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA	
Programa	Orden y Paz para Coronango	
Fin	Contribuir a disminuir el índice delictivo en el Municipio de Coronango a través de la implementación de infraestructura, tecnología y equipamiento	
Propósito	El cuerpo policial de Coronango cuenta con el desarrollo necesario para actuar bajo un enfoque de solución de problemas	
Componente	Estrategia de Profesionalización de los elementos de Seguridad Pública Implementada	

Actividad 1	Ejecutar 2 etapas del programa examen de Control de Confianza a Elementos de Seguridad	
Actividad 2	Ejecutar 2 etapas del curso de Formación Inicial a Elementos de Seguridad	
Actividad 3	Ejecutar 2 etapas del curso de competencias básicas	
Actividad 4	Ejecutar 2 etapas de la convocatoria de reclutamiento, para la incorporación de elementos a la comisaría de Seguridad Pública de Coronango.	

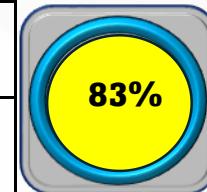
Actividad 5	Tramitar 115 licencias oficiales para la portación de arma de fuego, para los elementos de Seguridad Pública (Bajo Demanda)	 70%
Actividad 6	Realizar 1 acondicionamiento y mantenimiento al gimnasio y la planta de luz, que se encuentran al interior del Edificio de Seguridad Pública	 0%
Actividad 7	Realizar 1 Diplomado sobre “Peritos en Hechos de Tránsito Terrestres”, a elementos de la Comisaría de Seguridad Pública	 0%
Actividad 8	Realizar 1 Capacitación de Primer Respondiente a elementos de la Comisaría de Seguridad Pública	 0%

Actividad 9

Realizar 1 Curso sobre fundamentos de tiro defensivo (Nivel1), a elementos de la Comisaría de Seguridad Pública

0%

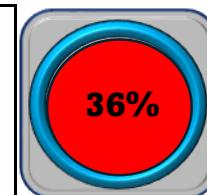
Unidad Administrativa	JEFATURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y ATENCIÓN A VICTIMAS
Programa	Orden y Paz para Coronango



Fin	Contribuir a disminuir el índice delictivo en el Municipio de Coronango a través de la implementación de infraestructura, tecnología y equipamiento
-----	---



Propósito	El cuerpo policial de Coronango cuenta con el desarrollo necesario para actuar bajo un enfoque de solución de problemas
-----------	---



Componente	Estrategia de Prevención y Atención a los Delitos Implementada
------------	---



Actividad 1	Ejecutar 1 Programa denominado “vecino vigilante”	
Actividad 2	Realizar 12 Talleres de defensa personal para mujeres y adolescentes del municipio de Coronango	
Actividad 3	Ejecutar 10 recorridos en conmemoración del día naranja en Coronango y juntas auxiliares	
Actividad 4	Realizar 2 concursos de graffiti con escuelas de San Francisco Ocotlán y misiones con el tema violencia de género y adicciones en adolescentes	

Actividad 5	Realizar 4 Pláticas en días conmemorativos	
Actividad 6	Realizar 1 Carrera en bicicletas para mujeres “vive sin violencia”	
Actividad 7	Realizar 65 Pláticas con comités vecinales y escuelas del municipio	
Actividad 8	Ejecutar 1 programa en 4 etapas para el acompañamiento y/o asesoría a las mujeres, víctimas de violencia	

Actividad 9	Gestionar 1 Programa para la aplicación del botón de seguridad para dispositivos móviles	
Actividad 10	Realizar 1 evento de Proximidad Social de Prevención al Delito	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	 77%
Programa	Orden y Paz para Coronango	 84%
Fin	Contribuir a disminuir el índice delictivo en el Municipio de Coronango a través de la implementación de infraestructura, tecnología y equipamiento	 36%
Propósito	El cuerpo policial de Coronango cuenta con el desarrollo necesario para actuar bajo un enfoque de solución de problemas	 92%
Componente	Estrategia de Atención Ciudadana Realizada	

Actividad 1	Realizar 6 mesas de trabajo con representantes de los grupos de moto taxis	 50%
Actividad 2	Dar atención y respuesta a 408 reportes y solicitudes ciudadanas que lleguen mediante los diversos medios	 89%
Actividad 3	Ejecutar 1 Programa Mensual de atención a solicitudes de apoyo de la ciudadanía, validando la situación de cada caso. (bajo demanda)	 100%
Actividad 4	Realizar 8 Jornadas "Ayuntamiento Cercano a la Gente".	 0%

Actividad 5	Realizar 12 mesas de trabajo con presidentes de las juntas auxiliares para coordinar trabajos de incidencia delictiva en las juntas auxiliares	
Actividad 6	Realizar 4 campañas de prevención en el sector agrícola para disminuir el índice delictivo en el campo	
Actividad 7	Realizar 12 mesas de trabajo con presidentes de las mesas directivas de fraccionamientos, presidentes de comités vecinales, para tener abierto mecanismos de comunicación	
Actividad 8	Generar 4 campañas para la inclusión y participación de la ciudadanía para el fomento de la denuncia y generar confianza en la ciudadanía	

Actividad 9	Ejecutar 1 Programa mensual para el buen funcionamiento de las mesas directivas de fraccionamientos y comités vecinales. (bajo demanda)	 92%
Actividad 10	Ejecutar 12 transferencias y/o participaciones a las Juntas Auxiliares	 100%
Actividad 11	Ejecutar 1 Programa mensual para la creación de comités vecinales y de participación ciudadana	 83%
Actividad 12	Ejecutar 1 programa mensual para mediar los conflictos que obstruyan la gobernabilidad del municipio. (bajo demanda)	 92%

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	
Programa	Programa Integral de Protección Civil	
Fin	Contribuir a otorgar seguridad e integridad a los ciudadanos del Municipio de Coronango ante una situación de riesgo, a través de la implementación de una correcta resiliencia	
Propósito	El Ayuntamiento otorga una adecuada respuesta a agentes perturbadores, auxilios, calamidades, catástrofe y/o emergencias	
Componente	Programa de Atención y Mitigación de Riesgos Implementado	

Actividad 1	Regular 300 establecimientos en materia de Protección Civil (Bajo Demanda)	 115%
Actividad 2	Realizar 200 Servicios de Atención a agentes perturbadores, auxilios, calamidad, catástrofe y/o emergencia (Bajo Demanda)	 215%
Actividad 3	Realizar 12 pláticas y/o cursos de capacitación en materia de Protección Civil	 92%
Actividad 4	Realizar 1 actividad con los CAIC del Municipio	 100%

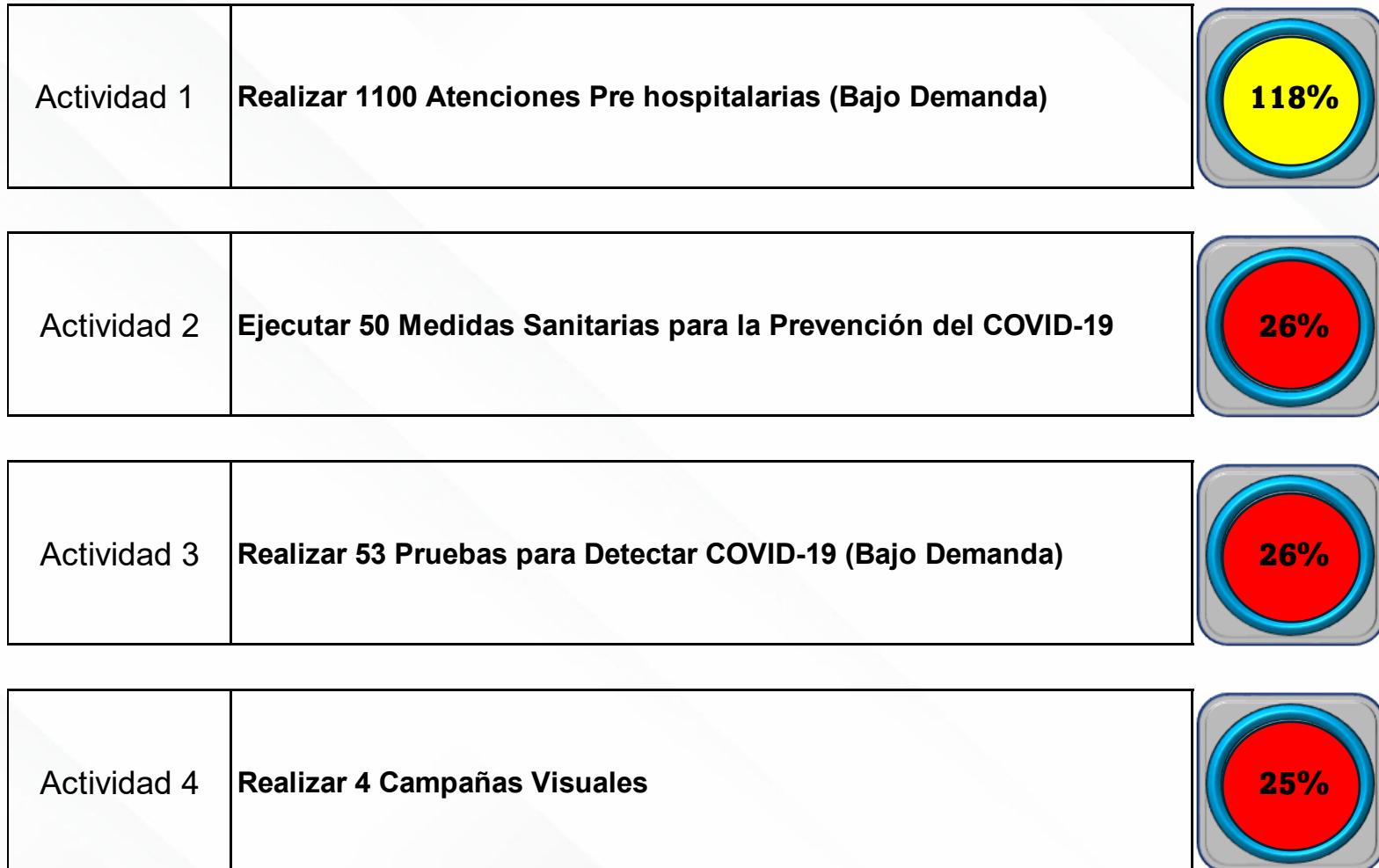
Actividad 5	Realizar la regularización de 7 dependencias del H. Ayuntamiento de Coronango	
Actividad 6	Realizar 3 simulacros	
Actividad 7	Gestionar 1 Actualización del Atlas de Riesgo ante el CENAPRED	
Actividad 8	Gestionar 1 Estudio de tipo geofísico de la grieta de San Francisco Ocotlán	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE BIENESTAR	83%
Programa	Bienestar y Desarrollo para Todos	83%
Fin	Contribuir a disminuir los índices de pobreza y la brecha social en el Municipio a través de la implementación de una política integral de salud y personas en situación vulnerable	100%
Propósito	El Ayuntamiento de Coronango beneficia a sus habitantes con acciones que ayuden a un mejor desarrollo y bienestar social	100%
Componente	Inclusión a Programas Federales realizada	100%

Actividad 1	Realizar 6 entregas y difusión del programa de Pensión del Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.	 83%
Actividad 2	Realizar 3 entregas y difusión del programa de Becas Benito Juárez	 100%
Actividad 3	Ejecutar 1 Programa en 4 etapas para la entrega y difusión del Programa Producto Lácteo	 125%
Actividad 4	Ejecutar 1 Programa en 4 etapas para la entrega y difusión del Programa Estufas Ecológicas	 0%

Actividad 5	Gestionar 1 programa que ayude al desarrollo de los habitantes del Municipio	
Actividad 6	Realizar 1 Gestión para recibir Apoyos Sociales	
Actividad 7	Gestionar 1 entrega de Calentador Solar y Cuarto Adicional en las Juntas Auxiliares	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE SALUD	
Programa	Bienestar y Desarrollo para Todos	
Fin	Contribuir a disminuir los índices de pobreza y la brecha social en el Municipio a través de la implementación de una política integral de salud y personas en situación vulnerable	
Propósito	El Ayuntamiento de Coronango beneficia a sus habitantes con acciones que ayuden a un mejor desarrollo y bienestar social	
Componente	Estrategia de Acceso a Servicios de Salud Implementada	

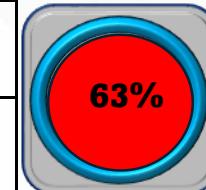


Actividad 5	Realizar 10 Campañas de Mastografía	<div style="width: 0%;"><div style="width: 0%;">0%</div></div>
Actividad 6	Realizar 8 Campañas Preventivas de Resonancia Magnéticas y Ultrasonidos (Bajo Demanda)	<div style="width: 0%;"><div style="width: 0%;">0%</div></div>
Actividad 7	Realizar 25 Jornadas Dentales	<div style="width: 88%;"><div style="width: 88%;">88%</div></div>
Actividad 8	Brindar el Apoyo en 10 campañas del programa Estatal "Martes Ciudadano" (Bajo Demanda)	<div style="width: 30%;"><div style="width: 30%;">30%</div></div>

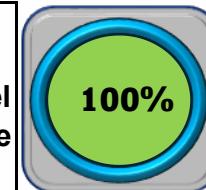
Actividad 9	Realizar 24 Talleres en materia de salud en escuelas del Municipio	<div style="width: 71%;"><div style="width: 100%; height: 100px; background-color: red; border-radius: 50%; border: 2px solid blue;"></div></div> 71%
Actividad 10	Realizar 60 Sanitizaciones a Edificios del Ayuntamiento	<div style="width: 15%;"><div style="width: 100%; height: 100px; background-color: red; border-radius: 50%; border: 2px solid blue;"></div></div> 15%
Actividad 11	Realizar 45 Sanitizaciones a Instalaciones Educativas (Bajo Demanda)	<div style="width: 0%;"><div style="width: 100%; height: 100px; background-color: red; border-radius: 50%; border: 2px solid blue;"></div></div> 0%
Actividad 12	Realizar 365 Recorridos Paramédicos	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%; height: 100px; background-color: green; border-radius: 50%; border: 2px solid blue;"></div></div> 100%

Actividad 13	Realizar 6 Campañas en los Centros de Salud	<div style="width: 58.3%;"><div style="width: 100%; height: 100px; background-color: red; border-radius: 50%; border: 2px solid blue;"></div></div> 583%
Actividad 14	Realizar un Mejoramiento a la Unidad Canina	<div style="width: 0%;"><div style="width: 100%; height: 100px; background-color: red; border-radius: 50%; border: 2px solid blue;"></div></div> 0%
Actividad 15	Ejecutar 1 Programa integral donde se mejore la salud nutricional	<div style="width: 0%;"><div style="width: 100%; height: 100px; background-color: red; border-radius: 50%; border: 2px solid blue;"></div></div> 0%
Actividad 16	Realizar 4 Capacitaciones para el Personal de la Dirección	<div style="width: 0%;"><div style="width: 100%; height: 100px; background-color: red; border-radius: 50%; border: 2px solid blue;"></div></div> 0%

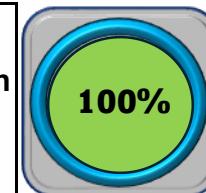
Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE SALUD
Programa	Bienestar y Desarrollo para Todos



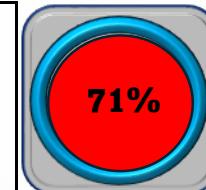
Fin	Contribuir a disminuir los índices de pobreza y la brecha social en el Municipio a través de la implementación de una política integral de salud y personas en situación vulnerable
-----	---



Propósito	El Ayuntamiento de Coronango beneficia a sus habitantes con acciones que ayuden a un mejor desarrollo y bienestar social
-----------	--



Componente	Programa de Bienestar Animal Realizado
------------	---



Actividad 1	Aplicar 8000 vacunas antirrábicas (Bajo Demanda)	 142%
Actividad 2	Realizar 2 ferias de Bienestar Animal	 0%
Actividad 3	Realizar la recolección de 200 animales, en la vía pública o domicilio (Bajo Demanda)	 100%
Actividad 4	Realizar 150 sacrificios humanitarios o necesarios de animales por extremo sufrimiento (Bajo Demanda)	 153%

Actividad 5	Realizar la manutención y observación de 350 animales recolectados (Bajo Demanda)	<div style="width: 0%;"><div style="width: 0%;">0%</div></div>
Actividad 6	Realizar 12 jornadas de esterilización a mascotas	<div style="width: 150%;"><div style="width: 150%;">150%</div></div>
Actividad 7	Realizar 90 recolecciones de cadáveres de animales (Bajo Demanda)	<div style="width: 38%;"><div style="width: 38%;">38%</div></div>

Unidad Administrativa	SMDIF	
Programa	Bienestar y Desarrollo para Todos	
Fin	Contribuir a disminuir los índices de pobreza y la brecha social en el Municipio a través de la implementación de una política integral de salud y personas en situación vulnerable	
Propósito	El Ayuntamiento de Coronango beneficia a sus habitantes con acciones que ayuden a un mejor desarrollo y bienestar social	
Componente	Estrategia de Desarrollo Integral para las Familias implementada	

Actividad 1	Realizar Limpieza de 29 áreas verdes en CAIC'S	
Actividad 2	Entregar 80 reportes a delegación 08 Huejotzingo	
Actividad 3	Ejecutar 12 acciones de Capacitación y actualización docente	
Actividad 4	Realizar 420 servicios de odontología preventiva a niños y niñas de los CAIC's	

Actividad 5	Realizar 2 eventos de CAIC's por el Medio Ambiente, en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente	<div style="width: 50%;">50%</div>
Actividad 6	Realizar 4 visitas a una zona de recreación cultural para niños y niñas de 3er año de los CAIC's	<div style="width: 0%;">0%</div>
Actividad 7	Realizar 1 Convenio con alguna institución educativa o empresa	<div style="width: 0%;">0%</div>
Actividad 8	Realizar 250 actividades de acondicionamiento físico a los CAIC'S	<div style="width: 31%;">31%</div>

Actividad 9	Realizar 12 Reuniones de Trabajo con titulares de Unidades Administrativas.	
Actividad 10	Atender 86 Solicitudes Administrativas recibidas (Bajo Demanda)	
Actividad 11	Realizar 14 eventos para entregar acciones, programas y apoyos de Asistencia Social a grupos vulnerables.	
Actividad 12	Realizar 4 Jornadas de Servicios Integrales de Asistencia Social.	

Actividad 13	Atender 354 adultos mayores en estancia de día (bajo demanda)	 102%
Actividad 14	Atender 180 adultos mayores en estancia de día de la junta auxiliar san francisco Ocotlán (bajo demanda)	 124%
Actividad 15	Realizar 240 asesorías jurídicas (Bajo Demanda)	 182%
Actividad 16	Realizar 24 mediaciones. (Bajo Demanda)	 138%

Actividad 17	Realizar 24 reportes de violencia familiar. (Bajo Demanda)	<div style="text-align: center;"> 71%</div>
Actividad 18	Realizar 24 convenios extrajudiciales (Bajo Demanda)	<div style="text-align: center;"> 0%</div>
Actividad 19	Realizar 24 pláticas sobre temas de psicología y jurídico (prevención de la violencia de género, autoestima, prevención de suicidio, prevención de adicciones, embarazo de adolescentes, comunicación asertiva y salud mental en personas de tercera edad). (Bajo Demanda)	<div style="text-align: center;"> 125%</div>
Actividad 20	Realizar 15 valoraciones psicológicas. (Bajo Demanda)	<div style="text-align: center;"> 247%</div>

Actividad 21	Realizar 720 terapias psicológicas (Bajo Demanda)	
Actividad 22	Realizar 2 foros a favor de la niñez de Coronango	
Actividad 23	Realizar 49 platicas de difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes	
Actividad 24	Realizar 11 conversatorios para prevención de la violencia familiar del municipio de Coronango	

Actividad 25	Realizar 2 sesiones de cabildo del SIPINNA municipal	 100%
Actividad 26	Realizar 1 visita al senado de la republica con niños difusores de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio de Coronango	 0%
Actividad 27	Brindar 3000 servicios de fisioterapia (bajo demanda).	 185%
Actividad 28	Brindar 900 servicios de psicología (bajo demanda).	 117%

Actividad 29	Brindar 900 servicios de terapia de lenguaje (bajo demanda).	 158%
Actividad 30	Brindar 750 traslados SITRADIF (bajo demanda)	 198%
Actividad 31	Realizar 12 platicas y/o actividades de inclusión social	 117%
Actividad 32	Ejecutar 2 etapas del Programa Apoyo a Mujeres Embarazadas, en Periodo de Lactancia y/o con Hijos Menores a 2 años (PAMEL) (Bajo Demanda)	 150%

Actividad 33	Ejecutar 2 etapas del Programa de Asistencia Social Alimentaria Iniciando una Correcta Nutrición (INCONUT) (Bajo demanda)	
Actividad 34	Ejecutar 2 etapas del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas con Discapacidad (Bajo demanda)	
Actividad 35	Ejecutar 2 etapas del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Adultos Mayores (Bajo demanda)	
Actividad 36	Ejecutar 2 etapas del Programa de Asistencia Social Alimentaria Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos que padecen cáncer (PROAANAC) (Bajo demanda)	

Actividad 37	Ejecutar 2 etapas del Programa Desayunos Escolares en su Modalidad Caliente	
Actividad 38	Ejecutar 2 etapas del Programa Desayunos Escolares en su Modalidad Frio	
Actividad 39	Brindar 1433 Consultas Médicas (Bajo Demanda)	
Actividad 40	Realizar 20 Pláticas en materia de Prevención de la Salud	

Actividad 41	Gestionar 4 Apoyos para aparatos ortopédicos	
Actividad 42	Realizar 6 Jornadas de Salud	
Actividad 43	Realizar 16 talleres de capacitaciones para integrarse al sector laboral	
Actividad 44	Realizar 2 capacitaciones/ platicas de motivación sobre emprendimiento	

Actividad 45	Realizar 2 Ferias del Emprendimiento	
Actividad 46	Realizar 1 visita a una zona de recreación cultural, para niños y niñas de los CAIC's	
Actividad 47	Realizar 1 visita al Congreso del Estado con niños difusores de los derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio de Coronango	

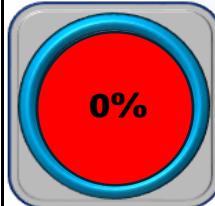
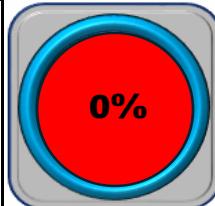
Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	
Programa	Educando a Coronango	
Fin	Contribuir a disminuir los índices de población con Rezago Educativo en el Municipio a través de la implementación de infraestructura y equipamiento	
Propósito	El Ayuntamiento de Coronango promueve acciones que ayudan al mejoramiento de las unidades escolares en beneficio de su población	
Componente	Proyecto Educativo Implementado	

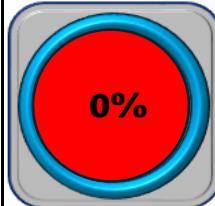
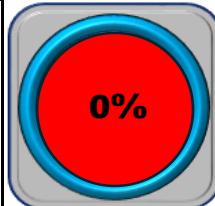
Actividad 1	Realizar 2 convivios del día 6 de enero, para grupos de CONAFE, de Coronango y San Martin Zoquiapan	 0%
Actividad 2	Realizar 2 Convivios del día 6 de enero para grupos de INEA, con adultos que terminan la primaria y la secundaria.	 0%
Actividad 3	Realizar 1 Reunión de autoridades educativas de la zona CORDE 05 CHOLULA	 100%
Actividad 4	Realizar 12 Talleres INAOE. (talleres de ciencia impartidos por el instituto de Astrofísica)	 75%

Actividad 5	Realizar 12 Talleres de Medio Ambiente	 50%
Actividad 6	Realizar 10 Talleres de Prevención del Delito.	 50%
Actividad 7	Realizar 12 Talleres de Bienestar Animal	 0%
Actividad 8	Realizar 5 Reuniones de trabajo Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (CMPEE)	 260%

Actividad 9	Realizar 1 Desfile en Septiembre, en conmemoración de la Independencia de México	
Actividad 10	Realizar 1 Desfile en Noviembre, en conmemoración de la Revolución Mexicana	
Actividad 11	Ejecutar 1 programa en 4 etapas para el equipamiento de las escuelas del Municipio	
Actividad 12	Realizar 3 reuniones de Bibliotecarios de Zona en Coronango	

Actividad 13	Realizar 4 talleres de regularización	
Actividad 14	Otorgar 1 apoyo para la entrega de Zapato escolar a primarias del Municipio	
Actividad 15	Otorgar 1 apoyo Entrega de Libros a Primarias del Municipio	
Actividad 16	Realizar 2 entregas de árboles frutales a escuelas	

Actividad 17	Ejecutar 1 Programa en 4 etapas para otorgar transporte a escuelas para diversas actividades	
Actividad 18	Ejecutar 1 programa en 4 etapas para otorgar apoyo a escuelas en sus ceremonias de Fin de ciclo escolar	
Actividad 19	Realizar 1 conmemoración del día del maestro	
Actividad 20	Realizar 1 conmemoracion del día del niño y del estudiante	

Actividad 21	Ejecutar 4 equipamientos de bibliotecas digitales, con computadoras	
Actividad 22	Ejecutar 1 equipamiento a la biblioteca de Misiones	
Actividad 23	Ejecutar 1 equipamiento al Quiosco Digital INEA	
Actividad 24	Realizar 4 talleres de verano en la biblioteca	

Actividad 25	Realizar 5 Talleres en materia de Educación Sexual y Prevención del Embarazo	<div style="width: 140%;"><div style="width: 100%; height: 100px; background-color: red; border-radius: 50%; border: 2px solid blue;"></div></div>
Actividad 26	Realizar 5 Talleres de Educación Inicial	<div style="width: 120%;"><div style="width: 100%; height: 100px; background-color: yellow; border-radius: 50%; border: 2px solid blue;"></div></div>
Actividad 27	Realizar 5 Talleres de Educación para Adultos	<div style="width: 180%;"><div style="width: 100%; height: 100px; background-color: red; border-radius: 50%; border: 2px solid blue;"></div></div>
Actividad 28	Realizar 3 talleres en Escuelas denominados "Trabajo Infantil"	<div style="width: 0%;"><div style="width: 100%; height: 100px; background-color: red; border-radius: 50%; border: 2px solid blue;"></div></div>

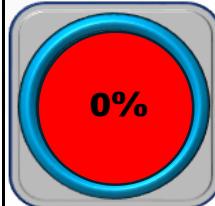
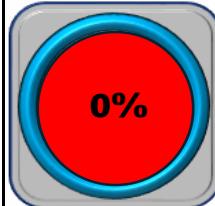
Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE CULTURA, TRADICIONES Y TURISMO	
Programa	Educando a Coronango	
Fin	Contribuir a disminuir los índices de población con Rezago Educativo en el Municipio a través de la implementación de infraestructura y equipamiento	
Propósito	El Ayuntamiento de Coronango promueve acciones que ayudan al mejoramiento de las unidades escolares en beneficio de su población	
Componente	Estrategia Cultural Realizada	

Actividad 1	Realizar 1 celebración del día de Reyes	
Actividad 2	Realizar 1 Concurso de Trajes Típicos del Carnaval de San Francisco Ocotlán 2023	
Actividad 3	Otorgar 2 Apoyos para la Feria Cuautlanapa, San Francisco Ocotlán	
Actividad 4	Realizar 1 Taller de Música	

Actividad 5	Realizar 1 Convivio a Alumnos de Taller de Música	
Actividad 6	Realizar 1 Taller de Guitarra	
Actividad 7	Realizar 1 Taller de Ballet	
Actividad 8	Realizar 8 Presentaciones del Taller de Danza Folclórica	

Actividad 9	Otorgar 1 Apoyo a la Parroquia de Ocotlán, Festividad 6 de Julio	
Actividad 10	Otorgar 1 Apoyo para la Festividad de San Isidro Labrador	
Actividad 11	Otorgar 1 Apoyo para la Festividad del 1 de Julio Señor de la Misericordia Ocotlán	
Actividad 12	Otorgar un Apoyo para la Feria Anual de San Antonio Mihuacan	

Actividad 13	Realizar 1 Feria Patronal de Santa María Coronango	
Actividad 14	Realizar 1 Ofrenda del Ayuntamiento	
Actividad 15	Realizar 1 Desfile de Día de Muertos	
Actividad 16	Realizar 1 Concurso de Disfraces	

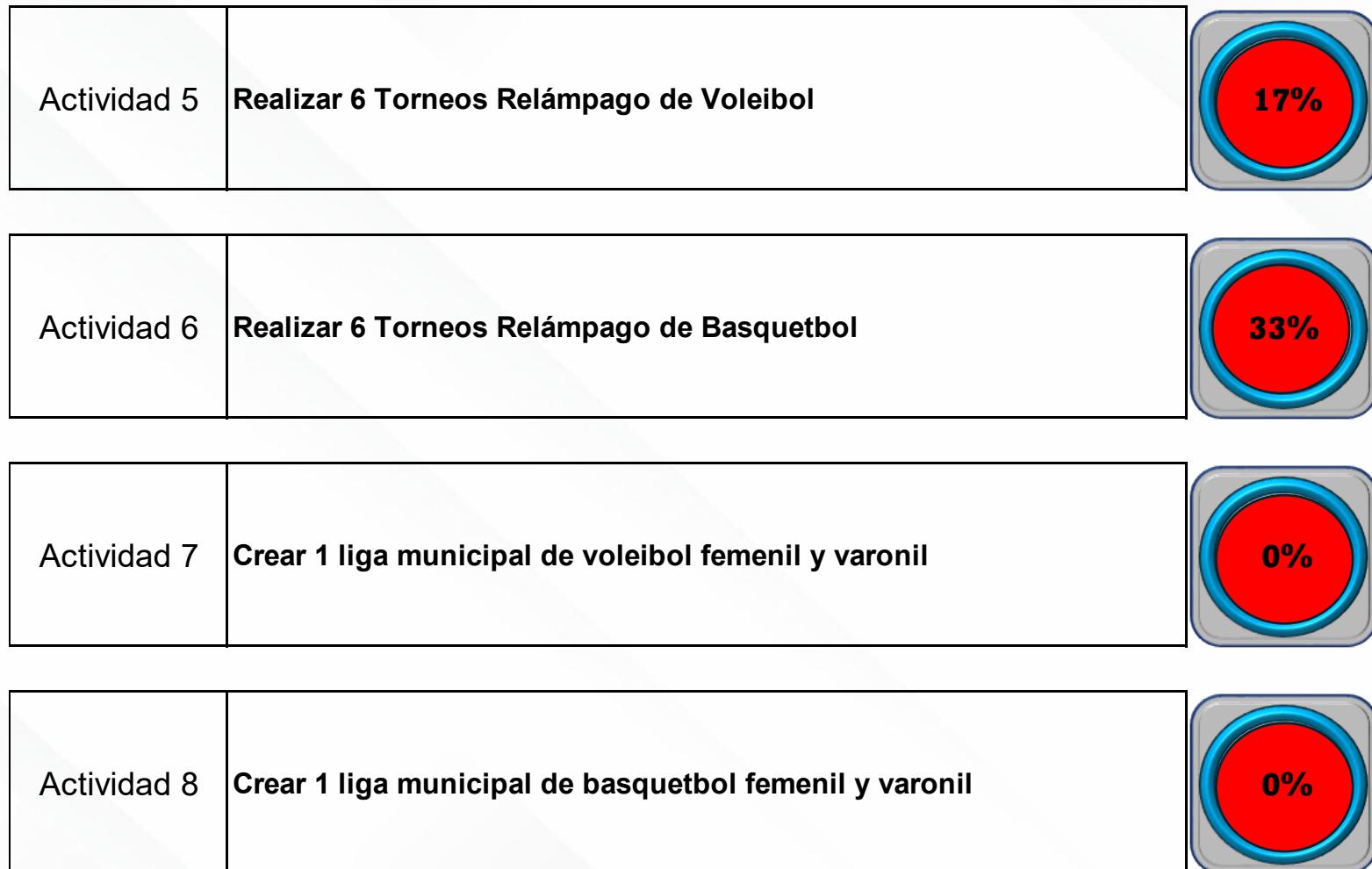
Actividad 17	Realizar 1 Concurso De Calaveritas Literarias	
Actividad 18	Realizar 1 Concurso de Dibujo de Calaveritas	
Actividad 19	Realizar 1 Concurso De Esferas Navideñas	
Actividad 20	Otorgar 1 Apoyo para la Festividad del 10 de Octubre en Coronango	

Actividad 21	Realizar 1 Feria Navideña y Encendido de Árbol	
Actividad 22	Realizar 1 Concurso de Piñatas	
Actividad 23	Ejecutar 1 Programa en 4 Etapas para Apoyar en Diversas Actividades Religiosas	
Actividad 24	Otorgar 1 Apoyo para la Fiesta Patronal de San Martín Ziquiapan	

Actividad 25	Otorgar 1 Apoyo para la Feria de Octubre en San Francisco Ocotlán	
Actividad 26	Realizar 1 Caravana Intercultural	
Actividad 27	Crear 1 Sala de Lectura en Misiones de San Francisco	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD	
Programa	Educando a Coronango	
Fin	Contribuir a disminuir los índices de población con Rezago Educativo en el Municipio a través de la implementación de infraestructura y equipamiento	
Propósito	El Ayuntamiento de Coronango promueve acciones que ayudan al mejoramiento de las unidades escolares en beneficio de su población	
Componente	Estrategia de Inclusión Deportiva Realizada	

Actividad 1	Realizar 1 Torneo Internacional de Ajedrez	
Actividad 2	Realizar 1 Torneo Intermunicipal de Ajedrez	
Actividad 3	Realizar 1 Torneo Municipal de Ajedrez	
Actividad 4	Realizar 10 Torneos Municipales de Futbol	



Actividad 9	Crear 1 escuela municipal de ajedrez	<div style="width: 0%;"><div style="width: 0%; background-color: red; border-radius: 50%; border: 2px solid blue; display: inline-block; height: 20px; vertical-align: middle;"></div></div> 0%
Actividad 10	Realizar 1 Festival del día internacional del deporte	<div style="width: 0%;"><div style="width: 0%; background-color: red; border-radius: 50%; border: 2px solid blue; display: inline-block; height: 20px; vertical-align: middle;"></div></div> 0%
Actividad 11	Realizar 2 Carreras de atletismo	<div style="width: 50%;"><div style="width: 50%; background-color: red; border-radius: 50%; border: 2px solid blue; display: inline-block; height: 20px; vertical-align: middle;"></div></div> 50%
Actividad 12	Ejecutar 1 Programa en 2 etapas para el Apoyo a deportistas	<div style="width: 50%;"><div style="width: 50%; background-color: red; border-radius: 50%; border: 2px solid blue; display: inline-block; height: 20px; vertical-align: middle;"></div></div> 50%

Actividad 13	Realizar 1 demostración de la Activación Física de los CAICS	
Actividad 14	Realizar 1 Taller de ajedrez	
Actividad 15	Realizar 1 Carrera de Ciclismo	

Unidad Administrativa	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	
Programa	Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Jóvenes de Coronango	
Fin	Contribuir a disminuir los índices de violencia familiar y de género en el Municipio a través de la implementación de una estrategia de inclusión social	
Propósito	El Ayuntamiento promueve en la población una perspectiva de paridad e igualdad de género, a través de la creación de acciones en los jóvenes y mujeres	
Componente	Estrategia de Igualdad de Género Implementada	

Actividad 1	Realizar 25 acompañamientos a mujeres víctimas de violencia, canalizándolas a la instancia correspondiente (Bajo Demanda)	 24%
Actividad 2	Realizar 10 Conferencias en materia de Violencia de Genero e igualdad de oportunidades en instituciones educativas	 150%
Actividad 3	Realizar 1 Taller de autoempleo para las mujeres del Municipio	 0%
Actividad 4	Realizar 1 Carrera para la promoción del deporte en las mujeres del Municipio	 100%

Actividad 5	Realizar 3 Kermeses para promocionar los productos de las emprendedoras del Municipio	
Actividad 6	Realizar 3 Pláticas para madres y padres de familia, alumnas y alumnos del Municipio	
Actividad 7	Asistir a 2 capacitaciones, foros, talleres impartidas por diferentes instancias gubernamentales (Bajo Demanda)	
Actividad 8	Realizar 1 Diagnóstico escolar sobre el índice de violencia	

Actividad 9	Realizar 1 Capacitación al personal del H. Ayuntamiento en materia de Violencia de Genero e Igualdad de Oportunidades	
Actividad 10	Realizar 3 conmemoraciones en fechas importantes, con la asistencia de Autoridades Gubernamentales	
Actividad 11	Gestionar 1 Recurso ante intancias del orden Federal y Estatal para el fortalecimiento de las mujeres	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD	
Programa	Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Jóvenes de Coronango	
Fin	Contribuir a disminuir los índices de violencia familiar y de género en el Municipio a través de la implementación de una estrategia de inclusión social	
Propósito	El Ayuntamiento promueve en la población una perspectiva de paridad e igualdad de género, a través de la creación de acciones en los jóvenes y mujeres	
Componente	Proyecto de Desarrollo para los Jóvenes Realizado	

Actividad 1	Realizar 6 talleres con jóvenes del Municipio	
Actividad 2	Realizar 2 Actividades Culturales para la promoción de talentos juveniles	
Actividad 3	Realizar 1 Torneo Deportivo con los Jóvenes del Municipio	
Actividad 4	Realizar 1 Curso para desarrollar las habilidades de los jóvenes del Municipio	

Actividad 5

Realizar 1 Festival del día internacional de la juventud

100%

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	
Programa	Ordenamiento Territorial y Ecológico Eficiente	
Fin	Contribuir a que el Municipio cuente con un Ordenamiento Territorial y Ecológico sustentable a través de acciones de planeación sostenibles e incluyentes	
Propósito	El Ayuntamiento Implementa Acciones en sus Juntas Auxiliares en Materia de Ordenamiento Territorial y Ecológico Sostenible e Incluyente	
Componente	Estrategia de Desarrollo Urbano y Acciones Urbanísticas Implementada	

Actividad 1	Realizar 6 talleres con jóvenes del Municipio	
Actividad 2	Realizar 1,500 trámites anuales (Bajo Demanda)	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	
Programa	Ordenamiento Territorial y Ecológico Eficiente	
Fin	Contribuir a que el Municipio cuente con un Ordenamiento Territorial y Ecológico sustentable a través de acciones de planeación sostenibles e incluyentes	
Propósito	El Ayuntamiento Implementa Acciones en sus Juntas Auxiliares en Materia de Ordenamiento Territorial y Ecológico Sostenible e Incluyente	
Componente	Estrategia de Medio Ambiente Sostenible Realizada	

Actividad 1	Ejecutar 1 Programa "Rescatando el Medio Ambiente", para la instalación del Vivero Municipal	 0%
Actividad 2	Ejecutar 1 Programa para el Rescate de los 9 Ameyales	 100%
Actividad 3	Realizar 1 campaña de Manejo de residuos solidos	 0%
Actividad 4	Ejecutar 1 Programa de reforestación municipal	 100%

Actividad 5	Realizar 4 Talleres que propicien el cuidado del Medio Ambiente	
Actividad 6	Realizar 5 Donaciones de árboles a la ciudadanía	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
Programa	Ordenamiento Territorial y Ecológico Eficiente	
Fin	Contribuir a que el Municipio cuente con un Ordenamiento Territorial y Ecológico sustentable a través de acciones de planeación sostenibles e incluyentes	
Propósito	El Ayuntamiento Implementa Acciones en sus Juntas Auxiliares en Materia de Ordenamiento Territorial y Ecológico Sostenible e Incluyente	
Componente	Programa de Servicios Públicos Implementado	

Actividad 1	Ejecutar 1 Programa en 4 etapas para la instalación de Luminarias Tipo LED	
Actividad 2	Ejecutar 1 Programa en 4 etapas para la Reconexión de Lámparas para otorgar Alumbrado Público	
Actividad 3	Realizar 2 etapas de Mantenimiento a Pozos y Tanques de Agua Potable	
Actividad 4	Realizar 4 Etapas de Mantenimiento a instalaciones del Ayuntamiento	

Actividad 5	Ejecutar 1 instalación y Cambio de reflectores RGB	
Actividad 6	Ejecutar 1 Programa en 4 etapas para la Instalación de focos en postes de alumbrado	
Actividad 7	Ejecutar 1 Programa en 2 etapas para el Mantenimientos a pozos de las instalaciones	
Actividad 8	Ejecutar 1 Programa mensual para la poda a inmuebles públicos y privados del Municipio	

Actividad 9	Ejecutar 1 Programa mensual para el Pintado de Guarniciones, Calles, parques e inmuebles del Municipio	
Actividad 10	Ejecutar 1 Programa mensual para la limpieza de los diferentes edificios pertenecientes al Ayuntamiento (Presidencia, DIF, PREP, Complejo de Seguridad, Unidad Administrativa de Misiones)	
Actividad 11	Recolectar 10,800 Toneladas de Residuos Sólidos, por la Prestación del Servicio de Limpia (Bajo Demanda)	
Actividad 12	Ejecutar 2 etapas para el mejoramiento urbano de calles de terracería para un optimo flujo de los campesinos hacia los campos de cultivo	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA	
Programa	Infraestructura para Todos	
Fin	Contribuir a aumentar la Infraestructura social y la eficiencia de los servicios públicos a través del impulso de prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras.	
Propósito	El Ayuntamiento otorga infraestructura social para un óptimo desarrollo de la ciudadanía	
Componente	Infraestructura Básica que Contribuya a Disminuir la Carencia por Acceso a Servicios Básicos a la Vivienda, Realizada	

Actividad 1	Ejecutar 1 programa en 2 etapas para la infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	
Actividad 2	Ejecutar 1 programa de electrificación	
Actividad 3	Ejecutar 1 Programa de Infraestructura Educativa	
Actividad 4	Ejecutar 1 Programa de Mejoramiento a las Viviendas	

Componente	Infraestructura de Urbanización que Contribuya a Mejorar la Movilidad y la Imagen Urbana, ejecutada	
Actividad 1	Ejecutar 1 programa en 4 etapas para la construcción, ampliación y rehabilitación de vialidades	
Actividad 2	Cumplir con 1 aportación al Cereso de San Pedro Cholula	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO	
Programa	Juntos Rescatemos y cuidemos el agua en Coronango	
Fin	Contribuir al Cuidado del Agua a través de su preservación, uso medido y concientización en la ciudadanía	
Propósito	El Ayuntamiento de Coronango otorga un Servicio de Agua Eficaz y Eficiente que Satisface las Necesidades de las Familias	
Componente	Estrategia de mejoramiento de la Red de Agua Potable, realizada	

Actividad 1	Ejecutar 48 Jornadas de Desazolve para redes sanitarias y pluviales	 75%
Actividad 2	Realizar 1 rehabilitación del Pozo Tlatenco, ubicado en la localidad de San Francisco Ocotlán	 0%
Actividad 3	Ejecutar 1 programa en 2 etapas para el mantenimiento de la red	 100%
Actividad 4	Realizar 1 Actualización del Padrón de usuarios	 100%

Actividad 5	Ejecutar 1 proyecto del Sistema Pluvial de San Francisco Ocotlán	
Actividad 6	Realizar 1 Certificación de fuentes de abastecimiento	
Actividad 7	Realizar 1 perforación a pozo profundo	
Actividad 8	Realizar 1 programa hídrico municipal	

Actividad 9	Construir 1 barda perimetral para tanque sendero	
Actividad 10	Realizar 1 Desazolve de vaso regulador en sección 5-B, Misiones de San Francisco	
Actividad 11	Realizar 1 programa en 4 etapas para desinfección del agua	
Actividad 12	Realizar 2 Mantenimientos a tanques elevados de la red en Misiones de San Francisco	

Actividad 13	Realizar 1 Mantenimiento programado a 3 fuentes de abastecimiento (Pozos)	
Actividad 14	Ejecutar 1 programa para la sectorización de la red de distribución	
Actividad 15	Ejecutar 1 Programa en 4 etapas para el Suministro de Agua en Camiones Cisterna (Pipas) a la población en situaciones de mantenimiento al sistema de Agua Potable	
Actividad 16	Ejecutar 1 asesoría para aumentar la recaudación en materia de Agua Potable	

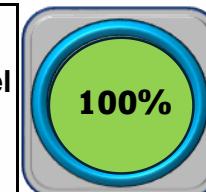
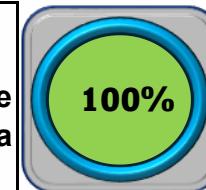
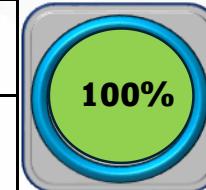
Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	
Programa	Fortaleciendo Juntos al Campo	
Fin	Contribuir al Desarrollo del campo de Coronango, a través de apoyos que impulsen a los productores	
Propósito	Los Agricultores aumentaron su producción debido al mobiliario e insumos	
Componente	Estrategia de apoyo al campo realizada	

Actividad 1	Ejecutar 1 Programa para el Impulso a productores	
Actividad 2	Realizar la entrega de 1 apoyo pecuario (pollos de postura) apoyo al 50%	
Actividad 3	Ejecutar 1 programa denominado "Nutriendo Infancias" en las escuelas del Municipio	
Actividad 4	Realizar 1 conmemoración del Día del maíz	

Actividad 5	Ejecutar 1 Programa en 4 etapas de Módulos productivos en temas agrícolas y pecuarios	 0%
Actividad 6	Realizar 1 estrategia de acompañamiento técnico	 100%
Actividad 7	Realizar 1 Entrega de Fertilizante al 50%	 100%
Actividad 8	Realizar 1 Entrega de semilla gratuita	 100%

Actividad 9	Ejecutar 1 programa en 4 etapas para la Renta de Célula Agrícola	
Actividad 10	Ejecutar 1 Programa en 4 etapas para apoyo a los productores del Municipio	
Actividad 11	Realizar 1 evento para Resignificar el trabajo del campo	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL
Programa	Desarrollo Económico para Coronango
Fin	Contribuir al Desarrollo Económico y el Fomento al empleo desde una perspectiva integral que incluya al campo, al comercio, la cultura y el turismo
Propósito	El Ayuntamiento promueve un crecimiento económico en el Municipio, a través de estrategias comerciales y de emprendimiento
Componente	Programa de regulación de giros comerciales establecidos, implementado



Actividad 1

**Ejecutar 1 Programa en 4 etapas para la expedición de licencias y/o
cedulas de empadronamiento (Bajo Demanda)**

100%

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN	
Programa	Desarrollo Económico para Coronango	
Fin	Contribuir al Desarrollo Económico y el Fomento al empleo desde una perspectiva integral que incluya al campo, al comercio, la cultura y el turismo	
Propósito	El Ayuntamiento promueve un crecimiento económico en el Municipio, a través de estrategias comerciales y de emprendimiento	
Componente	Programa de regulación de giros comerciales establecidos, implementado	

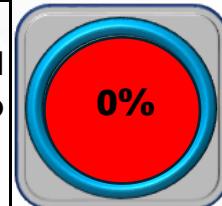
Actividad 2	Ejecutar 1 programa en 4 etapas para notificar a las empresas, comercios instalados en el Municipio	
Actividad 3	Ejecutar 1 Programa en 4 etapas para realizar Procedimientos de Ejecución (Bajo Demanda)	
Actividad 4	Ejecutar 1 programa en 2 etapas para la clausura de Giros Comerciales Complementarios, Industriales y Servicios del Municipio de Coronango (Bajo Demanda)	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
Programa	Desarrollo Económico para Coronango	
Fin	Contribuir al Desarrollo Económico y el Fomento al empleo desde una perspectiva integral que incluya al campo, al comercio, la cultura y el turismo	
Propósito	El Ayuntamiento promueve un crecimiento económico en el Municipio, a través de estrategias comerciales y de emprendimiento	
Componente	Programa de desarrollo económico implementado	

Actividad 1	Realizar 3 Ferias del emprendedor	<div><div style="width: 67%;">67%</div></div>
Actividad 2	Ejecutar 8 Talleres de capacitación laboral para emprendedores	<div><div style="width: 50%;">50%</div></div>
Actividad 3	Realizar 60 Asesorías a emprendedores para vincularlos a las convocatorias Estatales y Federales (bajo demanda)	<div><div style="width: 62%;">62%</div></div>
Actividad 4	Instaurar 1 Bolsa de trabajo Permanente	<div><div style="width: 100%;">100%</div></div>

Actividad 5	Vincular a 40 personas en busca de trabajo con empresas del Municipio (bajo demanda)	 143%
Actividad 6	Ejecutar 2 etapas de capacitación a empresarios y emprendedores privilegiando el uso de las tecnologías	 0%
Actividad 7	Realizar 1 convenio para incentivar el empleo con pequeñas y medianas empresas	 100%
Actividad 8	Realizar 2 talleres de colaboración con los productores de ladrillos, Universidades e Institutos	 50%

Actividad 9	Ejecutar 1 programa en 2 etapas para otorgar apoyos al fortalecimiento de pequeños negocios emprendedores (Bajo Demanda)
-------------	--



Unidad Administrativa	CONTRALORÍA MUNICIPAL	
Programa	Control y Evaluación Eficiente	
Fin	Contribuir a crear un modelo de administración eficaz, eficiente, transparente a través de un sistema de Evaluación y Control	
Propósito	El Ayuntamiento cuenta con programas presupuestarios que promueven el control y la evaluación, en el combate a la corrupción y rendición de cuentas	
Componente	Estrategia de Control Interno Implementada	

Actividad 1	Realizar 2 auditorías de desempeño	
Actividad 2	Realizar 2 auditorías financieras	
Actividad 3	Realizar 4 etapas de revisiones aleatorias a las Direcciones que recaudan ingresos	
Actividad 4	Realizar 2 capacitaciones en Control Interno	

Actividad 5	Ejecutar 4 etapas de visitas de verificación a domicilios de proveedores y contratistas	 75%
Actividad 6	Realizar 4 revisiones integrales del ejercicio del gasto público de manera Trimestral	 100%
Actividad 7	Elaborar 1 Catálogo Digital de Trámites y Servicios	 100%
Actividad 8	Instalar 1 Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)	 100%

Actividad 9	Realizar 2 capacitaciones a la Unidad de Mejora Regulatoria en la materia	
Actividad 10	Ejecutar 1 acción para la promoción de la Mejora Regulatoria	
Actividad 11	Ejecutar 1 Programa en 4 etapas para la elaboración de declaraciones patrimoniales por parte de los Servidores Públicos del Ayuntamiento	
Actividad 12	Elaborar 1 Lineamientos de procedimientos para la entrega-recepción	

Actividad 13	Ejecutar 1 Programa en 4 etapas para llevar a cabo la entrega-recepción de los servidores públicos del Ayuntamiento	
Actividad 14	Realizar 2 capacitaciones a las áreas del ayuntamiento sobre declaraciones patrimoniales y Entrega-Recepción	
Actividad 15	Ejecutar 2 etapas para la Contestación, determinación, resolución y ejecución de faltas administrativas no graves	
Actividad 16	Realizar 3 capacitaciones en materia de faltas administrativas y determinación de responsabilidades	

Actividad 17	Realizar 3 Capacitaciones a las áreas del ayuntamiento sobre faltas administrativas	
Actividad 18	Realizar 1 informe trimestral del estado que guardan los expedientes activos en la Dirección de Substanciación y conocer sus avances	
Actividad 19	Ejecutar 1 Programa en 4 etapas para revisar en el Tribunal de Justicia Administrativa el estado que guardan los expedientes del Ayuntamiento	
Actividad 20	Realizar 3 revisiones anuales a las Direcciones de Obras Públicas, Agua Potable y Drenaje sanitario, así como a la Dirección de Desarrollo Urbano	

Actividad 21	Realizar 4 etapas de visitas de supervisión de obras y/o acciones	 75%
Actividad 22	Realizar 4 etapas de Revisión de expedientes Unitarios de las empresas para el Padrón de Contratistas y/o laboratorios del Municipio de Coronango	 100%
Actividad 23	Realizar 1 auditoría en materia de Obra Pública	 100%
Actividad 24	Realizar 20 visitas de supervisión a diversas Unidades Administrativas, en el ejercicio de sus funciones	 0%

Actividad 25	Ejecutar 1 programa en 4 etapas para la atención de denuncias presentadas por la ciudadanía en general	
Actividad 26	Instalar 3 buzones en oficinas públicas para recepción de denuncias y sugerencias	
Actividad 27	Realizar 1 informe trimestral sobre la atención de denuncias y estatus de investigaciones	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	
Programa	Control y Evaluación Eficiente	
Fin	Contribuir a crear un modelo de administración eficaz, eficiente, transparente a través de un sistema de Evaluación y Control	
Propósito	El Ayuntamiento cuenta con programas presupuestarios que promueven el control y la evaluación, en el combate a la corrupción y rendición de cuentas	
Componente	Estrategia de Evaluación al Desempeño Realizada	

Actividad 1	Ejecutar 1 herramienta para el seguimiento y monitoreo de los Programas Presupuestarios	
Actividad 2	Gestionar 1 Consejo de Planeación Municipal	
Actividad 3	Realizar 2 capacitaciones para el personal de la Dirección de Planeación y Evaluación	
Actividad 4	Realizar 1 Capacitación en Materia de MML e Integración de PP al Personal del Ayuntamiento	

Actividad 5	Elaborar 1 Evaluación al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024	
Actividad 6	Elaborar 1 Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023	
Actividad 7	Ejecutar 4 etapas del Programa de Entrega de Reportes de Evaluación al Desempeño, de las Unidades Administrativas en materia de Cumplimiento de los PP	
Actividad 8	Coordinar 2 Evaluaciones Externas a Fondos o Recursos Federalizados	

Actividad 9

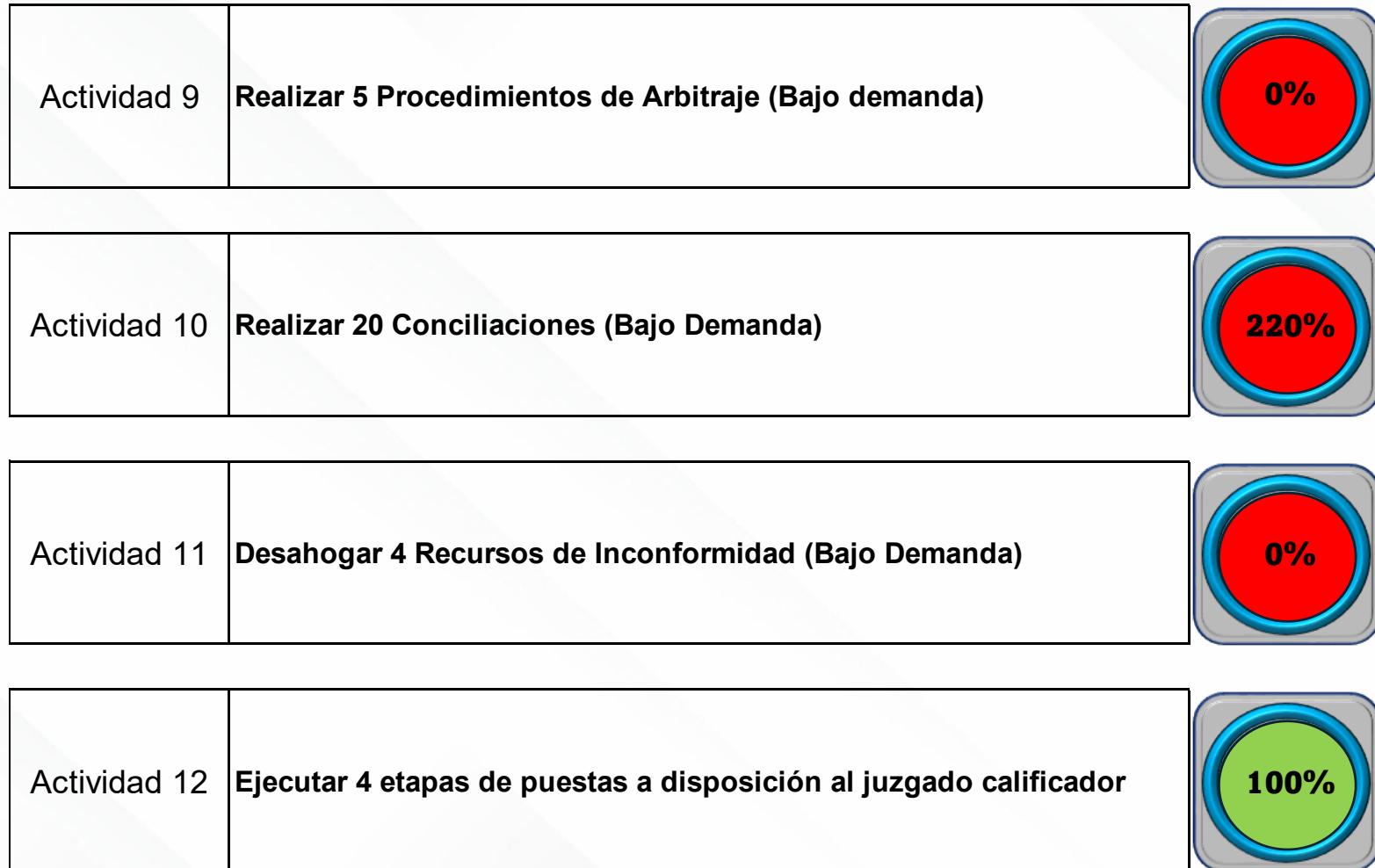
Coordinar 1 Informe de Gobierno

100%

Unidad Administrativa	SINDICATURA MUNICIPAL	
Programa	Legalidad para Coronango	
Fin	Contribuir a otorgar certeza jurídica a las acciones que implementa el Ayuntamiento en beneficio de los ciudadanos mediante el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa aplicable	
Propósito	El Ayuntamiento produce documentos que otorgan una certeza jurídica a los habitantes	
Componente	Estrategia de Defensa Jurídica y Apoyos Legales Implementado	

Actividad 1	Ejecutar 4 etapas del programa de regularización de predios rústicos, urbanos y suburbanos (Bajo demanda)	
Actividad 2	Ejecutar 4 etapas del programa de rectificación de Actas de Nacimiento (Bajo Demanda)	
Actividad 3	Ejecutar 4 etapas del Programa de Ratificación de Contrato (Bajo Demanda)	
Actividad 4	Ejecutar 4 etapas del Programa de Asesoría Jurídica a Ciudadanos y Servidores Públicos (Bajo Demanda)	

Actividad 5	Ejecutar 4 etapas del Programa de Deslindes de Propiedad (Bajo Demanda)	
Actividad 6	Ejecutar 4 etapas del Programa de Reconocimiento de Calles	
Actividad 7	Ejecutar 4 etapas del Programa de Renovación de Mesas Directivas de Fraccionamientos	
Actividad 8	Realizar 5 Procedimientos de Verificación e Inspección (Bajo Demanda)	



Unidad Administrativa	SECRETARÍA GENERAL	
Programa	Legalidad para Coronango	
Fin	Contribuir a otorgar certeza jurídica a las acciones que implementa el Ayuntamiento en beneficio de los ciudadanos mediante el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa aplicable	
Propósito	El Ayuntamiento produce documentos que otorgan una certeza jurídica a los habitantes	
Componente	Acciones de la Secretaría del Ayuntamiento Implementadas	

Actividad 1	Realizar 1 capacitación para el personal del área	
Actividad 2	Realizar 200 Constancias que emite la Secretaría (Bajo Demanda)	
Actividad 3	Realizar 100 Certificaciones de documentos producidos por el Ayuntamiento (Bajo Demanda)	
Actividad 4	Realizar 36 actas de las Sesiones de Cabildo (Bajo Demanda)	

Actividad 5

Gestionar 1 Gaceta Municipal

0%

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE OFICIALÍA DE PARTES	
Programa	Legalidad para Coronango	
Fin	Contribuir a otorgar certeza jurídica a las acciones que implementa el Ayuntamiento en beneficio de los ciudadanos mediante el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa aplicable	
Propósito	El Ayuntamiento produce documentos que otorgan una certeza jurídica a los habitantes	
Componente	Estrategia de Correspondencia Repcionada y Distribuida	

Actividad 1	Realizar 1 capacitación para el personal del área	
Actividad 2	Ejecutar 4 etapas del Programa de recepción y entrega de Correspondencia a las Unidades Administrativas	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL	
Programa	Legalidad para Coronango	
Fin	Contribuir a otorgar certeza jurídica a las acciones que implementa el Ayuntamiento en beneficio de los ciudadanos mediante el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa aplicable	
Propósito	El Ayuntamiento produce documentos que otorgan una certeza jurídica a los habitantes	
Componente	Acciones de Registro Civil Ejecutadas	

Actividad 1	Realizar 400 Registros de Nacimiento (Bajo Demanda)	118%
Actividad 2	Realizar 100 Celebraciones de Matrimonio (Bajo Demanda)	147%
Actividad 3	Realizar 30 Registros de Defunción (Bajo Demanda)	193%
Actividad 4	Realizar 30 Registros de Nacimiento Extemporáneos (Bajo Demanda)	97%

Actividad 5	Realizar 100 Anotaciones Marginales de Divorcios, Correcciones Administrativas Y Judiciales (Bajo Demanda)	<div style="width: 312%;"><div style="width: 100%; height: 100%; background-color: red; border-radius: 50%; border: 2px solid #007bff;"></div></div>
Actividad 6	Realizar 20 Divorcios (Bajo Demanda)	<div style="width: 95%;"><div style="width: 100%; height: 100%; background-color: #28a745; border-radius: 50%; border: 2px solid #007bff;"></div></div>
Actividad 7	Realizar 1 Boda Comunitaria	<div style="width: 100%;"><div style="width: 100%; height: 100%; background-color: #28a745; border-radius: 50%; border: 2px solid #007bff;"></div></div>

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL	
Programa	Legalidad para Coronango	
Fin	Contribuir a otorgar certeza jurídica a las acciones que implementa el Ayuntamiento en beneficio de los ciudadanos mediante el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa aplicable	
Propósito	El Ayuntamiento produce documentos que otorgan una certeza jurídica a los habitantes	
Componente	Sistema Institucional de Archivos Implementado	

Actividad 1	Contar con 45 Nombramientos de los Responsables de Archivo de Trámite	111%
Actividad 2	Realizar 6 reuniones del Grupo Interdisciplinario	50%
Actividad 3	Realizar 1 Instrumento de control y consulta archivística	100%
Actividad 4	Realizar 3 Capacitaciones en materia de Archivo	133%

Actividad 5	Ejecutar 1 Programa de preservación y protección de la memoria histórica	
Actividad 6	Ejecutar 1 programa en 4 etapas para la organización de los expedientes producidos por las áreas	
Actividad 7	Ejecutar 1 Programa en 2 etapas para generar las portadas de los expedientes que producen las áreas	
Actividad 8	Actualizar 1 Registro Nacional de Archivos	

Unidad Administrativa	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
Programa	Coronango Transparente	
Fin	Contribuir a crear un modelo de administración transparente a través de la rendición de cuentas y el acceso a la información	
Propósito	El Ayuntamiento fortalece la confianza en la ciudadanía a través del acceso fácil y eficiente a la información pública	
Componente	Estrategia de Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Ejecutado	

Actividad 1	Realizar 2 talleres para la actualización de información e impartición de nuevos lineamientos, en materia de Transparencia	
Actividad 2	Realizar 4 actualizaciones de información en la Plataforma Nacional de Transparencia	
Actividad 3	Ejecutar 4 etapas del programa de atención a solicitudes de información	
Actividad 4	Realizar 1 Taller de Transparencia para la Inclusión de Personas con Discapacidad	

Actividad 5	Realizar 4 Capacitaciones sobre el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como realizar las cargas trimestrales de información	
Actividad 6	Realizar 4 Promociones al Portal Web y Pagina de Transparencia	

Unidad Administrativa	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
Programa	Juntos por Coronango	
Fin	Contribuir a crear una comunicación eficiente entre gobierno y sociedad a través de acciones que generen interacción, con el fin de identificar problemas públicos y carencias sociales	
Propósito	El Ayuntamiento otorga bienes y servicios a los ciudadanos que lo solicitan, así como apoyos sociales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes	
Componente	Estrategia de Organización y Difusión de las Actividades del Ayuntamiento Implementada	

Actividad 1	Realizar 1,400 publicaciones a través de las redes sociales (Bajo Demanda)	 130%
Actividad 2	Ejecutar 1 programa Mensual para la difusión de las actividades que realizan las áreas del Ayuntamiento (Bajo Demanda)	 100%
Actividad 3	Elaborar 48 Publicaciones para la Página Web Oficial del Ayuntamiento	 60%
Actividad 4	Ejecutar 4 etapas del programa de creación de contenido audiovisual informativo de los servicios que brindan algunas áreas del Ayuntamiento	 100%

Actividad 5	Ejecutar 4 etapas del Programa de creación de contenido físico para los edificios y espacios públicos del Ayuntamiento	
Actividad 6	Ejecutar 1 Programa de re-diseño de la imagen institucional física de edificios y espacios públicos	
Actividad 7	Ejecutar 1 programa en 2 etapas para la identificación y presentación institucional del personal del Ayuntamiento	

Unidad Administrativa	PRESIDENCIA	
Programa	Juntos por Coronango	
Fin	Contribuir a crear una comunicación eficiente entre gobierno y sociedad a través de acciones que generen interacción, con el fin de identificar problemas públicos y carencias sociales	
Propósito	El Ayuntamiento otorga bienes y servicios a los ciudadanos que lo solicitan, así como apoyos sociales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes	
Componente	Estrategia de organización y atención a las solicitudes ciudadanas de la Presidencia Municipal Ejecutada	

Actividad 1	Ejecutar 1 programa de coordinación de eventos del Presidente Municipal	
Actividad 2	Ejecutar 1 programa en 4 etapas para dar atención a peticiones de la Ciudadanía (Bajo Demanda)	
Actividad 3	Realizar 1 seguimiento al cumplimiento de los objetivos establecidos en el PMD 2021-2024	
Actividad 4	Ejecutar 1 Programa en 4 etapas para Validar documentos oficiales del Ayuntamiento	

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO 2024

¡Juntos Gobernemos!

EJE 1. GOBERNANZA PARA TODOS

Fortalecer la seguridad pública y gobernabilidad en Coronango, fomentando la participación ciudadana con la finalidad de garantizar la tranquilidad y el disfrute de sus habitantes, implementando infraestructura, tecnología, y equipamiento que permitan eficientar el trabajo.



¡Juntos Gobernemos!

Programa 1. Vialidad y Movilidad de Coronango

Uno de los retos primordiales que enfrentan hoy el municipio es satisfacer las necesidades de movilidad, garantizando la seguridad de las personas. La seguridad vial debe ser una prioridad en la planeación y acción de los gobiernos. Se deben impulsar medidas coercitivas que atiendan la revisión de la infraestructura, la promoción de educación vial, la modernización de vehículos y el mejoramiento de la atención médica. Para garantizar el éxito de ello, es fundamental incrementar los esfuerzos del Ayuntamiento para lograr mejoras sustantivas en la reducción de accidentes viales.

La seguridad vial se refiere a las medidas adoptadas para reducir el riesgo de lesiones y muertes causadas en el tránsito. Es necesario contar con la normatividad que regule la seguridad vial, creando un ambiente más seguro, accesible, y sostenible para los sistemas de transporte. Es esencial que en los municipios se implementen medidas para hacer las vías más seguras, no sólo para los ocupantes de vehículos, sino también para los usuarios más vulnerables de las vías: los peatones, los ciclistas y los motociclistas.

La Organización de las Naciones Unidas, estima que el tránsito causó 1,19 millones de muertes en 2021, una disminución del 5% desde 2010. La tasa mundial de mortalidad se situó en 15 personas por cada 100 000 habitantes en 2021, lo que implica un descenso del 16% desde 2010. Esta ligera reducción se ha producido a pesar de que el parque mundial de vehículos de motor se ha duplicado con creces. A este ritmo, el mundo no logrará alcanzar la meta de una reducción del 50% establecida en los Objetivos Mundiales de Desarrollo Sostenible.

Según datos del INEGI, el parque vehicular de motor registrados en circulación (el número de unidades vehiculares registradas por los gobiernos estatales y municipales, de acuerdo con el tipo de vehículo y el servicio que presta, además de la producción y venta nacional de automotores), en 2023 es de 58,199,293 vehículos de motor. La distribución vehicular en 2023 se registró de la siguiente manera: 38,039,898 de automóviles, 11,887,666 de camiones de carga, 7,784,486 de motocicletas y 487,243 camiones de pasajeros. A nivel municipal el parque vehicular de motor registrados en circulación en 2022 es de 11,994, los que se distribuyen de la siguiente manera: 6,970 automóviles, 2,661 camiones de carga, 2,226 motocicletas y 137 camiones de pasajeros.

Componente 1. Programa de Prevención Vial Implementado

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 1 Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 1 Gobernanza para Todos, tiene como finalidad fomentar una cultura de prevención de accidentes de tránsito, así como la educación peatón/conductor, fortalecer la actualización del marco jurídico reglamentario y elevar el nivel de eficiencia y eficacia en la Dirección de Vialidad. Y de esta manera implementar programas y acciones orientados a mejorar la educación vial y peatonal del municipio.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Metas de los Objetivos: proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.



Se realizaron 73 Operativos Alcoholímetros

El personal operativo aplica pruebas rápidas de alcoholemia en retenes itinerantes, que tiene como objetivo prevenir que los automovilistas conduzcan en estado de ebriedad y provoquen accidentes viales por dicha causa.

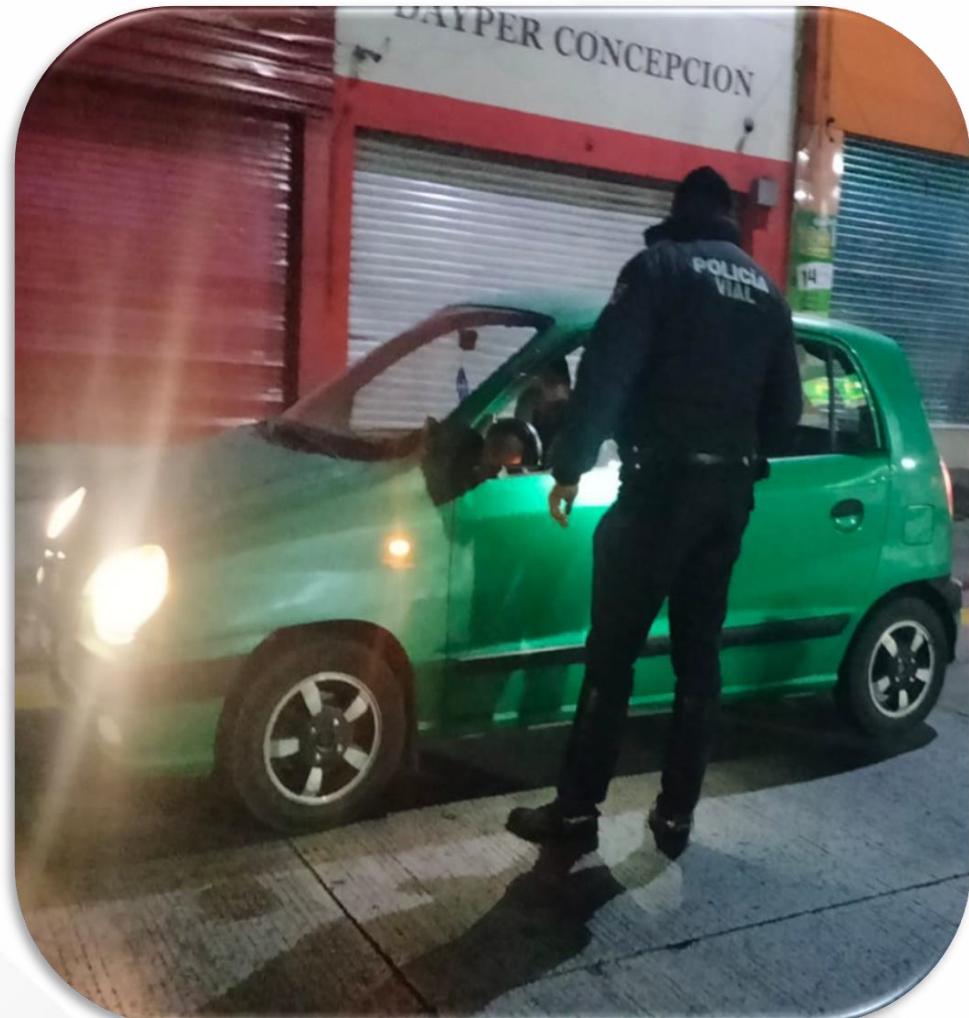
Se realizaron en diferentes puntos estratégicos, en un horario de 23:00 a las 6:00 horas, esto para la prevención de conductas delictivas o que constituyan una falta administrativa, así como la prevención de accidentes derivados de consumo del alcohol y con ello la detención de los infractores y/o presuntos responsables de los mismos.



Se realizaron 14 Operativos de Revisión de Documentos

De conformidad con la normativa municipal, Agentes serán competentes para instrumentar procedimientos relativos a actos de control, verificación, vigilancia, o inspección en materia de movilidad.

El personal operativo verifica la documentación de los automovilistas y motociclistas con el objetivo de revisar que la documentación este completa, actualizada y que no cuente con algún reporte de robo.



Se ejecutaron 3 etapas del Programa para la atención a auxilios por accidentes de transito

Los elementos de vialidad son los primeros que acuden cuando se suscita un accidente de transito, para dar auxilio si hay personas con lesiones y establecer los daños materiales.

Perito adscrito a la dirección de vialidad se desplazan hasta el lugar de los hechos para llevar a cabo una inspección de campo y proceder a hacer el análisis técnico e independiente, análisis físico y matemático del accidente de tránsito analizan las evidencias autos y objetos involucrados, utilizando técnicas y métodos especializados sobre unos hechos y pruebas objetivas.



Se ejecutó 1 etapa del Programa para la gestión de señalética vial

La existencia de usuarios que circulan en distintas direcciones en las intersecciones o cruces peatonales genera conflictos entre ellos que deben ser regulados para mantener niveles aceptables de servicio y seguridad de tránsito.

El uso de semáforos, puede considerar lo indicado para mantener la consistencia y uniformidad con la regulación de las vías públicas. La semaforización de una intersección o cruce peatonal es la conclusión de un proceso de análisis de conflictos de tránsito



Programa 3. Orden y Paz para Coronango

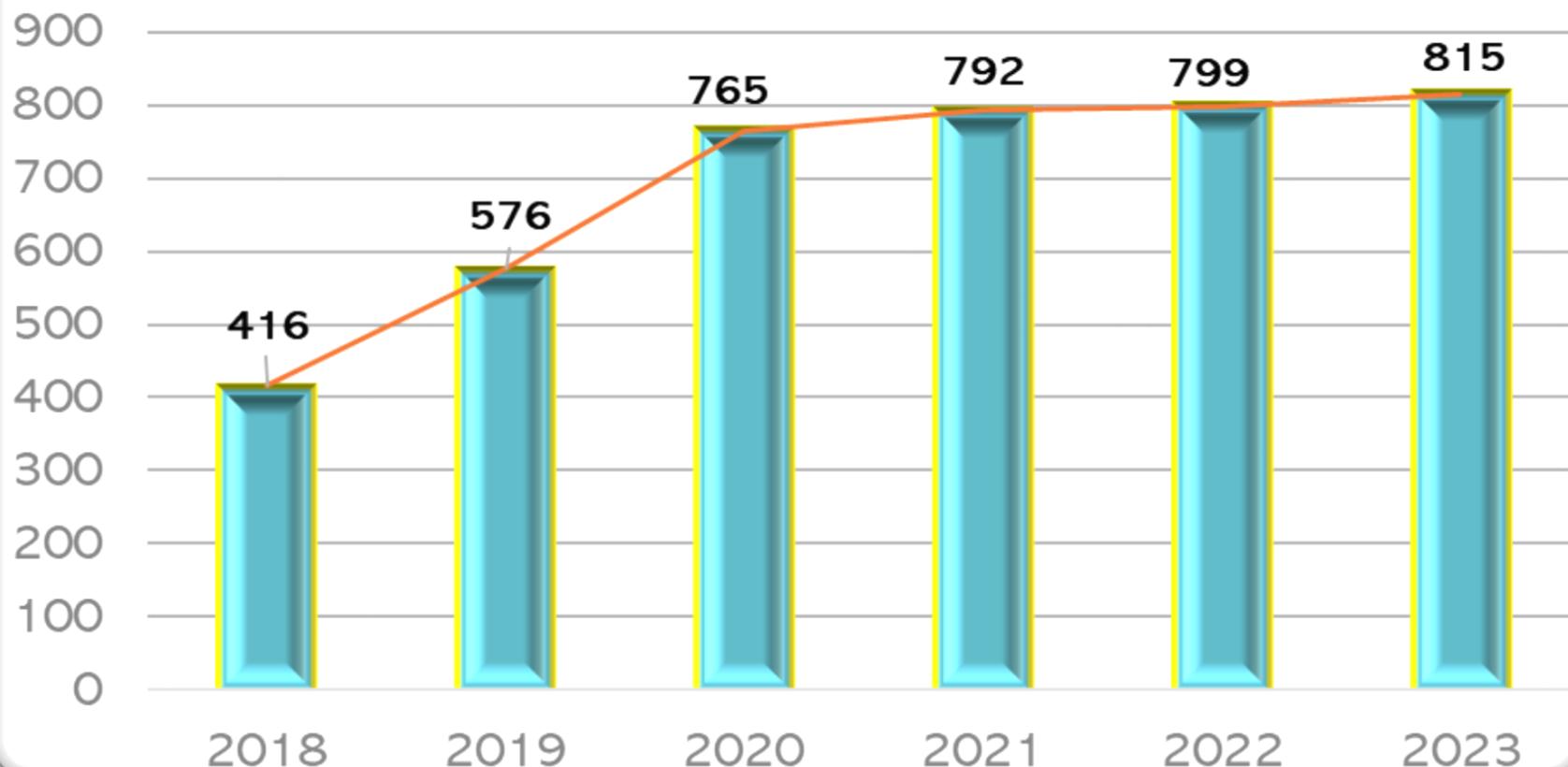
En México en los últimos años ha habido un incremento en la inseguridad la cual amenaza contra la vida humana, así como en su patrimonio, esta problemática surge a que se ha incrementado la delincuencia y a los altos índices de impunidad que se presentan en el país. Se ha podido observar que los delincuentes son más violentos y ponen en riesgo la vida de las víctimas por la resistencia que presentan ante un acto delictivo, por lo cual el Estado de proporcionar servicios de calidad en seguridad pública para disminuir la delincuencia en el país.

La mayoría de los ciudadanos en el país mencionan que la inseguridad se ha descontrolado ya que los tres niveles de gobierno no pueden con la violencia que se ha desatado, a esto se suma que la ciudadanía no tenga confianza en las autoridades en especial a los cuerpos de policía, por ello se contempla que la mayoría de los delitos no se hace ninguna denuncia ante la autoridad que corresponde. Ante esta situación se tienen que crear las condiciones para crear un país seguro donde la ciudadanía pueda tener paz en el cual las autoridades actúen conforme al derecho.

En un estado de derecho la seguridad es un tema el cual busca el bienestar social y una buena calidad de vida, se debe de promover una cultura y concepción de seguridad pública el cual no solo de enfoca solo a la prevención o en la persecución de un delito, se debe fomentar la salvaguarda y la garantía de todos los derechos humanos. La seguridad día a día va evolucionando. Es un “estado social” un sentir que es, frágil y difuso, pero con una fuerte y profundas raíces en el actuar diario, en la manera en la cual se desarrolla la convivencia social en su círculo social. El cual tiene las características de un derecho humano: es universal, posee un contenido y es exigible frente al Estado, responsable de las medidas de protección en este ámbito.

La seguridad pública tiene el objetivo en defender las instituciones, además de prever la tranquilidad de la ciudadanía. La seguridad pública es un derecho en el cual se debe proteger la integridad de la persona y de sus bienes materiales. Las instituciones que se encargadas de impartir justicia deben de perseguir y poner a disposición a los responsables que cometan actos delictivos, siempre cumpliendo con la normatividad para castigar a los responsables y que no quede impune por un mal procedimiento administrativo.

Incidencia Delictica en el Municipio por Año



Incidencia Delictiva Anual en el Municipio de Coronango, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública mediante el Centro Nacional de Información

Componente 1. Acciones de Coordinación Realizadas

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 1 Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 1 Gobernanza para Todos, tiene como finalidad que la policía tenga un papel digno, por ello es necesario contar con un proceso de selección, capacitación, especialización, certificación, equipamiento y reconocimiento, acorde a sus funciones. También se busca establecer un programa integral de seguridad que combata la delincuencia y así lograr que Coronango sea uno de los municipios más seguros de la región.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 16 paz, justicia e instituciones sólidas

Metas de los Objetivos: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible y facilitar el acceso a la justicia para todos.



Se realizaron 7 mesas de trabajo de Coordinación Metropolitana

La coordinación es de gran relevancia en los tres niveles de gobierno, y de acuerdo a su competencia y autonomía, se deben fijar las bases para prestar un servicio de seguridad pública eficiente. Una correcta coordinación conlleva armonía y correlación, en el ejercicio de las facultades que tienen asignada cada autoridad.

Mes con mes se llevan a cabo mesas de trabajo, en la que participaron los Secretarios de seguridad pública de los Ayuntamientos de la zona metropolitana de Puebla, con la finalidad de establecer estrategias adecuadas a las necesidades de la ciudadanía. Así como disminuir los índices delictivos dentro de la zona metropolitana y sus alrededores.

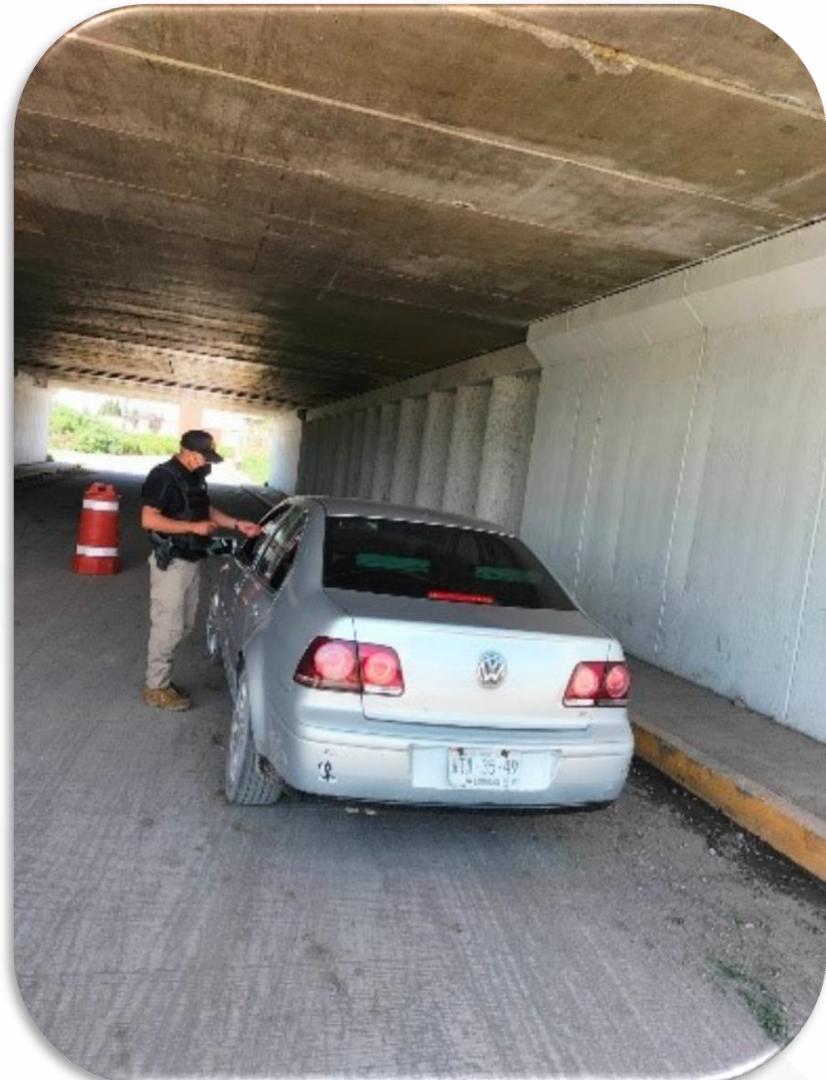


Se realizaron 8 Reportes de incidencia delictiva

Como parte de la seguridad pública, se reconoce a la violencia como problema de salud pública y de seguridad social en el marco de los derechos humanos.

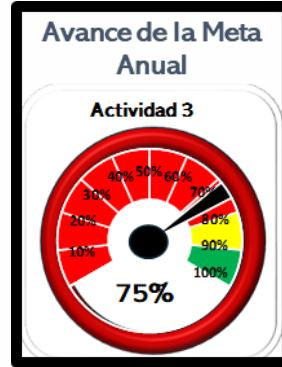
En el Ayuntamiento se reconoce la necesidad de producir, integrar, administrar y difundir información estadística en el combate a la violencia, de interés municipal, de calidad, adecuada, autentica y oportuna relacionada con la gestión de las instituciones públicas, sobre seguridad pública e impartición de justicia.

La finalidad es obtener información que permita realizar estimaciones de la incidencia delictiva que afecta a los hogares y a las personas durante un año, características del delito, las víctimas y el contexto de la victimización.



Se realizó 1 Monitoreo Diario de los Puntos de Monitoreo Inteligente Establecidos dentro del Municipio (PMI)

A través de cámaras de video vigilancia personal de Seguridad Pública monitorea las diferentes vialidades del Municipio con el fin de prevenir posibles incidentes delictivos como el robo de vehículos, si existe algún hecho, se da parte a los elementos para que lleguen a la zona y soliciten al conductor una inspección de rutina, apegados a la ley en la materia.



GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

Se realizó 1 Registro Mensual de Parte de Novedades, Atención a Auxilios y Placas en la Plataforma de Vehículos

Se realiza cada mes el registro de cada uno de los auxilios prestados por elementos de seguridad, así como subir información sobre los vehículos que transitan en el Municipio de Coronango.

De esta manera se tiene un control sobre los hechos registrados dentro del territorio municipal.





Se ejecutó 1 Programa Mensual para la Recepción de Llamadas de Emergencia, Realizadas por Peticionarios para la Atención de Auxilios

Todos los días personal de seguridad pública recibe llamadas de auxilio. Personal capacitado atiende las llamadas hace un pequeño cuestionario para conocer el tipo de incidente y manda a elementos a la zona para dar seguimiento oportuno.

Estos números deben ser utilizados con responsabilidad debido a que algunos llamados son falsos, y evitan atender otro posibles auxilios reales.



Se ejecutaron 3 Etapas para el Resguardo de Material Videográfico y Fotográfico de Relevancias Registradas a través del Monitoreo

Se concentra en dispositivos de almacenamiento los monitoreos diarios que realiza personal de seguridad pública con la finalidad de tener información de posibles incidentes delictivos y contar con la evidencia que pueda ayudar a una posible detención.



Componente 2. Programa de Combate a la inseguridad implementado

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 1 Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 1 Gobernanza para Todos, tiene como finalidad que la policía tenga un papel digno, por ello es necesario contar con un proceso de selección, capacitación, especialización, certificación, equipamiento y reconocimiento, acorde a sus funciones. También se busca establecer un programa integral de seguridad que combata la delincuencia y así lograr que Coronango sea uno de los municipios más seguros de la región.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 16 paz, justicia e instituciones sólidas

Metas de los Objetivos: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible y facilitar el acceso a la justicia para todos.



¡Juntos Gobernemos!

Se implementaron 3 etapas del Programa permanente de patrullaje sectorial

Para que la planeación territorial sea exitosa, una organización policial debe comenzar por tener una definición clara de los problemas que es necesario atender, con conocimiento de su distribución en el tiempo y en el territorio. esto incluye la naturaleza del fenómeno delictivo, las características del terreno en cada zona y el tipo de patrullaje que mejor se adapta a ese terreno, la densidad poblacional, el tipo de uso de suelo, las vías rápidas o ejes viales, los accidentes geográficos, la extensión territorial, y el tipo de población.



GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



Se ejecutaron 3 de recepción de Puestas a Disposición

De acuerdo a lo establecido en los ordenamientos legales, corresponde al municipio de Coronango, salvaguardar la propiedad privada e integridad de la sociedad en general, así como prevenir y evitar desmanes y actos delictivos; observando las recomendaciones hechas por los organismos en materia de derechos humanos, en lo referente al empleo de la fuerza pública, para garantizar el orden y la tranquilidad social.

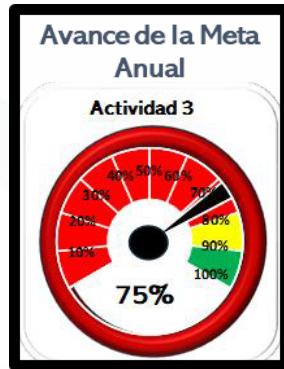
Mediante el área de cabina y personal comisionado en C-2, se realiza el despacho auxilios reportados por medio de las líneas directas de Comisaría.



Juntos Gobernemos!

Se realizaron 549 Operativos Pasajero Seguro

Para la implementación del operativo, se realizó un análisis de la incidencia delictiva del delito de robo en el transporte público, lo que permitió ubicar zonas de mayor ocurrencia, en las cuales se reforzaron la presencia y acción policial en forma estratégica, mediante la operación de puntos de revisión. Revisiones preventivas a los usuarios del transporte, con la finalidad de detectar e impedir que porten objetos que puedan ser utilizados para la comisión de hechos delictivos.



Realizar 4 etapas de Operativos de Coordinación intermunicipal (bajo demanda)

El Ayuntamiento con el apoyo de los municipios de la zona metropolitana. Implemento operativos móviles y pie–tierra en las localidades de San Martín Zoquiapan, San Antonio Mihuacan, San Francisco Ocotlán, Cabecera Municipal y Misiones de San Francisco, esto con el objetivo de prevenir faltas administrativas; así como delitos sustentados en las leyes penales vigentes, así como la inspección y detección de vehículos, motocicletas y personas involucradas en los diferentes hechos probablemente constitutivos delictivos.

Se realizaron 271 Operativos Municipio Seguro

El personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública establece operativos en diferentes puntos del Municipio con la finalidad de prevenir delitos.

Ayuda a tener presencia en las diferentes localidades, donde se han detectado delitos. Al realizar el recorrido de seguridad y vigilancia, así como en los puntos de inspección, se verifican los documentos de los vehículos con la finalidad de detectar vehículos con reporte de robo.



Se implementaron 3 etapas de Operativo Escudo

El Operativo Escudo se desarrolla brindando seguridad a las instituciones educativas y su patrimonio material, al alumnado y personal docente que labora en las mismas. Se prioriza la prevención de actos delictivos en perjuicio del alumnado y personal docente.

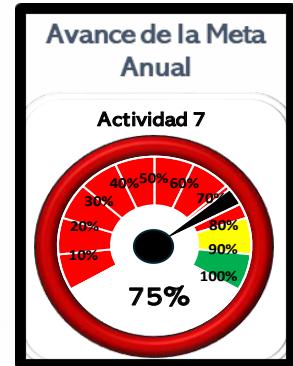


GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



Se realizaron 234 Operativos Campesino Seguro

Vehículos de la Dirección de Seguridad realizan recorridos constantes por terrenos de cultivo y así proporcionar seguridad y tranquilidad a los ciudadanos cuyas actividades se desarrollan en el campo, con la finalidad de reaccionar con prontitud ante situaciones de riesgo para los productores del Municipio.



Se realizaron 3 etapas de operativos de fiestas patronales, eventos culturales y días festivos

Los elementos de seguridad publica realizan recorridos por las diferentes localidades del municipio en días festivos con la finalidad de evitar posibles delitos o problemas entre particulares. Días como, el 6 de enero, 10 de Mayo, fiestas decembrinas, semana santa se presta el servicio de seguridad en los eventos que se llevan a cabo en el municipio.

La finalidad es preservar el orden y que los ciudadanos puedan disfrutar sin miedo a que peligre su integridad física y de sus bienes. **Se realizaron 3 etapas de seguimiento a protección a víctimas**



Por medio de solicitud oficial la Fiscalía especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Genero contra las Mujeres de la Unidad de Investigación Cuautlancingo, solicita la Medida de Protección que será proporcionada por elementos de Seguridad Pública Municipal. Se desarrolla realizando visitas domiciliarias a las víctimas de violencia familiar, que cuenta con medidas de protección, por el posible riesgo a su integridad física y psicológica.

Se otorga el auxilio policial de reacción inmediata a favor de la víctima con autorización expresa de esta para el ingreso al domicilio en el que se localice o encuentre.

Componente 3. Estrategia de Profesionalización de los elementos de Seguridad Pública Implementada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 1 Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 1 Gobernanza para Todos, tiene como finalidad que la policía tenga un papel digno, por ello es necesario contar con un proceso de selección, capacitación, especialización, certificación, equipamiento y reconocimiento, acorde a sus funciones. También se busca establecer un programa integral de seguridad que combata la delincuencia y así lograr que Coronango sea uno de los municipios más seguros de la región.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 16 paz, justicia e instituciones sólidas

Metas de los Objetivos: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible y facilitar el acceso a la justicia para todos.



**Se ejecuto la primera etapa del programa
examen de Control de Confianza a Elementos
de Seguridad**

Es trascendental que el personal adscrito a seguridad pública cuente con sus evaluaciones periódicas como parte de las acciones tendientes a lograr su profesionalización, asegurando que son servidores públicos honestos, leales, eficientes y dignos de confianza, y de esta manera contribuir a mantener al Estado lejos de la inseguridad, la violencia y la criminalidad.



El control de confianza forma parte del proceso que tiene por objeto el fortalecimiento de la selección y depuración de nuestras Instituciones encargadas de la Seguridad Pública en apego a los Lineamientos Nacionales determinados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Esto con la finalidad de que se tengan los mejores perfiles dentro de la institución, asegurando que son personas capaces y que puedan servir a los ciudadanos con ética y respeto a sus derechos.



Que puedan garantizar el cumplimiento eficiente y profesional de la labor policial y el irrestricto apego a las funciones que contempla el sistema de justicia penal, así como la protección y respeto de los derechos de la ciudadanía.

Se ha ejecutado la primera etapa del curso de Formación Inicial a Elementos de Seguridad

El Programa de Formación Inicial para Policía Preventivo constituye, en gran medida, la estrategia para dar respuesta a la demanda social de contar con profesionales que salvaguarden la integridad y los derechos de las personas, que tengan la capacidad y los conocimientos para preservar el orden y la paz pública.

Se deben mejorar las competencias de análisis para el desarrollo de la función policial; todo ello sustentado en el respeto y protección al marco legal de actuación vigente. A través de este curso se espera que los elementos adscritos a la Comisaría de Seguridad Pública de Coronango obtengan conocimientos, para contar con servidores públicos cada vez más honestos y técnicamente preparados para el desempeño de la función policial.



Se ejecutaron dos etapas del curso de competencias básicas

Esta capacitación tiene la finalidad de reforzar los conocimientos que permitan desarrollar las habilidades, técnicas y destrezas para el desempeño de la función, de acuerdo con los principios constitucionales en materia de seguridad pública y el respeto pleno de los derechos humanos.

Se valoró la condición física, para poder fortalecer sus técnicas y tácticas de defensa policial en el desempeño de sus funciones policiales, apegándose siempre al uso legítimo de la fuerza. También se aplicaron los lineamientos relacionados con el uso y manejo de las armas de fuego, con base en la normatividad vigente.

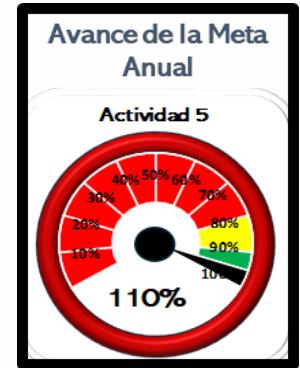


Se fortalecieron las habilidades y técnicas de conducción de vehículos policiales; así como los procedimientos en materia de detención, garantizando el respeto pleno de los derechos humanos. También se valoró la importancia del proceso de la comunicación y optimización del uso de los equipos de radiocomunicación en la función policial

Se tramitó la licencia oficial para la portación de arma de fuego, para los elementos de Seguridad Pública

Se gestiono la licencia oficial colectiva a el cuerpo de seguridad pública del Municipio. Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos en su artículo 24 donde se establece la obligación de contar con una licencia para la portación de arma de fuego.

Esta es expedida únicamente por la Secretaría de la Defensa Nacional, y que se realizara el trámite a través de la instancia que establezca el gobierno del Estado competente para llevar a cabo dicho trámite.



Componente 4. Estrategia de Prevención y Atención a los Delitos Implementada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 1 Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 1 Gobernanza para Todos, tiene como finalidad que la policía tenga un papel digno, por ello es necesario contar con un proceso de selección, capacitación, especialización, certificación, equipamiento y reconocimiento, acorde a sus funciones. También se busca establecer un programa integral de seguridad que combata la delincuencia y así lograr que Coronango sea uno de los municipios más seguros de la región.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 16 paz, justicia e instituciones sólidas

Metas de los Objetivos: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible y facilitar el acceso a la justicia para todos.



Ejecutar 1 Programa denominado “vecino vigilante”

Se dota de conocimientos a los ciudadanos de como actuar ante un posible incidente delictivo, con la finalidad de que den aviso a elementos de seguridad pública y que estos actúen en contra de la Ley, y después sean afectados.

De igual manera se instalaron alarmas vecinales, se dio capacitación a los vecinos de como usarla y se ayudo a su instalación.



Se realizaron 40 Pláticas con comités vecinales y escuelas del municipio

La finalidad de esta acción es dar información a los vecinos y a los jóvenes del Municipio en materia de violencia y cómo actuar ante un delito.

Esto ayuda a que se pueda conducir un problema de manera oportuna, identificar posibles riesgos y saber ante que instancias acudir. Entre los temas que se trataron fueron los siguientes:

- Mecanismos de denuncia
- Medidas preventivas
- Seguridad pública
- Alarma vecinal
- Silbato seguro
- Ciber-delitos
- Sexting
- Gromming

Se ejecutaron 3 etapas del programa para el acompañamiento y/o asesoría a las mujeres, víctimas de violencia

Se le brinda asesoría a las usuarias a fin de darle a conocer los derechos que tiene como víctima, se hace de su conocimiento que la violencia familiar es considerada como un delito, y que puede presentar la querella correspondiente por probable comisión del delito de violencia familiar ante la instancia correspondiente.



GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



Se realizó 1 evento en días conmemorativos

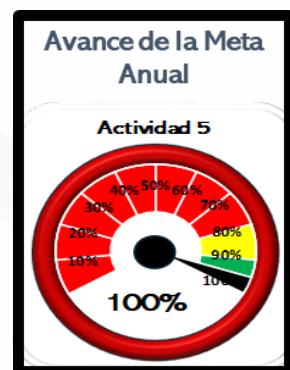
La finalidad es realizar acciones de proximidad social, a fin de contribuir con la prevención del delito, mediante la promoción de actividades que conmemoren fechas de gran relevancia en materia de violencia.

Se acude a escuelas y se realizan pláticas sobre la importancia del 8 de marzo, día de la mujer, donde se tratan temas como violencia de género, educación sexual, la finalidad es poder prevenir actos delictivos a temprana edad y ellos puedan detectar cuando una persona sufre de violencia.

Se gestionó 1 Programa denominado "silbato seguro"

A través de este esquema de seguridad se promueve que los residentes de colonias cuiden de su persona y entre ellos.

Su operación consiste en que si alguien ve a una persona que comete por ejemplo el robo de una vivienda, utilice un silbato para alertar a los habitantes de la cuadra, lo que generará que alguno de ellos llame al número de emergencia 066 para solicitar una patrulla.



Se realizaron 3 etapas del programa de Proximidad Social de Prevención al Delito

Personal de Seguridad pública visita a los diferentes comercios del Municipio con el fin de proporcionar los números de emergencia con el fin de que los ciudadanos puedan contar con un medio de comunicación en caso de sufrir un incidente delictivo.

Componente 5. Estrategia de Atención Ciudadana Realizada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 1 Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 1 Gobernanza para Todos, tiene como finalidad que la policía tenga un papel digno, por ello es necesario contar con un proceso de selección, capacitación, especialización, certificación, equipamiento y reconocimiento, acorde a sus funciones. También se busca establecer un programa integral de seguridad que combata la delincuencia y así lograr que Coronango sea uno de los municipios más seguros de la región.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 16 paz, justicia e instituciones sólidas

Metas de los Objetivos: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible y facilitar el acceso a la justicia para todos.



Se ejecutaron 2 etapas de mesas de trabajo con representantes de los grupos de moto taxis

El propósito de las mesas de trabajo con los representantes de mototaxistas es dar a conocer información sobre cómo deben de otorgar el servicio. Se ha acordado con los grupos tener padrones para identificar a las personas que prestan el servicio por localidad, debido a que algunos usuarios han presentado quejas por un mal servicio o que estos conducen a exceso de velocidad, poniendo en riesgo la vida de los pasajeros.



Se dio atención y respuesta a 313 reportes y solicitudes ciudadanas que lleguen mediante los diversos medios

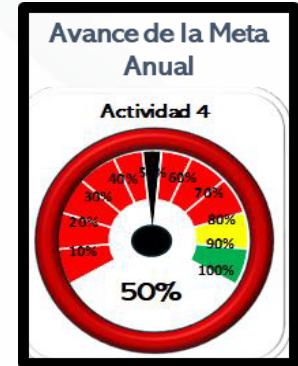
Se reciben solicitudes ciudadanas con la finalidad de atender problemas públicos y/o alguna carencia que presente el solicitante, se canalizan a las áreas encargadas de los bienes y servicios para una pronta atención.

Se le da seguimiento oportuno informando al solicitante si su solicitud fue atendida o si se solicita mayor información para poder dar respuesta.

Se ejecuto 1 Programa Mensual de atención a solicitudes de apoyo de la ciudadanía, validando la situación de cada caso.

Se reciben solicitudes de apoyos con la finalidad de atender problemas públicos y/o alguna carencia que presente el solicitante, se canalizan a las áreas encargadas de los bienes y servicios para una pronta atención.

Se le da seguimiento oportuno informando al solicitante si su solicitud fue atendida o si se solicita mayor información para poder dar respuesta.



Se realizaron 6 mesas de trabajo con presidentes de las juntas auxiliares

El propósito de las mesas de trabajo con los presidentes municipales es promover el diálogo y la sana comunicación para poder entender y saber la problemática de cada una de las juntas auxiliares.

Se realizo mesa de trabajo con presidentes auxiliares para solicitar copia de las actas de cabildo, a la fecha. Así como verificar que los recursos económicos otorgados por el municipio se empleen de manera correcta.

Se realizaron 6 mesas de trabajo con presidentes de las mesas directivas de fraccionamientos, presidentes de comités vecinales

La finalidad es evitar conflictos entre condóminos, y dar herramientas que ayuden a mejorar la convivencia. Instalar de acuerdo a la Ley a las mesas directivas o hacer su renovación.

Ser un apoyo en la elaboración de sus reglamentos internos, para contar con un instrumento que los ayude a establecer medidas para la mejor administración, mantenimiento y operación de su Organización



Se ejecutaron 9 transferencias y/o participaciones a las Juntas Auxiliares

Las juntas auxiliares dependen del presupuesto participativo que otorga el Ayuntamiento, lo cual genera impactos no sólo en la forma de trabajo de los presidentes auxiliares, sino que se refleja en rubros como la seguridad, que ahora depende totalmente del Ayuntamiento, y obliga a los presidentes auxiliares a deshacer sus cuerpos policiacos y pedir el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública municipal para atender dicha demanda.

Programa 4. Programa Integral de Protección Civil

Debido al territorio geográfico donde se encuentra México, se ha visto expuesto a diversos fenómenos naturales y a otros provocados por el hombre los que han dejado estragos importantes donde se han perdido bienes materiales y en el peor de los casos vidas humanas. Las pérdidas económicas causadas por fenómenos de origen natural han crecido, en promedio 30 mil millones de dólares a nivel mundial por cada década. Tres causas son las que han propiciado dicho aumento: el crecimiento de la población y la diversificación económica cerca de zonas de riesgo, el crecimiento económico y la expansión de la infraestructura de los países en vías de desarrollo, y el aumento de la exposición de las personas ante sucesos naturales extremos como resultado del deterioro ambiental y el calentamiento global. Experiencias como los sismos de 1985, el ocurrido en 2017, el estar ubicado junto al volcán Popocatépetl, frecuentes inundaciones por las lluvias torrenciales, incendios o explosiones de gas, dan muestra de nuestras vulnerabilidades.

Las emergencias o desastres son causados por diferentes fenómenos, que, de acuerdo con su procedencia, los podemos clasificar en naturales y antrópicos (provocados por la actividad humana). Los fenómenos de origen natural son ocasionados por nuestro planeta, generalmente provienen de los cambios en las condiciones ambientales o actividad geológica, se clasifican en dos tipos: geológicos e hidrometeorológicos. Los fenómenos de origen antrópico se clasifican en: químico-tecnológicos, sanitario-ecológicos y socio-organizativos.

Para contrarrestar dichas situaciones es necesaria la acción solidaria y participativa de todas las personas, tanto afectados como aquellos que deseen ayudar, donde se tomen en cuenta tanto los riesgos de origen natural o humano, así como los efectos adversos de los agentes perturbadores, prever la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social a través de un marco denominado Sistema Nacional de Protección Civil, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Continuidad de Operaciones.

Es necesario generar resiliencia para que países, comunidades, hogares y personas cuenten con las habilidades para gestionar cambios críticos, a través de transformar y adaptar sus estándares de vida, cuando se presentan terremotos, sequías o conflictos bélicos, sin comprometer sus expectativas de desarrollo en el largo plazo. La resiliencia no implica únicamente la capacidad autónoma de una comunidad para generar una reacción eficiente y rápida ante algún siniestro, también significa el fortalecimiento de la capacidad de una sociedad para recuperar o mejorar el estado económico, político y civil después de la ocurrencia de un fenómeno.

Componente 1. Programa de Atención y Mitigación de Riesgos

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 1 Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 1 Gobernanza para Todos, tiene como finalidad consolidar el Sistema de Protección Civil Municipal para la atención de emergencias mayores y desastres en diferente índole, y de esta manera realizar acciones de identificación y prevención de riesgos. Y de esta manera crear resiliencia con la finalidad de disminuir los impactos que dejan fenómenos naturales y humanos y que pueden afectar a las personas o sus bienes.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

Metas de los Objetivos: Busca reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

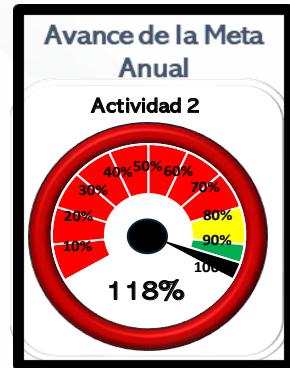


¡Juntos Gobernemos!

Se regularon 305 establecimientos en materia de Protección Civil

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad dispuestas para establecimientos de diferentes giros comerciales, se realizaron los trámites correspondientes para la regularización de establecimientos de alto, mediano y bajo riesgo en materia de protección civil, que cuenten con equipo de protección personal, señaléticas, extintores, rutas de evacuación, hidrantes entre otros que apliquen de acuerdo a su giro comercial.

Esta actividad se ha realizado con las inspecciones y visitas a través de una solicitud previa, por la persona física o moral.

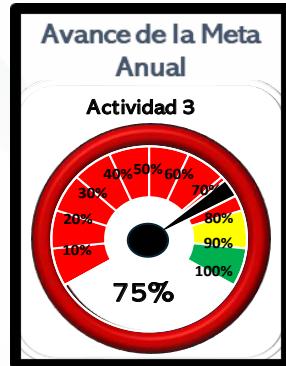


Se realizaron 284 Servicios de Atención a agentes perturbadores, auxilios, calamidad, catástrofe y/o emergencia

Uno de los principios de Protección Civil es actuar con base a la prioridad en la protección de la vida, la salud y la integridad de las personas en términos de las disposiciones aplicables. Por ello, se atienden diversos llamados de emergencias; se han atendido incendios, reportes de postes caídos, reporte de avispas y abejas, revisión de árboles, entre otros, estos reportes son recibidos por parte de los ciudadanos a través de vía telefónica, solicitudes o de manera presencial dando así la atención a cada uno de ellos.

Se realizaron 9 pláticas y/o cursos de capacitación en materia de Protección Civil

Como parte del fomento a la cultura de protección civil, se han impartido cursos de capacitación en temas de primeros auxilios, uso y manejo de extintores y evacuación búsqueda y rescate al personal de los inmuebles del municipio, esto como parte de los programas internos en materia de protección civil. Así también como capacitar a personal civil para fomentar la cultura de la prevención y poder brindar atención ante una emergencia, con el fin de salvaguardar la integridad física de la población.



Se realizaron 3 simulacros

Los simulacros forman parte de los programas internos de protección civil en los inmuebles y tienen el propósito de probar la eficiencia de los planes de emergencia para crear y fomentar hábitos de respuesta.

Esta actividad se lleva a cabo con la participación del Ayuntamiento de Coronango, donde se puso en práctica sus conocimientos y a su vez adquirirán nuevas técnicas de evacuación y respuesta ante los eventos sísmicos.

Gestionar 1 Actualización del Atlas de Riesgo ante el CENAPRED

El objetivo de este documento es recopilar la información básica que cuenta el CENAPRED de los diferentes fenómenos naturales que pueden llegar a presentarse en el país así como conocer su grado de peligro de los fenómenos Hidrometeorológicos y Geológicos. Este documento servirá como base a las unidad de protección civil municipal para conocer y poder llevar a cabo acciones de mitigación para los diferentes agentes perturbadores que pueden presentarse en el municipio además de mejorar el conocimiento y orientar a la población.



Gestionar 1 Estudio de tipo geofísico de la grieta de San Francisco Ocotlán

Los agrietamientos geológicos se manifiestan por una serie de grietas en el suelo que se profundizan hacia el subsuelo. Suelen manifestarse junto con hundimientos del suelo, socavones, colapsos del subsuelo por licuefacción, corrimientos de tierra y oquedades.

Las aberturas del subsuelo, corrimientos de tierra y desniveles del suelo, se transmiten a las edificaciones generando cuarteaduras en su estructura y desplomes. De aquí la peligrosidad de este fenómeno en las zonas urbanas.

EJE 2. MUNICIPIO SENSIBLE E INCLUYENTE

Garantizar una política integral de salud y desarrollo de personas en situación vulnerable, priorizando la igualdad y la inclusión dirigida a la eliminación de brechas sociales.



¡Juntos Gobernemos!

Programa 5. Bienestar y Desarrollo para Todos

Los niveles de pobreza, desigualdad y exclusión social que enfrenta el país plantean un enorme desafío político y moral a nuestros principios fundacionales y los fundamentos de la justicia social, pero también contradicen los niveles de desarrollo que nuestro país ha alcanzado. Estos problemas frustran a grandes segmentos de la población, socavan la cohesión social, desencadenan conflictos y anarquía y tienen graves consecuencias para la paz pública, la fortaleza institucional y el desarrollo.

Muchas personas no pueden disfrutar plena y efectivamente de los correspondientes derechos sociales estipulados en la ley y se enfrentan a una vulnerabilidad inaceptable; esto también plantea un fuerte obstáculo a la expansión del mercado interno y la mejora de la productividad. Impactar significativamente el potencial de crecimiento económico del país, así como el bienestar de cada individuo para que invierta lo suficiente para vivir una vida digna y desarrollarse de manera óptima en la sociedad.

Promover la asistencia social, prestar servicios en esta materia, promover la interrelación sistemática de las acciones realizadas por las instituciones públicas y demás acciones previstas por las disposiciones legales. La función del Sistema Nacional de Asistencia Social es orientar los recursos asignados por los municipios a la asistencia social para satisfacer las necesidades de las familias más desprotegidas que carecen de otros medios económicos para cuidarse.

Componente 1. Inclusión a Programas Federales realizada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 4. Desarrollo Integral, Educación Y Diversidad Cultural

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 2 Municipio Sensible e Incluyente, tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, reduciendo sus condiciones de desventaja social y económica. También es necesario mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en situación de pobreza y marginación.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivos 1, 2, 3, 11

Metas de los Objetivos: Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes. También es necesario poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de un año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. Crear acciones con el fin de reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar. Además de lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.



Se ejecutaron 3 etapas de la entrega y difusión del Programa Producto Lácteo

Se pretende contribuir a la disminución de la carencia alimentaria de las y los coronanguenses, a través de la entrega de alimentos variados y nutritivos para mejorar la alimentación de los habitantes del municipio participantes.

Además, de contribuir a mejorar el acceso al Bienestar económico a través del ingreso no monetario de las familias. Los Alimentos Variados (Producto Lácteo), se entregarán de forma gratuita a las y los beneficiarios, quienes recibirán, cada uno, un mínimo de 12 litros por dotación.



Ejecutar 1 Programa denominado "Canasta Básica"

El programa se crea con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población del Municipio en situación de pobreza, que presente Carencia por Acceso a la Alimentación de acuerdo a lo reportado por el CONEVAL, con niveles de muy alto y alto rezago social y marginación.

Para ello, es necesario combatir los rezagos que en materia de acceso a la alimentación se padecen a través del servicio de entrega de productos de la canasta básica de manera gratuita, de esta manera beneficiar a los ciudadanos que no cuenten con recursos para comprar insumos básicos .



Componente 2. Estrategia de Acceso a Servicios de Salud Implementada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 4. Desarrollo Integral, Educación Y Diversidad Cultural

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 2 Municipio Sensible e Incluyente, tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, reduciendo sus condiciones de desventaja social y económica. También es necesario mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en situación de pobreza y marginación.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivos 1, 2, 3, 11

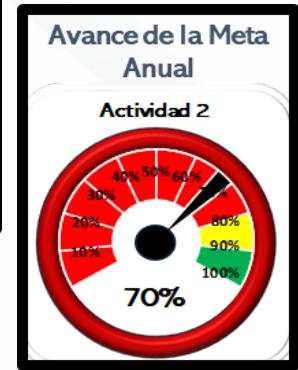
Metas de los Objetivos: Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes. También es necesario poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de un año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. Crear acciones con el fin de reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar. Además de lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.



Se realizaron 1,015 Atenciones Pre hospitalarias

Se brindo la atención médica pre hospitalaria a la comunidad que requiere una emergencia clínica o traumática, de conformidad a las llamadas que atiende el 911 y la cabina de comisaría de seguridad pública las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Se trata de un servicio operacional que se coordina en los casos de emergencia médica. Se proporcionan los servicios de salvamento, atención médica y transporte que se presta a enfermos o accidentados fuera de un hospital; las acciones que se realizan son las de controlar las situaciones que ponen en riesgo la vida humana.



Se realizaron 7 Pruebas para Detectar COVID-19

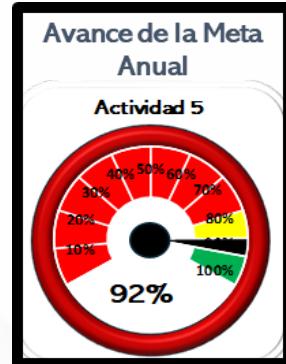
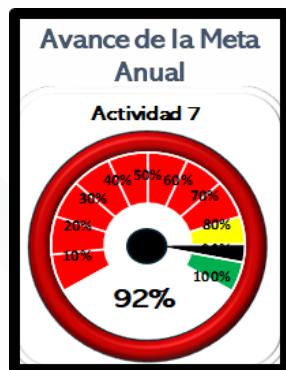
Es fundamental para el Ayuntamiento la salud de sus servidores públicos que trabajan en esta institución. Conforme a los signos y síntomas que manifiestan, acuden a consulta y si el medico valora que necesita la prueba, se le canaliza para que se le realice.

Las pruebas demuestran si alguien está infectado a nivel poblacional e identifican cuando está en riesgo, ya que es importante responder y tomar medidas adecuadas-mente, para su tratamiento o aislamiento total en los hogares u hospitales por tratarse de una enfermedad infecciosa y evitar su propagación.

Se realizaron 22 Talleres en materia de salud en escuelas del Municipio

Se le ha impartido la plática a la población, mamas, embarazadas, niños menores de 5 años. Para orientar y mantener informada a la ciudadanía sobre enfermedades en menores de 5 años.

El cuidado y la higiene. Control de vacunas en menores de 5 años y en temas de promoción a la salud.



Se realizaron 23 Jornadas Dentales

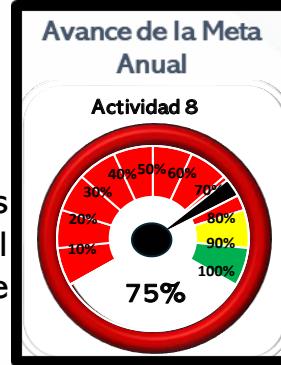
Con esta jornada se benefició a la gente de Cabecera Municipal de Coronango y sus juntas auxiliares, así como Misiones de San Francisco.

Con esta actividad se busca el fomentar la salud dental en todo el municipio, esto con la intención de lograr un gran nivel de asistencia sanitaria en todos los sectores del municipio, con el objetivo de tener programas de odontología buscando la salud dental ayudando a gente que no puede pagar este servicio creando un hábito saludable.

Se realizaron 273 Recorridos Paramédicos

Se realizó un recorrido cada día teniendo una duración de dos horas en el municipio. Donde se incentiva a la proximidad social con la finalidad de prever accidentes e informar que se debe hacer en caso de una emergencia.

Se tomaron en cuenta los puntos estratégicos donde se tiene mayor riesgo de accidentes, los lugares con mayor afluencia, centros comerciales y los accesos principales del municipio.



GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



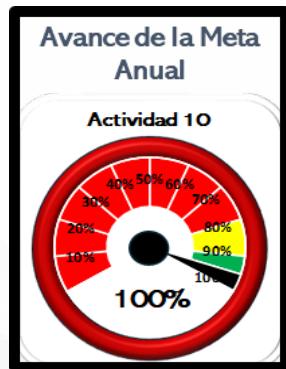
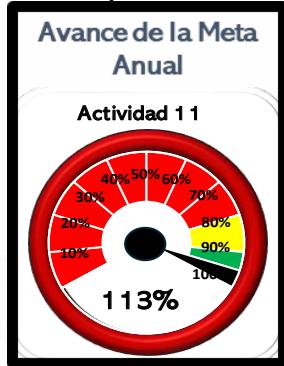
Se realizaron 6 Campañas en los Centros de Salud

Se llevaron a cabo jornadas de vacunación en los centros de salud del municipio. Donde se benefició a la comunidad de Coronango ya que contaron con una aplicación de una vacuna la cual garantiza que se tiene inmunidad o que sus secuelas sean menores ya que si no se cuenta con una vacuna, la sintomatología puede dañar la salud de las personas.

Se realizó la difusión de las vacunas en los días establecidos por la Secretaría de Salud, las personas acudieron a los módulos de vacunación donde pasaron por filtros de sanitización, mesas de registros y la aplicación de la vacuna y el módulo de observación

**Se realizaron 17 Capacitaciones y/o
Cursos para el Personal del
Ayuntamiento**

Se dieron cursos y capacitaciones a diferentes instituciones la finalidad es dar información sobre primeros auxilios y como actuar en caso de un incidente medico, dar ayuda a la persona afectada o que no deben de hacer para evitar agravar la situación.



**Se ejecutaron 2 jornadas del programa integral
donde se mejore la salud bucal**

Se realizó un recorrido cada día teniendo una duración de dos horas en el municipio. Donde se incentiva a la proximidad social con la finalidad de prever accidentes e informar que se debe hacer en caso de una emergencia.

Se tomaron en cuenta los puntos estratégicos donde se tiene mayor riesgo de accidentes, los lugares con mayor afluencia, centros comerciales y los accesos principales del municipio.

Componente 3. Programa de Bienestar Animal Realizado

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 4. Desarrollo Integral, Educación Y Diversidad Cultural

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 2 Municipio Sensible e Incluyente, tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los grupos en situación de vulnerabilidad, reduciendo sus condiciones de desventaja social y económica. También es necesario mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en situación de pobreza y marginación.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivos 1, 2, 3, 11

Metas de los Objetivos: Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes. También es necesario poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de un año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. Crear acciones con el fin de reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar. Además de lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.



Se gestionaron 3 campañas de vacunación antirrábica

Se llevaron a cabo campañas de vacunación a caninos y felinos en las juntas auxiliares de San Antonio Mihuacan, San Martín Zoquiapan y San Francisco Ocotlán, así como en misiones de San Francisco y en la Cabecera Municipal de Coronango. A demás se realizaron recorridos en las calles principales aplicando dosis mediante los medios de difusión del Ayuntamiento, redes sociales y perifoneo

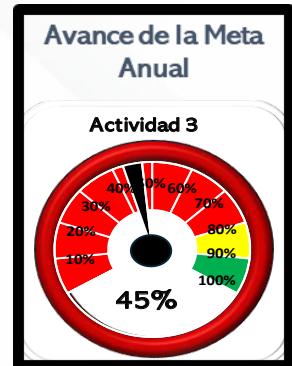


La vacuna contra la rabia previene que las mascotas, sufra de alguna enfermedad que sea mortal, previene contagio en humanos y reduce las incidencias en la población más vulnerable en el municipio por una agresión animal que se encuentran en situación de calle o son mascotas. Se trata de aplicar una dosis única de la vacuna antirrábica por vía intramuscular para caninos y felinos previniendo una infección o una enfermedad.

Se realizó la recolección de 60 animales, en la vía pública o domicilio

Se acude al lugar o domicilio donde se reportó a canino o felino en situación de calle o que sean dados por sus dueños ya sea por enfermedad, por agresividad o por alguna otra situación .

La población ha realizado reportes al Ayuntamiento por mascotas que se encuentran en las calles del Municipio de Coronango, juntas auxiliares y Misiones de San Francisco, los cuales representan un peligro para los habitantes.



Se realizaron 45 sacrificios humanitarios o necesarios de animales por extremo sufrimiento

El personal de control canino realiza la recolección de caninos o felinos y se determina de acuerdo a los reportes de la ciudadanía, se valora en que estado de salud se encuentra el animal.

Los caninos o felinos que han sufrido algún accidente o en su caso que son recolectados en la calle, así como padecen alguna enfermedad terminal que puede ser un riesgo para la ciudadanía. Se valora al animal y se procede al sacrificio de acuerdo al protocolo de la norma NOM-033-sag-/ZOO-2014.

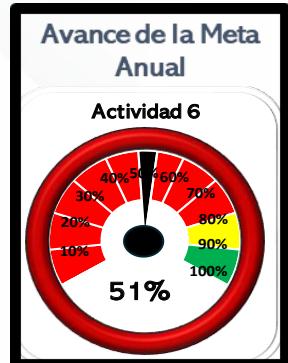
Se realizaron 10 jornadas de esterilización a mascotas

En la Cabecera Municipal, Misiones de San Francisco y las Juntas Auxiliares de San Antonio Mihuacan, San Martín Zoquiapan, San Francisco Ocotlán se llevaron a cabo jornadas de esterilización la cual tiene como intención el reducir la sobre población canina o felina este servicio es de manera gratuita a la ciudadanía que tiene una mascota, con esta acción se busca fomentar la cultura de la esterilización para reducir problemas de salud.

Son cirugías donde se extraen los órganos reproductores de machos y hembras especialmente perros y gatos.



GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



Se realizaron 23 recolecciones de cadáveres de animales

Conforme a los reportes del área de atención y participación ciudadana y recorridos realizados constantemente, en todo el municipio.

Con esta acción se busca reducir las infecciones y la contaminación al medio ambiente a causa de animales muertos o en estado de descomposición que se encuentran en la vía pública se hace su recolección y son depositados en un panteón de mascotas que proporciona el Ayuntamiento

Componente 4. Estrategia de Desarrollo Integral para las Familias implementada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 4. Desarrollo Integral, Educación Y Diversidad Cultural

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 2 Municipio Sensible e Incluyente, tiene como finalidad realizar acciones para lograr apoyar a todo aquel que lo necesita, brindando los servicios que se requieren de manera eficiente y con personal capacitado a través de su dirección y coordinaciones.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivos 1, 2, 3 y 4,

Metas de los Objetivos: Erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema. Así como poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de un año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. Que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.



Se realizo la limpieza de 21 áreas verdes en CAIC'S

Se ha realizado limpieza en áreas verdes de manera periódica en el cual se ha beneficiado a niñas y niños en los siguientes CAICS: Coronango, Coapilco, Nueva Generación, San Francisco 2, Tercer Milenio, San Antonio y Niños Héroes, ubicados en territorio municipal, lo cual busca prevenir y minimizar la propagación de patógenos en el entorno escolar y de esta forma el garantizar el desarrollo integral.

Se han hecho reuniones con los comités de padres de familia y encargados de los CAICS para saber las necesidades para mantener las instalaciones en buen estado.



Se entregaron 76 reportes a delegación 08 Huejotzingo

Se realizan visitas a la delegación número 8 del Municipio de Huejotzingo con el motivo de entregar reportes de avances en tema de calidad de diagnósticos de aprendizaje, protección civil, estadística, y las necesidades de los CAICS mediante oficio dirigido hacia el departamento de Vinculación Educativa

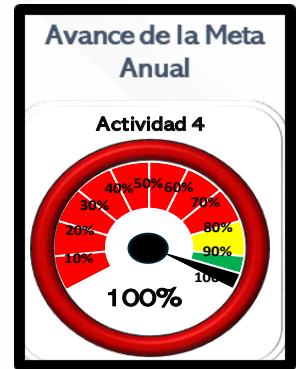
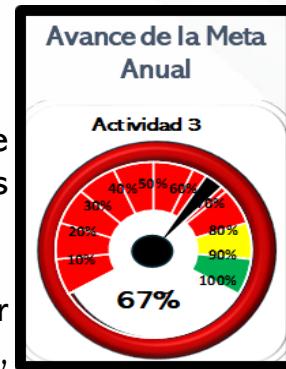
Los reportes se entregan con el objetivo de:

- Sacar estadística de alumnos en cada uno de los CAICS de Coronango.
- Realizar diagnósticos de aprendizaje para valorar la importancia de las técnicas de aprendizaje.

Se ejecutaron 4 acciones de Capacitación y actualización docente

Cada mes se realizan los consejos técnicos escolares, esta actividad se realiza con el fin de dar actualizaciones en mejora educativa a los niños de los CAICS.

Permite que los docentes utilicen herramientas para planear, implementar y evaluar situaciones significativas en las aulas a través del aprendizaje, así como innovar en sus métodos de enseñanza y aprendizaje para los niños de los siete CAICS en el Municipio de Coronango.



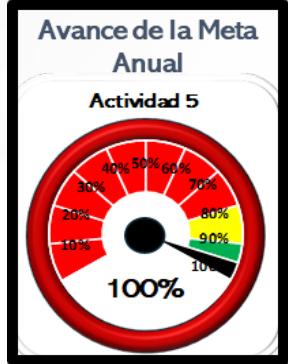
Se realizaron 2 Salidas Recreativas con niños y niñas de CAIC

Se llevaron a cabo 2 actividades en el Parque Loro. El día 12 de septiembre se realizó una salida recreativa a los siguientes CAIC'S; Coronango, Nueva Generación y San Francisco 2.

El día 13 de septiembre, los CAIC'S que realizaron la actividad recreativa fueron Tercer Milenio, Niños Héroes, San Antonio y Coapilco. Con la finalidad de que los niños y niñas de los CAIC'S del Municipio de Coronango reciban educación ambiental y conciencia ecológica.

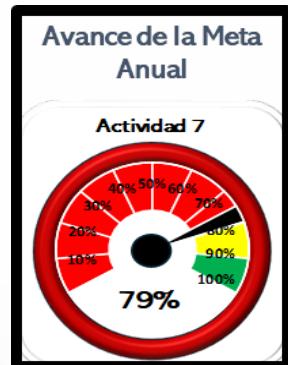
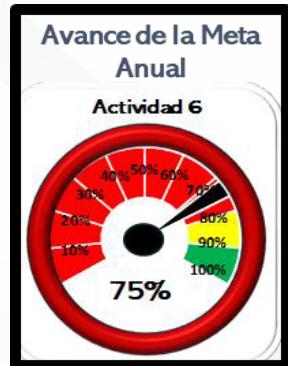
**Realizar 7 Donaciones de material de
Mantenimiento a CAIC**

Se recibieron solicitudes de los CAICS, donde requerían insumos para el cuidado de las instalaciones, se realizaron platicas con los padres de familia donde se priorizaron algunos insumos que ayudaran al cuidado y mantenimiento de los salones.



Se realizaron 9 Reuniones de Trabajo con titulares de Unidades Administrativas

Se efectuaron 9 reuniones de trabajo con Coordinadoras y Coordinadores del SMDIF Coronango, a fin de analizar, rectificar, reorientar y evaluar de forma cualitativa y cuantitativa, las acciones, programas y proyectos que cada una(o) tiene a su cargo, para mejorar los servicios que el SMDIF Coronango oferta a la población beneficiaria del municipio, y así garantizar un desarrollo integral y sostenible de personas en situación de vulnerabilidad, con carencias alimentarias, sanitarias, de movilidad (discapacidad), de habilidades y aptitudes para insertarse en el sector productivo, y violentada (maltrato, abuso físico y mental).



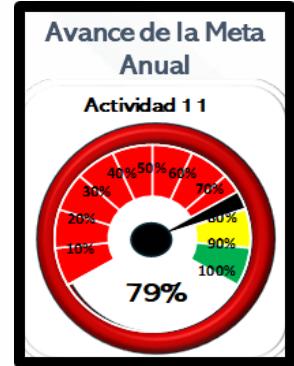
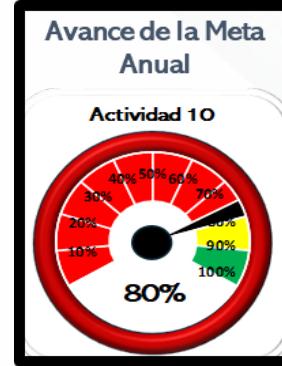
Se atendieron 95 Solicitudes Administrativas

Se han atendido requerimientos de bienes y servicios de las Coordinaciones para el desarrollo de sus actividades. Esta actividad ayuda a suministrar de bienes y servicios a las unidades administrativas que conforman el SMDIF Coronango, coadyuva en el cumplimiento de las funciones y objetivos encomendados a cada área, a fin de que las personas y familias en situación de vulnerabilidad que concurren a recibir un servicio de asistencia social gocen de bienestar y mejor calidad de vida, en segmentos de salud física y mental.

Se atendieron 309 adultos mayores en estancia de día

La estancia de día se creó con la finalidad de apoyar a las personas adultas mayores sujetas de asistencia social, se les brindan servicios tales que le permitan el mejorar su calidez de vida; en la etapa de la vejez. Se proporciona raciones alimenticias, de igual forma talleres de manualidades, ejercitación física y actividades recreativas que permitan su inclusión social, y un desarrollo integral de este grupo social.

Para ello, se realiza la inscripción del adulto mayor en el programa, el cual debe asistir acompañado por un tutor o persona responsable.



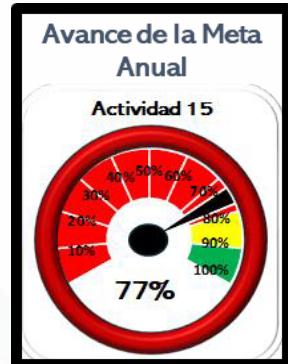
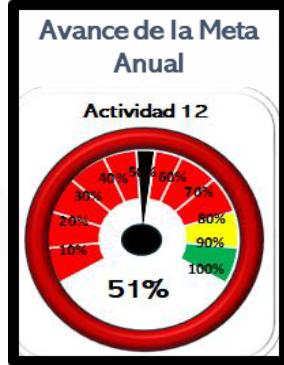
Se atendieron a 189 adultos mayores en estancia de día de la junta auxiliar San Francisco Ocotlán

Posteriormente se elabora su expediente y se registra en el padrón de beneficiarios.

Se atiende en un horario de 10:30 a 15:00 hrs los días martes, en la localidad de Misiones de San Francisco, parte de la junta auxiliar de San Francisco Ocotlán. Se atiende los días martes y jueves en un horario de 10:30am a 15:00 hrs en estancia de día. del municipio de Coronango.

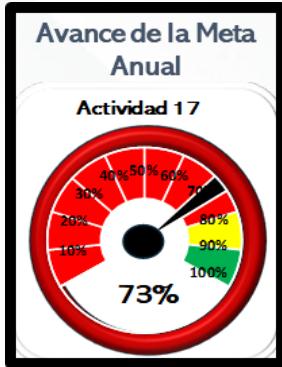
Se realizaron 203 Asesorías Jurídicas

Se brindaron asesorías jurídicas sobre derecho de familia (guarda y custodia, alimentos, divorcio, visita y correspondencia, etc.), mismas que se llevan a cabo de manera presencial, a través de una entrevista con el usuario del servicio con la finalidad de orientarle e informarle, proporcionándole alternativas de solución para resolver el conflicto.



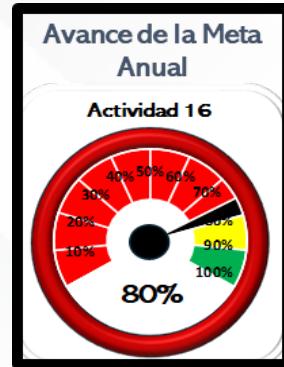
Se realizaron 27 pláticas sobre temas de psicología y jurídico

Se realizaron terapias psicológicas, a través de la selección de técnicas adecuadas para la resolución de las necesidades psicológicas de los usuarios (as); a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio. beneficiados porque en algunos casos la terapia se aplica de forma familiar o en pareja, dependiendo de las necesidades.



Se realizaron 585 terapias psicológicas

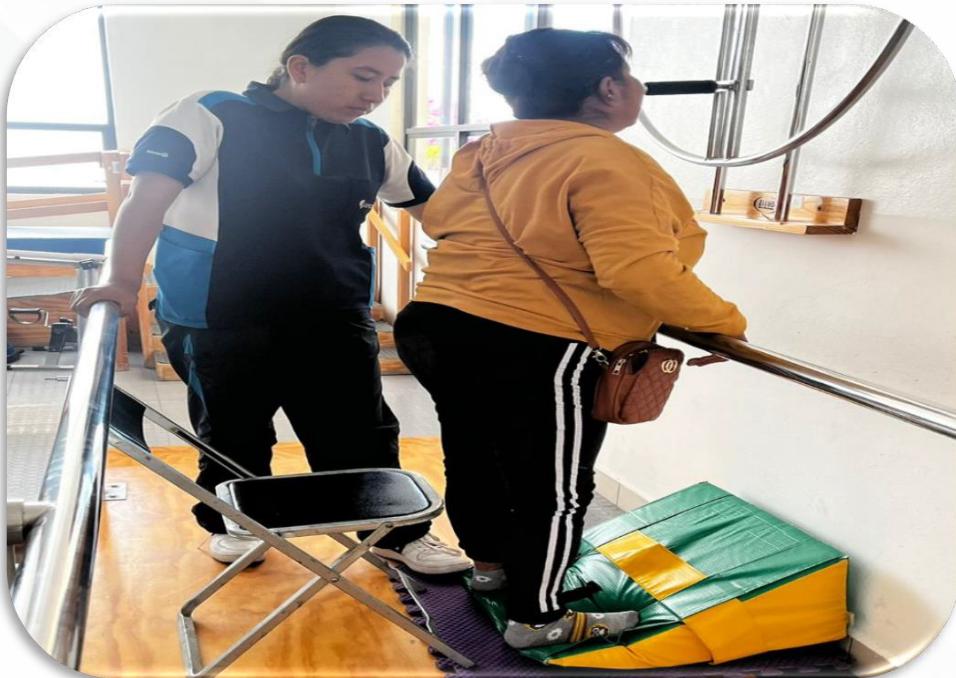
Se realizaron terapias psicológicas, a través de la selección de técnicas adecuadas para la resolución de las necesidades psicológicas de los usuarios (as); a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio. beneficiados porque en algunos casos la terapia se aplica de forma familiar o en pareja, dependiendo de las necesidades



Se realizaron 28 valoraciones psicológicas

Se realizaron valoraciones psicológicas, mediante aplicaciones de pruebas y entrevistas psicológicas a los usuarios (as) canalizados por la Coordinación Jurídica, para detectar y prevenir que las familias de Coronango no sufran violencia física, psicológica, sexual y moral.



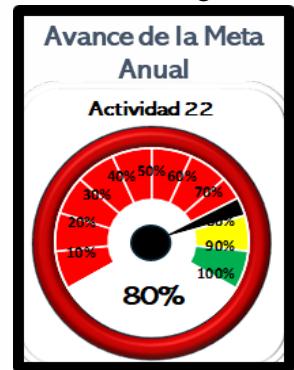
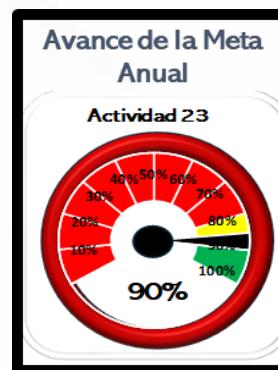


Se brindaron 897 servicios de psicología

Se brindaron servicios de psicología, basados en el análisis y diagnóstico de la teoría psicológica, se da énfasis en la importancia de la salud mental, en el ámbito clínico, conductual y emocional para una mejora, como parte de una rehabilitación integral de los usuarios de la Unidad Básica de Rehabilitación.

Se brindaron 3,181 servicios de fisioterapia

Se brindaron servicios de fisioterapia y rehabilitación, basados en la aplicación de la evidencia científica, dando servicios de calidad, a través de ejercicio terapéutico, técnicas manuales y aplicación de agentes físicos, para una mejora en la calidad de vida de los usuarios de la Unidad Básica de Rehabilitación Coronango.



Avance de la Meta Anual

Actividad 24



Se brindaron 903 servicios de terapia de lenguaje

Se brindaron servicios de terapia de lenguaje, basados en el análisis y diagnóstico del profesional encargado en U.B.R., brindando terapias de lenguaje para una mejora en las alteraciones del habla y comunicación, a través de actividades lúdicas y didácticas para estimular y fortalecer el desarrollo de los usuarios de la Unidad Básica de Rehabilitación.

Avance de la Meta Anual

Actividad 25



Se realizaron 12 Jornadas de Detección de Pie Plano

Se realizaron jornadas de pie plano enfocadas a niños de nivel primaria en la escuela Mariano Abasolo en la localidad de San Francisco Ocotlán, Coronango.

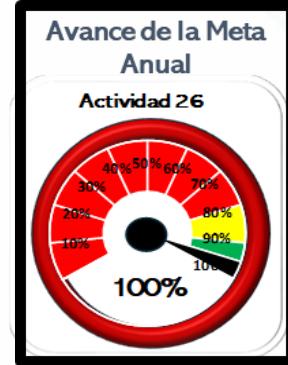


Se gestionó 1 equipamiento del área de UBR

Se brindaron servicios de traslados de personas con discapacidad, con el objetivo de facilitar servicios de salud y rehabilitación en el municipio de Coronango, beneficiando a personas de las diferentes juntas auxiliares.



¡Juntos Gobernemos!



GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



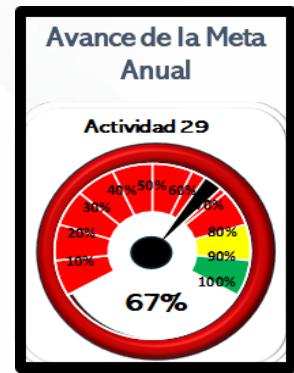
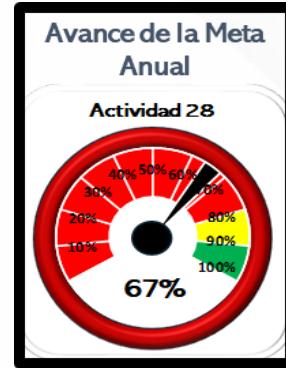
Se ejecutaron 2 etapas del Programa Apoyo a Mujeres Embarazadas, en Periodo de Lactancia y/o con Hijo Menores a 2 años (PAMEL)

Se entregaron despensas a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y que tienen hijos menores de dos años en todo el Municipio.

Este programa ayuda al consumo de alimentos nutritivos para personas de atención prioritaria que por su condición o carencias necesitan este apoyo.

**Se ejecutaron 2 etapas del Programa de Asistencia Social Alimentaria
Iniciando una Correcta Nutrición (INCONUT)**

Se realiza la entrega mensual en todo el municipio se realiza la entrega de alimentos de acuerdo a los criterios de calidad nutricional, para completar su dieta y contribuir el derecho a la alimentación se realiza un expediente cubriendo los requisitos que marcan las reglas de operación.



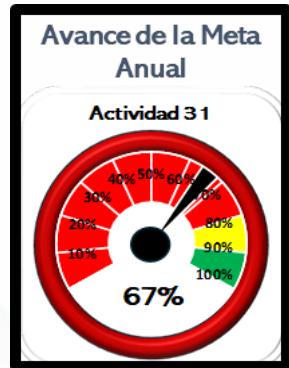
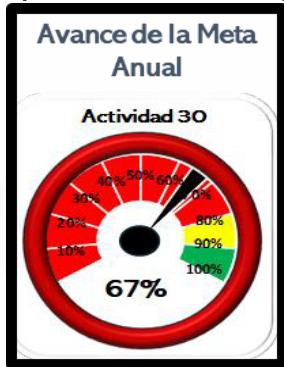
Se ejecutaron 2 etapas del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas con Discapacidad

Se realizó la entrega de despensas a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y/o con hijos menores a 2 años, del Municipio de Coronango y sus Juntas Auxiliares.

Favorece el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria que por su condición de vulnerabilidad se encuentra en situación de carencia alimentaria o desnutrición.

Se ejecutaron 2 etapas del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Adultos Mayores

Se realiza la entrega de despensas a adultos de la tercera edad en todo el municipio de una dotación mensual de alimentos elegidos de acuerdo a los criterios de calidad nutricional, para ayudar en su dieta en el ejercicio de su derecho a la alimentación que tiene como procedimiento cubrir con los requisitos que marcan las reglas de operación.



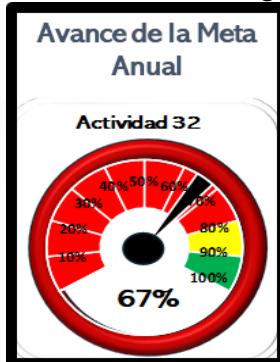
Se ejecutaron 2 etapas del Programa de Asistencia Social Alimentaria Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos que padecen cáncer (PROAANAC)

Se realizo la entrega a niños, niñas, adolescentes y adultos que padecen cáncer en todo el municipio esto con la finalidad de dar el acceso y consumo de alimentos nutritivos de la personas que necesitan la atención prioritaria por su condición de vulnerabilidad que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Se ejecutaron 2 etapas del Programa Desayunos Escolares en su Modalidad Caliente

Se hizo la entrega de raciones de comida a beneficiarios del programa desayunos escolares en su modalidad caliente, el cual da el acceso y consumo de alimentos a la población en situación vulnerable en planteles públicos priorizando a los menores en situación de desnutrición.

Consiste en la entrega de insumos para la preparación del desayuno escolar caliente de acuerdo a la guía de menús.



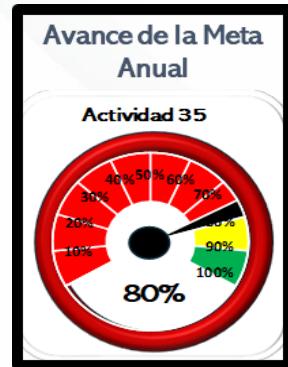
Se ejecutaron 2 etapas del Programa Desayunos Escolares en su Modalidad Frío

Se hizo la entrega de raciones de comida a beneficiarios del programa desayunos escolares en su modalidad frío, el cual da el acceso y consumo de alimentos a la población en situación vulnerable en planteles públicos priorizando a los menores en situación de desnutrición.

Consiste en la entrega de insumos para su consumo en el plantel escolar generalmente se entrega brick.

Se brindaron 1,818 Consultas Médicas

Se brindaron consultas médicas, valoraciones referidas de la coordinación Jurídica del SMDIF y referencias Hospitalarias para la atención de especialistas a población en condiciones vulnerables que habitan en la cabecera municipal y sus juntas auxiliares, de forma presencial en las instalaciones del SMDIF, llevando a cabo el protocolo de atención, esto se refiere a la valoración por el área de Enfermería; consiste en la toma de signos vitales y somatometria (peso y talla) con la finalidad de que las personas mejoren su calidad de vida.



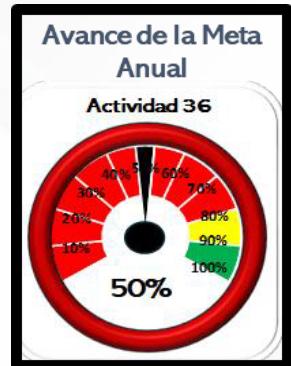
Se realizaron 8 Pláticas en materia de Prevención de la Salud

Se brindaron pláticas de forma preventiva, el tema fue Prevención de Embarazo en Adolescentes, se impartieron pláticas dirigidas a educandos (as) de instituciones educativas, a saber: en nivel Bachillerato de nombre Digital # 263 en la localidad de San Antonio Mihuacan, esta acción está dirigida para las y los adolescentes ya que es una forma de prevenir la deserción escolar y tener una visión amplia sobre las consecuencias al estar en esta situación.

Se realizó 1 compra de Aparatos Ortopédicos y Auxiliares Auditivos

Se realizó la entrega de aparatos ortopédicos consistentes en sillas de ruedas para adulto, Andadera, Bastón de 4 puntos, Bastón de Apoyo, amplificadores y auxiliares auditivos a población del municipio de Coronango y sus juntas auxiliares.

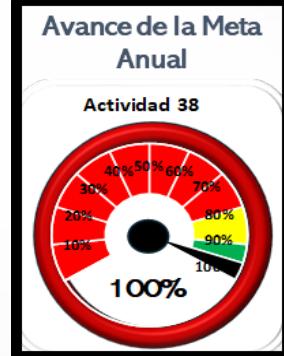
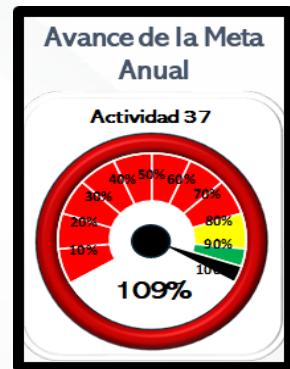
El cual los beneficiarios hicieron los trámites correspondientes, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.



Se realizaron 25 talleres de capacitaciones para integrarse al sector laboral

Se realizaron diferentes talleres de Aplicación en uñas, costura y maquillaje artístico y arte en madera en las diferentes juntas auxiliares (Misiones de san Francisco, San Francisco Ocotlán, San Martín Zoquiapan, y Cabecera Municipal Coronango).

También el taller de Decoración de mesa de dulces en Misiones de San Francisco y SMDIF Coronango y Costura en San Francisco Ocotlán).



Se realizaron 3 graduaciones de los talleres de capacitación

Se realizaron graduaciones del Centro de Capacitación y Desarrollo, en la cual se concluyó satisfactoriamente los talleres. Para dar reconocimiento del esfuerzo y dedicación de los alumnos se realizó la ceremonia de graduación la cual se dio lugar en el SMDIF Coronango, en la cual el Presidente Municipal Gerardo Sánchez Aguilar y la Presidenta Honorifica del SMDIF Coronango, Libia Amaro Romero entregaron los Certificados de Reconocimiento a los alumnos graduados, en compañía de la Delegada regional 09 Cholula, C. Verónica González Espinoza.

Se realizo 1 Programa denominado Territorio de Paz

Se realizaron funciones de Cuentacuentos para niñas, niños y público en general en la explanada de la entrada principal del SMDIF y en las instalaciones del La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) ubicados en la cabecera del municipio. La actividad de Cuentacuentos se basó en prevenir la violencia familiar; con cuentos que incentivan la imaginación y la reflexión.

Así también se realizaron Platicas sobre Violencia Familiar dirigidas a diferentes tipos de grupos tales como: Madres de familia, adultos mayores y adultos con discapacidad y auditiva



Programa 6. Educando a Coronango

La educación es la forma en que se generan experiencias, conocimientos, conceptos, valores, actitudes, habilidades, técnicas y tecnologías para incrementar el poder de compresión individual y colectiva, para proyectarlo en la sociedad. Las instituciones educativas y los educadores deben ser fuentes de conocimiento, impulsores y desarrolladores de talentos individuales y colectivos, convocando a sus estudiantes para impulsar proyectos relevantes para la comunidad y, con ellos, generar las habilidades de comunicación y organización cooperativa que tanto requieren ser adquiridas en la actualidad.

En México se han hecho avances en materia de educación, pero aun quedan pendientes temas de suma relevancia que muestran que hay población que están limitados en su ejercicio al derecho a la educación. Podemos observar que en el año 2018 y 2020 el rezago educativo aumentó en 0.3 puntos porcentuales, pasando de 19.0% a 19.2%, respectivamente.

Otra problemática que afecta al municipio es que la mayor parte de la población, no realiza alguna actividad deportiva ya que en diferentes espacios como en escuelas, centros laborales o deportivos cuentan con las posibilidades para realizar una actividad física. La Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señaló que 32% de la población mayor de 12 años práctica algún deporte y ocupa 4.75 horas a la semana para esta actividad. La tendencia es mayor en el caso de los hombres que en el de las mujeres.

Esta problemática puede generar trastornos médicos como el sobrepeso o la obesidad. Hay acciones que impulsan el desarrollo deportivo en México desde el nivel estudiantil que a su vez desarrolla la olimpiada y la universiada nacional.

Componente 1. Proyecto Educativo Implementado

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 4. Desarrollo Integral, Educación Y Diversidad Cultural

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 2 Municipio Sensible e Incluyente, tiene finalidad establecer estrategias que den respuesta a las necesidades de educación, con el fin de disminuir el rezago educativo, así como vincular a los alumnos que terminen su educación media superior o alguna carrera técnica, para poder elevar la calidad educativa en los diferentes niveles a través del fortalecimiento de la infraestructura educativa.

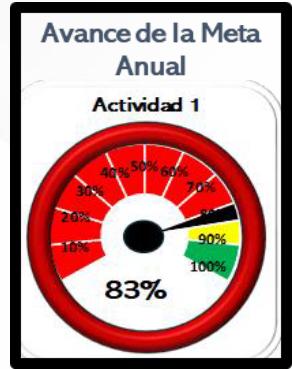
Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 4 Educación de Calidad

Metas de los Objetivos: Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. Se deben eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad. Se deben crear acciones que aseguren que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.



Se realizaron 5 Talleres INAOE. (talleres de ciencia impartidos por el instituto de Astrofísica)

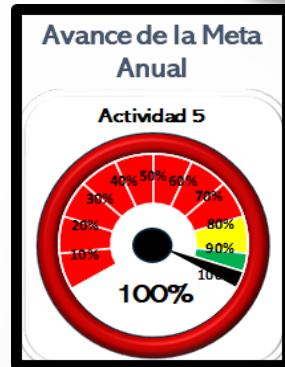
El H. Ayuntamiento de Coronango en colaboración con el Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica, impartió talleres de manera mensual con el fin de despertar el interés de los niños de nuestro municipio por la ciencia para ayudar a crear mentes con pensamiento crítico, análisis, resolución de problemas y a largo plazo el interés por el conocimiento para una carrera exitosa.



Se realizaron 9 Talleres de Bienestar Animal

El cuidado de los animales es un tema que debe ser inculcado a los más pequeños del hogar la finalidad, es que respeten a los demás seres vivos con los que convivimos a diario.

Por ello se realizaron talleres en donde se enseña a los niños el cuidado de sus mascotas, las necesidades que tienen los animales y como educar a las mascotas para una sana convivencia.



Se realizó 1 Desfile en Septiembre, en conmemoración de la Independencia de México

Personal del Ayuntamiento, así como alumnos de las escuelas del Municipio desfilaron para conmemorar la Independencia de México, se recorrieron las principales calles de la cabecera Municipal.

Componente 2. Estrategia Cultural Realizada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 4. Desarrollo Integral, Educación Y Diversidad Cultural

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 2 Municipio Sensible e Incluyente, tiene como finalidad promover el acceso a la cultura como elemento prioritario e indispensable que contribuya a mejorar las condiciones de bienestar en las personas y así poder impulsar la formación integral en el desarrollo de conocimiento, habilidades, valores, cultura, cuidado personal y del medio ambiente.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles,

Metas de los Objetivos: Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural. Considerando el patrimonio Intangible, el cual se compone de formas de conducta que procede de una cultura tradicional, popular o indígena, y a los que se les concede un valor excepcional. Son las manifestaciones no materiales que emanan de una cultura en forma de: saberes (conocimientos), celebraciones (rituales, festividades, y prácticas de la vida social), formas de expresión (manifestaciones literarias, musicales, plásticas, escénicas, lúdicas, entre otras) y lugares (mercados, ferias, santuarios, plazas y demás espacios donde tienen lugar prácticas culturales).

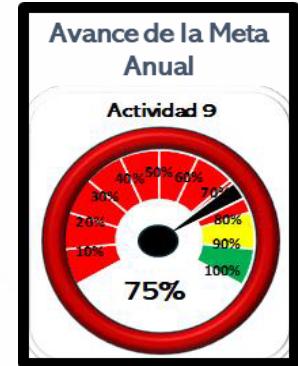


Se ejecutaron 3 etapas del programa para Apoyar en Diversas Actividades culturales

La implicación directa de los gobiernos locales en la cultura a través de las tradiciones y costumbres, en la actualidad debe considerarse el nuevo escenario, debe permitir un acercamiento directo a las nuevas realidades, a las nuevas necesidades. Debe garantizar un refuerzo de la cohesión social por el simple hecho de ser los que más cerca están del ciudadano.



Es necesario considerar la cultura como, armadura para la cohesión social, generadora de conocimiento, potenciadora económica, principal captador de visitantes, espacio de diversidad. Derivado de ello el Ayuntamiento a realizado acciones que conserven las tradiciones de cada una de las localidades, y que estas no pierden su arraigo.

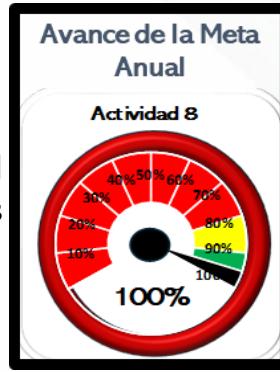


Realizar 1 conmemoración del día de la Independencia

Se llevo a cabo el tradicional grito de independencia en donde el Presidente Municipal, Gerardo Sánchez Aguilar, honro a los héroes que nos dieron patria.



GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



Se otorgo 1 Apoyo para la Feria
Cuautlanapa, San Francisco Ocotlán

La cultura mexicana y sus múltiples manifestaciones se expresan en tradiciones que son ejemplo de la riqueza histórica de una nación nacida del encuentro de dos mundos: el europeo y el indígena, por ende es muy rica, pues además mezcla elementos de diversos períodos, desde aspectos prehispánicos y del periodo colonial, hasta modernos.

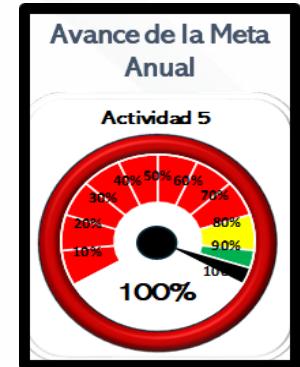
Las festividades mexicanas están llenas de significados en donde es posible ver y descubrir la esencia de México y su rico pasado.

Se otorgo un Apoyo para la Feria Anual de San Antonio Mihuacan

La cultura mexicana y sus múltiples manifestaciones se expresan en tradiciones que son ejemplo de la riqueza histórica de una nación nacida del encuentro de dos mundos: el europeo y el indígena, por ende es muy rica, pues además mezcla elementos de diversos períodos, desde aspectos prehispánicos y del periodo colonial, hasta modernos.



¡Juntos Gobernemos!



Se realizo 1 Feria Patronal
de Santa María Coronango

Las festividades mexicanas están llenas de significados en donde es posible ver y descubrir la esencia de México y su rico pasado.

Componente 3. Estrategia de Inclusión Deportiva Realizada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 4. Desarrollo Integral, Educación Y Diversidad Cultural

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 2 Municipio Sensible e Incluyente, tiene como finalidad promover la cultura física y el deporte adaptado como elemento de esparcimiento y desarrollo de capacidades, para contribuir al bienestar individual y social.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

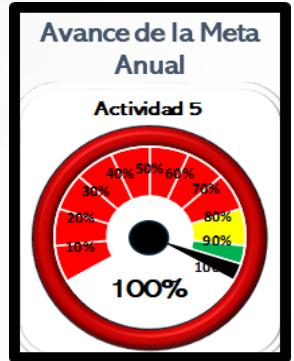
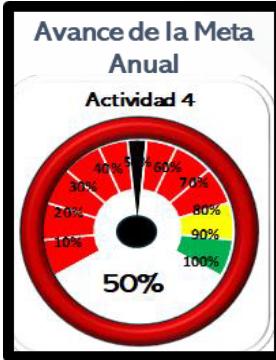
Metas de los Objetivos: De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad. La actividad físico-deportiva puede tener una influencia, directa o indirecta, sobre la calidad de vida, por todo lo que puede aportar, así como lo que puede prevenir.



Se ejecutaron 2 etapas del Programa para el Apoyo a deportistas

Se otorgan estímulos económicos a los grupos que practican deporte en el Municipio. Que les permite mejorar sus condiciones competitivas al reducir los costos económicos que las familias realizan para cubrir gastos por concepto de equipo deportivo.

Cabe señalar la importancia que la práctica deportiva representa entre los sectores poblacionales ya mencionados, porque reduce condiciones de marginación, violencia, adicciones, exclusión, entre otras.



Se realizo 1 Carrera de Ciclismo

El ciclismo ha tenido una gran relevancia a lo largo de la historia, no solo, desde el punto de vista deportivo, sino también como medio de transporte y de recreación. Es una actividad, con la cual, las personas se ven familiarizadas; ya sea por experiencias en la niñez, el gusto por el deporte o simplemente como medio de transporte. En los últimos años, la bicicleta entró plenamente en el mundo moderno, como medio de transporte, aunado cada vez existe un mayor número de personas que lo practica como deporte, en el municipio existe un gran número de ciclistas que necesitan experiencia a través de la competición.

Programa 7. Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Jóvenes de Coronango

El Ayuntamiento no puede aspirar a una ciudadanía democrática mientras haya desigualdad, discriminación y violencia en contra de las mujeres. Desafortunadamente en el país sigue siendo un tema por tratar el cual lastima no solo el tejido social sino también a la dignidad de las mujeres que además numéricamente constituyen mas de la mitad del país. Como sociedad, estamos muy lejos de una verdadera igualdad de género; Las mujeres mexicanas siguen viéndose afectadas por la desigualdad, la falta de oportunidades, la violencia, la ignorancia, la pobreza y las muertes evitables.

La desigualdad para las mujeres se ve acrecentado por la pobreza que hay en el país. Entre la población que vive en la pobreza, la proporción de mujeres es mayor que la de hombres. Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2008, el 44,5% de las mujeres vivían en pobreza multidimensional, lo que en términos absolutos era de 24,4 millones de mujeres frente a 22,6 millones de hombres. En México, casi dos millones más de mujeres viven en la pobreza que de hombres. En 2012, la situación empeoró: el 45,9 por ciento de las mujeres mexicanas vivían en la pobreza.

La desigualdad de las mujeres se ve exacerbada por la pobreza. La primera medición de la pobreza por género, realizada por INMUJERES en colaboración con el INEGI, confirmó que no sólo hubo diferencias de género entre 2000 y 2008, sino también que el 20% más pobre de la población tenía la posición más débil entre las mujeres. en relación con la educación, la seguridad social y la seguridad social. La participación de las mujeres en la toma de decisiones públicas se limita a cuestiones sociales, familiares, de derechos humanos, turísticas y de salud. Parece que la participación política de las mujeres todavía se considera una continuación natural de su cuidado familiar tradicional. Las tendencias en la participación política de las mujeres no violan el papel que les asigna la sociedad.

El Ayuntamiento ha creado una serie de programas que ayudan a mejorar las condiciones de las mujeres en el Municipio, se creó el Instituto Municipal de la Mujer, el cual se encarga de dar asesorías, así como crear acciones que ayuden a las mujeres a superarse y mejorar la calidad de vida de ellas y de su familia. Sin duda que la desigualdad es un problema que aún está muy arraigado a la cultura de los mexicanos, pero esto debe cambiar, ya que de acuerdo a la Constitución y tratados internacionales, todos los seres humanos tenemos los mismos derechos y los gobiernos deben hacerlos valer para que todos podamos disfrutarlos.

Componente 1. Estrategia de Igualdad de Género Implementada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 4. Desarrollo Integral, Educación Y Diversidad Cultural

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 2 Municipio Sensible e Incluyente, tiene como finalidad concientizar sobre la importancia de reconocer los derechos humanos de las mujeres e incluir políticas públicas.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 5 Igualdad de Género,

Metas de los Objetivos: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. Y así poder eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. Terminar con todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina. Para otorgar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.





Se realizaron 6 pláticas en Instituciones Educativas para prevenir la violencia en todas sus modalidades

El objetivo es el de implementar pláticas en los diferentes niveles educativos con la finalidad de fomentar en los alumnos una cultura de paz con enfoque de género.

Se realizaron pláticas en los siguientes temas:

- Perspectiva de Género en la Administración Pública
- La violencia en todas sus modalidades
- Acceso a la justicia
- Focos rojos de las alumnas que viven violencia en el noviazgo y en casa
- Amor propio y violencia escolar

Se ejecutaron 3 etapas para la impartición de clases de zumba para la salud de las mujeres

El objetivo de esta acción es atender también dar seguimiento a víctimas que han sufrido violencia de género, en cualquiera de sus modalidades, se pretende eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas del municipio es el ámbito público y privado, esto incluye la trata de blancas, explotación sexual, así como otros tipos de explotación.

Se ha apoyado en la canalización, asesoría jurídica, psicológica y por último el presentar denuncia ante la Fiscalía del Estado.



Se realizo 1 conmemoración en materia de igualdad de genero y prevención de la violencia

Sin duda, la lucha por la igualdad de oportunidades en todas las esferas sociales, políticas y económicas fue un esfuerzo de mujeres y niñas de todo el mundo para definir un futuro más igualitario. A esto se suma la violencia que vivieron para lograr su igualdad. Es importante que recuerden a todas aquellas mujeres que en su ámbito alzaron su voz para mejorar la calidad de vida y las oportunidades de las generaciones futuras, donde el desarrollo sea igualitario sin estigmas ni diferencias por raza, color o sexo.

Al Ayuntamiento llevo a cabo la conmemoración por el Día Internacional de la Mujer.



¡Juntos Gobernemos!

GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



Se gestiono 1 Recurso ante instancias del orden Federal para el fortalecimiento de las mujeres

Se gestiono el programa para el adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres, el cual tiene como objetivo contribuir a la igualdad de oportunidades y al ejercicio de los derechos de las mujeres, mediante la entrega de subsidios y asesorías dirigidas a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres, para que implementen acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad de género, impulsar el adelanto de las mujeres y alcanzar su bienestar.”

EJE 3. MUNICIPIO ORDENADO Y SOSTENIBLE

Lograr una planificación integral del municipio impulsando prácticas sustentables y de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente, así como el uso de tecnologías limpias e innovadoras



¡Juntos Gobernemos!

Programa 8. Ordenamiento Territorial y Ecológico Eficiente

El ordenamiento territorial es establecido como un proceso de planificación, una coordinación global de programas y medidas encaminadas a mejorar la distribución del espacio público, las actividades productivas y la recreación, teniendo en cuenta los recursos naturales disponibles (limitaciones) y las necesidades para sustentarlo, al desarrollo de diversas partes.

Los grandes cambios provocados por el clima y el calentamiento global obligarán a todos los grupos gubernamentales, federales, estatales y municipales, así como a diversas organizaciones y ciudadanos, a trabajar para mejorar el medio ambiente y fabricar herramientas. Políticas para prevenir, proteger, potenciar y mejorar las comunidades. Los desastres recientes (inundaciones y deslizamientos de tierra) han demostrado que el país aún carece de la infraestructura necesaria para monitorear o responder adecuadamente cuando ocurren desastres. Para lograrlo, necesitamos nuevas herramientas para el desarrollo y las políticas de prevención y uso del suelo que permitan una gestión eficaz del riesgo, la cooperación entre los diferentes niveles de gobierno, estándares consistentes para la administración local e información sobre cuestiones urbanas.

El ordenamiento territorial tiene como objetivo combinar los intereses de un área con los de un gran grupo de lugares en comunidades, ciudades, regiones y el país en su conjunto. Por lo tanto, el propósito de la planificación regional es eliminar los excesos, las desigualdades y las diferencias causadas por las actividades humanas; es libre, más predecible y estable a los cambios en los resultados económicos. Promoción del proceso de planificación La planificación urbana ayuda a organizar las actividades de planificación, hace un uso adecuado de los recursos humanos, financieros y naturales de la ciudad y puede generar un desarrollo sostenible y una cultura sólida.

Además, también es importante que cada gobierno tenga información sobre el terreno, esto a través de la evaluación de terrenos y terrenos, con el objetivo de encontrar, describir y registrar las propiedades de cada tipo de edificio para comprender sus propiedades. La administración pública del catastro tiene por objeto detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del municipio, conocer quiénes son los propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica-económica para fines tanto legales como impositivos.

Componente 1. Estrategia de Desarrollo Urbano y Acciones Urbanísticas Implementada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 2. Sostenibilidad Territorial Y Desarrollo Integral

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 3 Municipio Ordenado Y Sostenible, tiene como finalidad regular los asentamientos humanos a través de instrumentos de ordenamiento territorial en las localidades del Municipio, además de aplicar el ordenamiento jurídico en el Municipio para lograr un desarrollo sostenible. Y así poder mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del ordenamiento del crecimiento urbano y de los asentamientos humanos irregulares.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles,

Metas de los Objetivos: Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

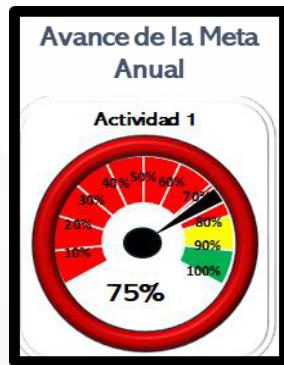


¡Juntos Gobernemos!

Se ejecutaron 3 etapas del programa para la expedición de permisos y licencias en materia de Desarrollo Urbano

Se han beneficiado a 504 personas que han solicitado alguno de los permisos y licencias que emite el Ayuntamiento para el uso del suelo y de más acciones urbanísticas dentro del territorio Municipal.

Se otorgan permisos, licencias y dictámenes con el fin de ayudar al contribuyente a obtener múltiples licencias solicitadas por dependencias e instituciones, tal es el caso como notarias públicas, dirección de normatividad y régimen comercial, protección civil, CFE, catastro, agua potable, etc.



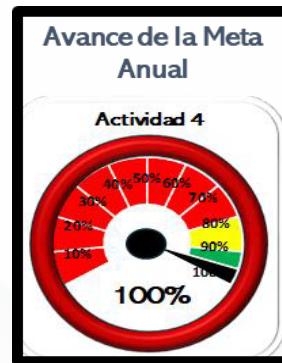
GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



Se gestionó 1 publicación e inscripción del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable

El Programa es un instrumento que pretende posibilitar la planeación y gestión del territorio del Municipio de Coronango.

La finalidad del Programa Municipal es lograr que Coronango sea un municipio próspero, a través del desarrollo integrado y armónico entre las dimensiones de sustentabilidad ambiental, equidad, productividad, infraestructura, calidad de vida y gobernanza.



PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CORONANGO, PUEBLA.

Se Actualizó 1 Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable del Municipio de Coronango

El Programa Municipal de Desarrollo Urbano es el documento rector que integra el conjunto de políticas, lineamientos, estrategias, reglas técnicas y disposiciones, encaminadas a planear, ordenar y regular el territorio de cada municipio, mediante la determinación de los usos, destinos y reservas de áreas y predios

Componente 2. Estrategia de Medio Ambiente Sostenible Realizada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 2. Sostenibilidad Territorial Y Desarrollo Integral

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 3 Municipio Ordenado Y Sostenible, tiene como finalidad establecer programas interinstitucionales de contingencia ambiental correctivos y preventivos para la protección de la población, así como promover la participación social respecto al cuidado y preservación del medio ambiente. Y lograr tener una cultura del cuidado del medio ambiente en todas las localidades del Municipio

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivos 11, 13 y 15

Metas de los Objetivos: De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, también se debe mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana. De igual manera se deben adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica



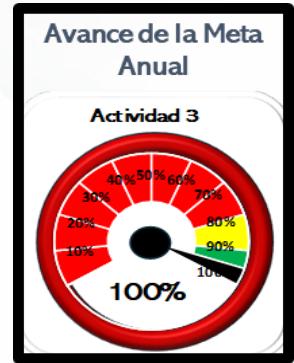
Se ejecuto 1 jornada de reforestación municipal

El Municipio enfrenta procesos crecientes de deforestación, pérdida y degradación de los ecosistemas, generalmente relacionados con los crecimientos poblacionales.

A través de los años la demanda de terrenos para agricultura, ganadería, desarrollos urbanos industriales y turísticos ha destruido totalmente o degradado grandes superficies forestales, hoy convertidas en inmensos problemas ecológicos.



GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



Se realizaron 3 donaciones de árboles a la ciudadanía

Es necesario intervenir para facilitar la estabilización de las condiciones actuales del ambiente y promover su mejoramiento a través de diversas prácticas y actividades entre las que sobresalen la forestación, la reforestación y las prácticas de conservación de suelos.

Se realizo la entrega en la explanada municipal, además de hacer donación a escuelas del municipio con la finalidad de que realicen las actividades de reforestación con los alumnos de la institución.

Componente 3. Programa de Servicios Públicos Implementado

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 2. Sostenibilidad Territorial Y Desarrollo Integral

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 3 Municipio Ordenado Y Sostenible, tiene como finalidad mejorar el acceso y la cobertura de los servicios básicos en la vivienda con enfoque de pertinencia cultural.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles

Metas de los Objetivos: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, además de reducir el impacto ambiental negativo per cápita, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.



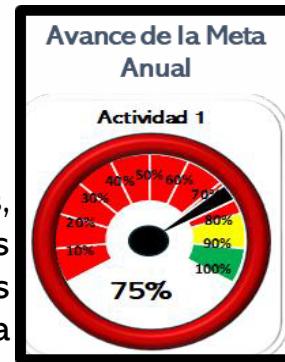
Se Ejecutaron 3 etapas del programa para la instalación, reconexión y mantenimiento de Luminarias Tipo LED

Revitaliza el perfil urbano de las comunidades, haciéndolas más seguras, amigables y atractivas tanto para los residentes como para los transeúntes, reduciendo así la delincuencia. La instalación de lámparas consta de varios procesos:

- Realizar un cálculo para obtener el calibre del cable
- Realizar mediciones de voltaje en cada punto
- Cablear en cada brazo de las lámparas
- Conectar fotoceldas y si es necesario se realiza un cableado del consumo de ampers para la instalación de un tablero de alumbrado
- Instalar lámparas en el poste con un respectivo fleje para mayor seguridad
- Reconectar alimentación principal.

Se hace una medición en el cual se revisa voltaje y que esté funcione.

Este proceso lleva un tiempo de instalación de 2 a 3 horas por lámpara y es en beneficio de la ciudadanía en todo el municipio de Coronango, para contar con calles iluminadas en donde puedan transitar de forma segura.

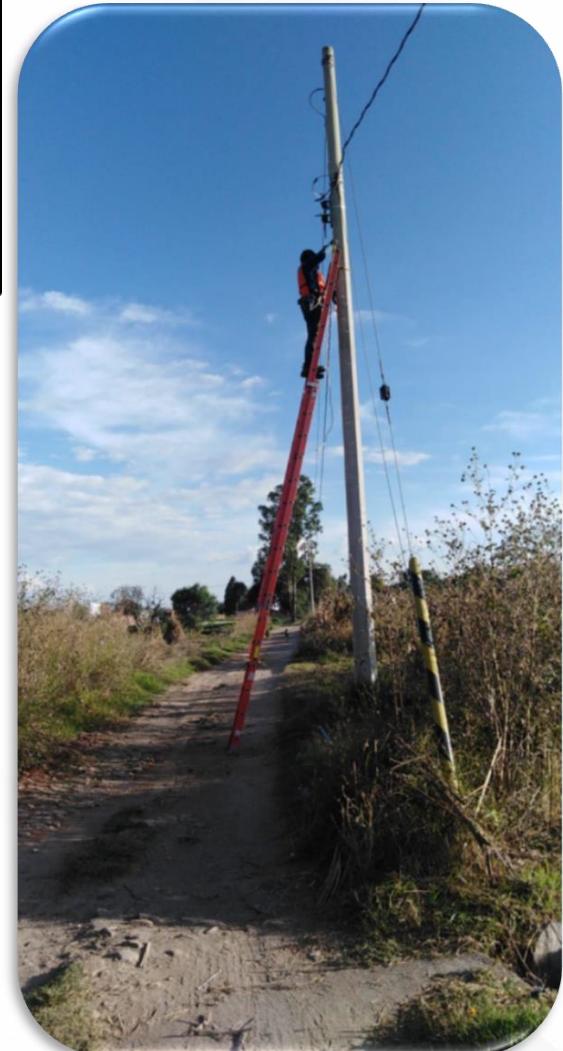
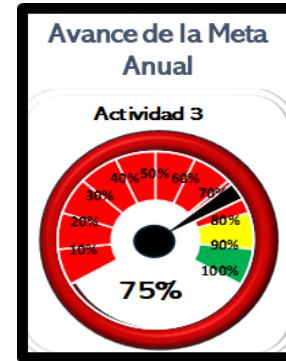


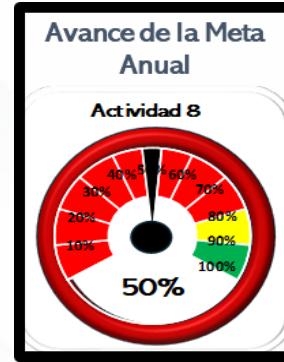
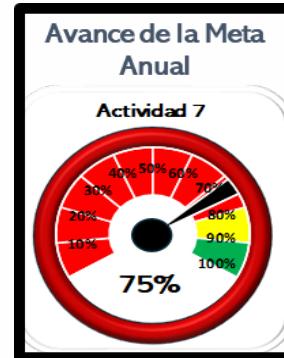
Ejecutar 4 etapas para la Instalación de focos en postes de alumbrado

Consiste en la revisión de la maquinaria e instalaciones de manera programada y en la búsqueda de posibles anomalías que puedan reducir su vida útil. Un aspecto a destacar de este tipo de mantenimiento, es que en la mayoría de las ocasiones existe un inventario que incluye los principales elementos a revisar. Las principales tareas son:

- Control del estado de los soportes de la luminaria
- Análisis de la luminaria
- Comprobación del correcto funcionamiento del sistema de programación de encendido y apagado
- Estudio de la situación en la que se encuentra la instalación

Todo esto se hace en beneficio de los habitantes del municipio de Coronango y sus juntas auxiliares a si disminuir los índices delictivos y mejoramos la calidez de vida de los ciudadanos.





Se ejecuto 1 Programa mensual para el Pintado de Guarniciones, Calles, parques e inmuebles del Municipio

El objetivo es ofrecer a la ciudadanía el servicio, en camellones y vialidades. Esto consiste en el deshierbe, barrido manual y pepena de basura, así como levantamiento de material y desazolve de alcantarillas por arrastre ocasionado por las esporádicas lluvias que se presentan en el Municipio y pinta de guarniciones. Todo esto se ha hecho en diferentes partes del territorio de Coronango y sus juntas auxiliares para el beneficio a los habitantes.

GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

Se ejecuto 1 Programa mensual para la poda a inmuebles públicos y privados del Municipio

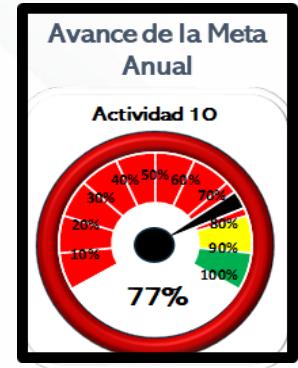
Se realizaron mantenimientos a áreas verdes, unidades deportivas, instituciones y/o colegios públicos en el cual se beneficia toda la ciudadanía y población estudiantil como CAICS, Primarias, Secundarias, Telesecundarias, Bachilleratos, Campos Deportivos, Parques y Jardines, entre otros.

Las actividades a realizar es la poda de pasto, descope de árboles, mantenimiento a los arbustos, limpieza de drenajes y alcantarillas, mantenimiento a los juegos infantiles.

Se recolectaron 8,362 Toneladas de Residuos Sólidos, por la Prestación del Servicio de Limpia

La recolección de la basura es un proceso donde se recolectan los residuos generados por las actividades humanas. El municipio tiene la tarea de que la basura se acumule para reducir la contaminación, plagas y el que se propaguen enfermedades.

Esta medida consiste en recolectar los residuos de cada habitante del municipio al que se presta este servicio, para luego entregarlos a las áreas de manipulación y procesamiento.



Para el proceso de recolecta de basura consta de las siguientes fases: el depósito y la recolección. Se hacen recorridos periódicamente por las diversas calles de las juntas auxiliares y cabecera municipal de Coronango para recoger los residuos de los hogares. Cabe mencionar que, en ese tipo de servicio, la recolección no es selectiva.

Programa 9. Infraestructura para Todos

La infraestructura es uno de los tres pilares del desarrollo. Los otros dos eran hombres sanos y educados. y autoridades. Actualmente, los gobiernos locales tienen la autoridad para gestionar la infraestructura. Esto significa que pueden comprar carreteras, transporte público, parques, iluminación, agua, gestión de residuos y electricidad. Sin embargo, los problemas que surgen hoy obligan a las áreas rurales y urbanas a considerar políticas como el desarrollo regional, la cooperación intermunicipal y la participación en programas gubernamentales o estructuras gubernamentales que afectan a los residentes.

En vista de la importancia de la infraestructura, la administración de los gobiernos locales debe participar activamente en la propuesta y evaluación de proyectos; y en la creación de un ambiente propicio para la inversión. La inversión en infraestructura está ligada a la planeación estratégica de la administración en que participe, desde el momento en que tiene que ver con el diseño de estrategias de solución de problemas a largo plazo. Esto hace a la gestión de inversión muy distinta a la gestión del gasto corriente, que involucra la administración de un proceso de producción de servicio que ya está establecido.

La situación se complica aún más si se considera que incluso los municipios con los presupuestos per cápita más altos tienen deficiencias en infraestructura como agua y alcantarillado, desarrollo urbano, carreteras y puertos. Todas las actividades encaminadas a la construcción, mantenimiento, instalación, reparación, mejora, reparación, destrucción o transformación de locales se considerarán, por su naturaleza, servicio público o servicio público. El mantenimiento y construcción, ampliación y mantenimiento de la vía pública es un proyecto municipal y debe ser monitoreado de cerca por los gobiernos locales para que no se interrumpa el trabajo realizado por la ciudad. Embellecimiento y Mantenimiento del Pueblo: Este servicio realiza trabajos de mantenimiento

Componente 1. Infraestructura Básica que Contribuya a Disminuir la Carencia por Acceso a Servicios Básicos a la Vivienda, Realizada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 4. Desarrollo Integral, Educación Y Diversidad Cultural

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 3 Municipio Ordenado Y Sostenible, tiene como finalidad desarrollar esquemas que permitan renovar o mejorar las viviendas de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad. También se debe mejorar el acceso y la cobertura de los servicios básicos en la vivienda con enfoque de pertinencia cultural en las regiones del estado.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles,

Metas de los Objetivos: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, además de proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.



Componente 2. Infraestructura de Urbanización que Contribuya a Mejorar la Movilidad y la Imagen Urbana, ejecutada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 4. Desarrollo Integral, Educación Y Diversidad Cultural

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 3 Municipio Ordenado Y Sostenible, tiene como finalidad desarrollar esquemas que permitan renovar o mejorar las viviendas de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad. También se debe mejorar el acceso y la cobertura de los servicios básicos en la vivienda con enfoque de pertinencia cultural en las regiones del estado.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles,

Metas de los Objetivos: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, además de proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.





¡Juntos Gobernemos!

2023

NO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA
1	SANTA MARÍA CORONANGO	PAGO DE DERECHOS POR APROVECHAMIENTO Y DESCARGAS RESIDUALES A CONAGUA, EJERCICIO FISCAL 2023.
2	SANTA MARÍA CORONANGO	PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CORONANGO DE LOS MESES DE MAYO A NOVIEMBRE DEL EJERCICIO 2023.
3	SANTA MARÍA CORONANGO	APORTACIÓN AL CERESO DE SAN PEDRO CHOLULA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.
4	SANTA MARÍA CORONANGO	REMUNERACIÓN DE SUELdos DEL SEGUNDO SEMESTRE Y PAGO DE AGUINALDO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE CORONANGO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.
5	SAN FRANCISCO OCOTLÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ZARAGOZA ENTRE PRIVADA ZARAGOZA Y FINAL DE LA CALLE EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, EN EL ESTADO DE PUEBLA.
71	SAN FRANCISCO OCOTLÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO DE LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN ENTRE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y CALLE JUAN DE DIOS PEZA , EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA
8	TODAS LAS COMUNIDADES	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE, UBICADA EN DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA.
9	SAN FRANCISCO OCOTLÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO EN LAS PRIVADAS: PRIV. 6 DE ENERO, 4° PRIVADA DE 6 DE ENERO Y PRIVADA 5 DE MAYO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO EN EL ESTADO DE PUEBLA.
10	SAN FRANCISCO OCOTLÁN	REHABILITACIÓN DE DRENAGE SANITARIO DE LA CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE CALLE DURANGO Y CALLE ESPÍNDOLA, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA.
11	SANTA MARÍA CORONANGO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO DE LA CALLE FRAY BARTOLOMÉ, ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA CORONANGO, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA.
12	SANTA MARÍA CORONANGO	DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DE LOS DEPORTES ENTRE CALLE PRINCIPAL DE CORONANGO Y CALLE BAJA CALIFORNIA NORTE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CORONANGO, EN EL ESTADO DE PUEBLA.
13	SAN FRANCISCO OCOTLÁN	DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS CON ESCALERA EN EL BACHILLERATO FRANCISCO DE ASÍS CON CLAVE DE TRABAJO 21EBH0937D EN LA CALLE ESTACIÓN CENTRAL Y CALLE SARMIENTO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA.

2023

NO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA
14	SANTA MARÍA CORONANGO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO DE LA CALLE GUILLERMO PRIETO, ENTRE CALLE 21 DE MARZO Y CALLE LAS BARRANCAS, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA CORONANGO, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA.
15	VARIAS LOCALIDADES	MANTENIMIENTO DE CAMINOS SACA COSECHAS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES, DEL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA.
16	SAN ANTONIO MIHUACAN	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO MIHUACAN, DEL KM 0+000 AL 0+948.66 EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA



¡Juntos Gobernemos!

2024

NUMERO DE OBRA Y/O ACCION	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION
1	CONSTRUCCION DE CARRETERA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO MIHUACAN , DEL KM 0+948.66 AL 1+611.98 EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO , ESTADO DE PUEBLA
2	AMPLIACION DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE 5 DE MAYO, ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y 5 DE MAYO , EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA CORONANGO , MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA
3	AMPLIACION DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ORIENTE ENTRE 5 DE MAYO Y 5 DE FEBRERO NORTE, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA CORONANGO , MUNICIPIO DE CORONANGO,ESTADO DE PUEBLA , AMPLIACION DE DRENAGE SANITARIO EN LA CALLE BESANA , ENTRE REFORMA PTE. Y FERROCARRIL A SAN MARTIN TEXMELUCAN , EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA CORONANGO , MUNICIPIO DE CORONANGO , ESTADO DE PUEBLA
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO, EN LA CALLE AMADO NERVO, ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CAMINO REAL A HUEJOTZINGO, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA CORONANGO, EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA.
5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO EN LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, ENTRE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y PERIFÉRICO ECOLÓGICO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA.
6	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO, EN LA CALLE DOMINGO ARENAS, ENTRE CALLE INDEPENDENCIA Y CALLE DOMINGO ARENAS, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO MIHUACAN, MUNICIPIO DE CORONANGO, PUEBLA.
7	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE I. COMONFORT, ENTRE AV. MEXICO - PUEBLA Y CONTINUACION DE LA CALLE I. COMONFORT, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA
8	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BACHILLERATO OFICIAL BENITO JUÁREZ, CCT 21EBH0173Q, UBICADO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N, LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA
9	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, LOCALIDAD DE SAN ANTONIO MIHUACAN Y CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA.
10	AMPLIACIÓN DRENAGE SANITARIO EN LA PRIVADA CAMINO REAL, ENTRE AVENIDA MÉXICO-PUEBLA Y FINAL DE LA PRIVADA, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA

2024

NUMERO DE OBRA Y/O ACCION	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION
11	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO NACIONAL ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y PERIFÉRICO ECOLÓGICO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA.
12	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE PRIMERA ETAPA DEL EJERCICIO 2024 UBICADO EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA
13	APORTACIÓN AL CERESO DE SAN PEDRO CHOLULA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.
14	PAGO DE DERECHOS POR APROVECHAMIENTO Y DESCARGAS RESIDUALES A CONAGUA, EJERCICIO FISCAL 2024.
15	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE ESTACIÓN CENTRAL Y CALLE LÁZARO CÁRDENAS, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA
16	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MANZANARES, ENTRE CALLE DE LAS FLORES Y AV. MÉXICO PUEBLA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA
17	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO DE LA CALLE LUNA, ENTRE CALLE DOMINGO ARENAS Y CALLE DE LAS FLORES, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA.
18	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO DE LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE CALLE CONSTITUCIÓN Y CALLE 5 DE MAYO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA.
19	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO DE LA PRIVADA LOS ANGELES DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+187, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA.
20	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO DE LA CALLE JUAN DE DIOS PEZA, ENTRE CAMINO REAL Y LA 3RA PRIVADA DE LA JUAN DE DIOS PEZA, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA

2024

NUMERO DE OBRA Y/O ACCION	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION
21	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS DE GEOTECNIA Y DISEÑO DE PROYECTOS, EN VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO DE CORONANGO, PUEBLA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.
22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO DE LA CALLE LAZOS DE SAN FRANCISCO, ENTRE CALLE EMILIANO ZAPATA Y CALLE LAZOS DE SAN FRANCISCO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLAN, EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA
23	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO DE LA CALLE ROSALES, ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE VICENTE GUERRERO, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA., CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO DE LA PRIVADA FAMILIAR, ENTRE CAMINO NACIONAL Y CALLE MIRAMON, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLAN, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA
24	DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO DE LA CALLE BENITO JUAREZ, ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO Y CALLE MARIANO MATAMOROS, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO MIHUACAN, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA., CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO DE LA CALLE LA JUNTA, ENTRE CALLE DOMINGO ARENAS Y CALLE DE LOS PINOS, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO MIHUACAN, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA
25	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO DE LA CALLE DURANGO, ENTRE CALLE DE LAS FLORES Y CALLE ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLAN, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA
26	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE INDEPENDENCIA ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA CORONANGO, EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA
27	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOCRETO DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y CALLE DOMINGO ARENAS, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLÁN, MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA
28	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA PRIVADA DE LAS FLORES ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE DE LAS FLORES, EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO OCOTLAN EN EL MUNICIPIO DE CORONANGO, ESTADO DE PUEBLA

Programa 10. Juntos Rescataremos y cuidemos el agua en Coronango

La carencia de agua es la condición en la cual la demanda de este recurso, en todos los ámbitos, así como el del medio ambiente, no puede ser satisfecha debido al impacto del uso del agua en el suministro o en la calidad del recurso. La carencia de agua puede empeorar a causa del cambio climático, especialmente en temporadas de lluvia, donde hay menor número de precipitaciones. El cuidado de los recursos de agua dulce mundiales requiere que el impacto de origen humano sobre el medio ambiente y el clima sea abordado de manera integrada. Los gobiernos deben de prever en las agendas públicas sobre la inversión en programas que protejan el medio ambiente natural, conserven los recursos hídricos y los utilicen de manera eficiente.

La manera en cómo se enfrenta el tema de la carencia de agua conlleva un impacto en el cumplimiento de la mayor parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ha crecido la relevancia en el tema de escasez de agua en el municipio, lo que exige un mayor interés y cooperación para asegurar un manejo sustentable, eficiente y equitativo de recursos hídricos en todas las localidades del territorio. Una óptima distribución de los recursos hídricos son elementos importantes en la diplomacia del agua y su uso correcto. El ayuntamiento debe promover, por lo tanto, un sistema de planeación y toma de decisiones relativas a los recursos hídricos basado en una distribución racional y una regulación de uso del agua, así como un uso conjunto de aguas subterráneas y superficiales.

Se deben promover prácticas adecuadas de gobernanza del agua, incluyendo una visión de planeación compartida y un manejo adaptativo para mejorar la distribución racional de agua e implementar políticas y reglamentos en cuanto al uso del agua. Se debe contemplar un uso eficiente del agua en los diversos sectores usuarios del recurso a través de tecnologías tradicionales y modernas.

El tratamiento del agua conlleva al uso de una gran cantidad de recursos económicos de los que dispone una institución; en consecuencia, es necesario abordar las cuestiones relativas en particular a la escasez y calidad del agua. Por ello se debe crear un programa hídrico eficiente que pueda contribuir de forma significativa a la comprensión y manejo de la calidad del agua en el municipio.

Componente 1. Estrategia de mejoramiento de la Red de Agua Potable, realizada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 2. Sostenibilidad Territorial Y Desarrollo Integral.

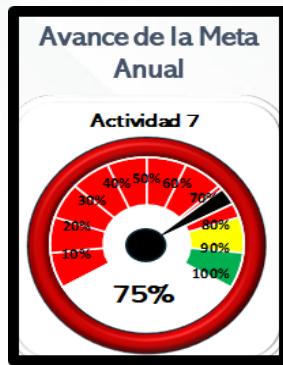
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 3 Municipio Ordenado y Sostenible, tiene como finalidad promover el uso de estándares y normas oficiales mexicanas para el aprovechamiento sostenible y la seguridad hídrica, así como instrumentar mecanismos que favorezcan el acceso equitativo a los recursos naturales.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 6 Ciudades y Comunidades Sostenibles

Metas de los Objetivos: De aquí a 2030, se logre el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos, y se pueda mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.



¡Juntos Gobernemos!



Se ejecutaron 3 etapas de Desazolve de redes sanitarias con equipo presurizado

Esta jornada se realiza de manera constante debido a los problemas de desazolve de drenaje sanitario y pluvial de las Juntas Auxiliares, Misiones de San Francisco y de la Cabecera Municipal.

Se han atendido las peticiones de los ciudadanos que solicitaron al Ayuntamiento el apoyo para el desazolve del drenaje



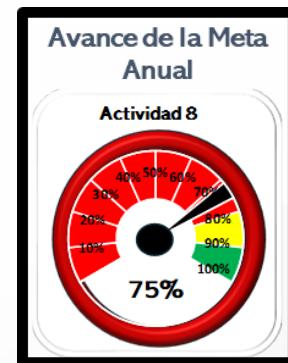
Se han recibido demandas realizadas por los usuarios sobre los azolores de drenaje, así como también los reportes realizados por el personal operativo sobre la existencia de un azolote, se realiza una evaluación por parte del personal operativo para valorar si se lleva a cabo un desazolve manual o a través de un equipo bacterior.

Se elabora y programa un plan de desazolve donde se solicita la renta de un equipo AguaTech para dar solución a las peticiones. En conjunto con el desazolve se realiza limpieza del pozo se limpia de piezas sólidas. El objetivo antes mencionado es el óptimo funcionamiento de las redes sanitarias y pluviales, que asegure el bienestar de los residentes. Y previene riesgos para la salud en las zonas donde se produce el bloqueo.

Se ejecutaron 3 etapas para el mantenimiento de las redes

El mantenimiento es una actividad fundamental para el funcionamiento y durabilidad de los sistemas hídricos, su adecuada planeación y ejecución, así como una activa participación y vinculación de la ciudadanía, es un paso firme hacia el empoderamiento y sostenibilidad tanto del área encargada del suministro, como de la infraestructura.

Una adecuada operación y mantenimiento aunado a una eficiente composición del área encargada pueden ser garantía de un servicio de calidad. Caso contrario, deficiencias en estos niveles pueden provocar que la población acceda a agua de mala calidad o sufra de no contar con el vital líquido.

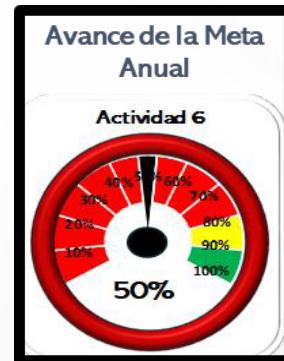


Se ejecutó 1 etapa de Cloración de agua

El agua en la naturaleza no se encuentra en un estado de pureza total, en ocasiones contiene una serie de elementos disueltos que no se pueden ver a simple vista. La ruta normal del agua por el suelo la contamina, incorporando en ella elementos físicos, químicos y bacteriológicos.

Cuando esas sales o minerales provocan olores o sabores en el agua es dañina para el ser humano. En los últimos tiempos, las personas, en específico la de las grandes ciudades, contaminamos el agua con residuos industriales, químicos y orgánicos, muy dañinos para la vida. Con la finalidad de evitar que el agua contaminada dañe la salud de las personas se han establecido normas de calidad que determinan las principales características físicas, químicas y bacteriológicas que debe tener el agua para ser potable.

Derivado de esta situación la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, mensualmente agrega cloro al agua de los pozos y de aquellos ciudadanos que soliciten este bien para tener un líquido que no afecte la salud de las familias.



EJE 4. MUNICIPIO COMPETITIVO Y CON OPORTUNIDADES

Impulsar el desarrollo económico y el fomento al empleo desde una perspectiva integral que incluya al campo, al comercio, la cultural y el turismo con la finalidad de combatir los rezagos en el municipio.



¡Juntos Gobernemos!

Programa 11. Fortaleciendo Juntos al Campo

La crisis del campo actual tiene sus bases en las políticas públicas que han desarrollado la agricultura industrial y globalizada, la apertura unilateral de las importaciones, la producción de hortalizas y frutales para la exportación, la carencia de apoyos a la producción local de alimentos, y la caída de los precios agrícolas locales. se ha ido eliminando la pequeña y mediana agricultura familiar, realizada por la mayoría de la población, que produce una importante cantidad de alimentos tanto para el consumo de las familias del campo, como para los mercados locales y regionales.

El campo mexicano, en un contexto global se caracteriza por una importante crisis alimentaria, generada por el incremento continuo en los precios mundiales de los alimentos que encarece las compras de los países importadores. Otro aspecto importante en el campo mexicano, es la crisis ambiental y el cambio climático son problemas que afectan la producción y el desarrollo de esta actividad en los próximos años.

El consumo de alimentos presenta modificaciones drásticas en los últimos años, derivado del crecimiento poblacional, el desarrollo económico, la disponibilidad de alimento, entre otros. Esto implica un cambio en la manera de generar alimentos. Es crucial que la actividad agroalimentaria mejore las condiciones de los factores sociales, económicos y ambientales que cumplan los requerimientos de los mercados y ayuden a que esta actividad sea rentable, ayude a crecer a los productores y mejorar la calidad de vida.

La responsabilidad del Ayuntamiento es formular, conducir políticas de desarrollo rural, actividad que aun tiene a muchos productores en el municipio, lo anterior con la finalidad de elevar el nivel de vida de las familias en el campo, en coordinación con las dependencias competentes.

Componente 1. Estrategia de apoyo al campo realizada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 3. Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 4 Municipio Competitivo y con Oportunidades, tiene como finalidad fortalecer los sistemas productivos regionales para la seguridad alimentaria, también impulsar la tecnificación y el equipamiento productivo, así como facilitar el acceso a insumos productivos. Para que de esta manera se pueda fortalecer la sanidad e inocuidad de los productos agropecuarios.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 2 Hambre Cero

Metas de los Objetivos: En el 2030, se duplique la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas. Ademad de asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resiliente que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.



**Se Ejecutaron 3 etapas para
apoyo a los productores del Municipio**

Con esta acción se beneficiaron a pequeños y medianos productores, así como también a sus familias. Lo que se busca con esta acción es mejorar la calidad del producto, su meta es hacer que el resultado del producto orgánico no afecte a la salud de quien lo consume a través del material que se encuentra en su comunidad.

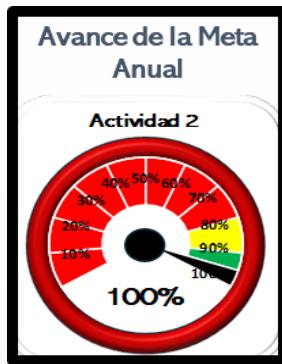
Se hace el acercamiento con la coordinación de acompañamiento técnico parte de la estrategia federal de productores para el bienestar y de la mano de INIFAP (instituto nacional de investigaciones forestales, agrícolas y pecuarias) para realizar capacitaciones a agrónomos involucrados en el control de plagas, fortificación de cultivos y recuperación de nutrientes. promoviendo la transición agroecológica con fertilizantes naturales y bioinsumos naturales para el cultivo y la producción.



Se realizo 1 Entrega de semilla gratuita

Se realizó la entrega de maíz blanco certificado e híbrido se realizó para apoyar a los productores de la cabecera del municipio de Coronango y los municipios auxiliares de San Antonio Mihuacán, San Martín Zoquiapan y San Francisco Ocotlán.

El objetivo es mejorar las condiciones agrícolas, promover y fortalecer la participación de los agricultores del municipio de Coronango con programas que incrementen el bienestar de los hogares y satisfagan las necesidades básicas de alimentación, comercialización y, de ser necesario, creación de empleo.



La actividad consiste en la entrega de semilla de maíz a través de los criterios de elegibilidad y el llenado de los documentos que acrediten la identidad y titularidad de la finca, el apoyo se entrega con uno o dos paquetes de semilla de maíz, blanco certificado o híbrido. según el área certificada de cada fabricante.

Se realizo 1 Entrega de Fertilizante al 50%

Se hizo la entrega de fertilizante químico, en apoyo a productoras y productores de la Cabecera Municipal de Coronango y las Juntas Auxiliares de San Antonio Mihuacan, San Martín Zoquiapan y San Francisco Ocotlán.

El objetivo es mejorar las condiciones agrícolas, promover y fortalecer la participación de los agricultores del municipio de Coronango con programas que incrementen el bienestar de los hogares y satisfagan las necesidades básicas de alimentación, comercialización y, de ser necesario, creación de empleo.

Se hace la entrega de fertilizante, a través de criterios de elegibilidad, así como el cumplimiento de documentos que acrediten la personalidad y posesión de los espacios donde se cultiva, se otorga el apoyo con fertilizante químico triple 16 a cada productor de acuerdo a la superficie que compruebe.



Programa 12. Desarrollo Económico para Coronango

El país tiene abundantes recursos naturales, diversidad geográfica, un buen clima, cultura e historia, e incluso la amabilidad de la gente y la comida diversa. Para muchos, la combinación de todo esto muestra que México tiene una cultura superior en comparación con muchos otros países. Medido por el PIB total, México ocupa el puesto 11 en el mundo, mientras que el PIB per cápita ocupa el puesto 67 entre 191 países, después de Gran Bretaña y Francia.

Actualmente, la familia mexicana promedio tiene un ingreso total aproximado de 14,178 pesos mensuales. En Japón y Corea, la familia promedio gana varios veces más ingresos que una familia en México. La tragedia no es que haya países con un mejor nivel de vida que México, sino que en 1950, es decir, no hace mucho, el ingreso promedio de esos países era menor que el nuestro (Corea era personalmente tres veces más pobre que México según convención). Las diferencias de ingreso entre México y otros países se deben a el crecimiento económico durante un período de tiempo más largo.

El crecimiento de la productividad es el motor del crecimiento económico. Promover el crecimiento de la productividad aumentando el capital físico, aumentando el capital humano (mejorando la cobertura y la calidad de la educación formal), mejoras tecnológicas, aumentando la infraestructura, mejores mercados de capital y mejores acuerdos institucionales es una forma de promover el crecimiento nacional. Para sostener el crecimiento económico es necesario avanzar en varios frentes.

México necesita una nueva estrategia para promover el crecimiento económico, reducir los altos niveles de pobreza y desigualdad y mejorar el bienestar de todos los mexicanos. Para lograr un crecimiento más estable y justo es necesario mantener la estabilidad macroeconómica para adaptarse suavemente a las perturbaciones en una situación de mayor incertidumbre y crear una sensación de confianza en los operadores económicos a medio plazo.

Componente 1. Programa de regulación de giros comerciales establecidos, implementado

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 3. Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 4 Municipio Competitivo y con Oportunidades, tiene como finalidad impulsar el emprendimiento con responsabilidad social para potenciar las vocaciones productivas de las localidades. Así como fomentar la incorporación de la población al mercado laboral, priorizando aquella en situación de exclusión.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

Metas de los Objetivos: Establece la promoción de políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.



Se ejecutaron 3 etapas del Programa para la expedición de licencias y/o cedulas de empadronamiento

Es importante señalar la obligación que tienen las empresas instaladas en territorio municipal, entendido como una relación jurídica que representa la necesidad del contribuyente de dar o hacer, tolerar o permitir actuar al gobierno de la ciudad.

Una de estas responsabilidades es obtener las licencias y permisos necesarios para que la empresa pueda realizar negocios, especialmente aquellos que indiquen el campo de actividad al que se dedica la empresa. Por lo tanto, se debe cumplir un conjunto de requisitos, que incluye un conjunto de medidas a considerar en su ubicación. Esta medida ayuda al ayuntamiento a conocer las distintas empresas e industrias ubicadas en el territorio del municipio y a garantizar que cumplen con sus obligaciones con el ayuntamiento.

Se hace las visitas a los establecimientos, si estos no se encuentran regulados se les da un lapso de tiempo para que realicen el trámite, si después de ese lapso no cuenta con sus permisos y licencias correspondientes, se lleva a cabo la clausura.



GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



Componente 2. Programa de desarrollo económico implementado

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 3. Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 4 Municipio Competitivo y con Oportunidades, tiene como finalidad impulsar el emprendimiento con responsabilidad social para potenciar las vocaciones productivas de las localidades. Así como fomentar la incorporación de la población al mercado laboral, priorizando aquella en situación de exclusión.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

Metas de los Objetivos: Establece la promoción de políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros



¡Juntos Gobernemos!

Se realizaron 2 Ferias del emprendedor

GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

Se beneficiaron a emprendedores, propiciando la reactivación económica de los pequeños emprendedores del Municipio de Coronango. Fortaleciendo la economía local, crecimiento de la producción y su reconocimiento. Con cada feria se logró un incremento en las ventas de cada empresa participante, las cuales lograron ciertas ventajas, tales como:

- Concentrar oferta y demanda en unos pocos días;
- Favorecer los procesos de venta;
- Permitir el intercambio y la comunicación personal con los clientes;
- Reunir a un público objetivo seleccionado;
- Facilitar la presentación y la demostración de productos;
- Permiten atender a clientes habituales, contactar con otros nuevos, así como comprobar su grado de satisfacción respecto a sus productos.

Se da preferencia a la venta y reconocimiento de la producción de las pequeñas empresas de cada municipio. El Ayuntamiento de Coronango apoya a cada emprendedor con espacio y mobiliario para exhibir sus productos, teniendo en cuenta que es completamente gratuito.



EJE 5. MUNICIPIO EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Ser una administración eficaz y transparente, capaz de mantener finanzas sanas, racionalizando de manera eficiente los recursos y promoviendo en todos los niveles administrativos la mejora regulatoria, la rendición de cuentas y el acceso a la información.



Programa 02. Hacienda Pública

Las finanzas públicas requieren un uso responsable por parte de los tomadores de decisiones. La determinación del nivel del gasto público -tanto corriente como de inversión- no puede ser resultado del capricho, sino de la adquisición de recursos propios (impuestos, productos, derechos, uso y, si es necesario, participación federal). La correcta gestión de los recursos en el marco político, económico y social conduce al logro de las metas del orden público y se refleja en el bienestar social, que es la tarea principal del Estado, su complejidad, metas y actividades para alcanzarlas.

La forma en que se administran los fondos públicos se ha clasificado como una medida del esfuerzo gubernamental y la participación ciudadana. Debido al escenario de escasez persistente, es importante lograr un uso sostenible y eficiente del gasto público en el tiempo para reducir o eliminar gastos innecesarios, lo que conducirá a un ahorro de recursos y evitará una mala administración pública. Un sector público que brinde mejores servicios y menores costos ha sido uno de los mayores desafíos que han enfrentado varios gobiernos hasta el momento. Hoy en día, las preocupaciones de los ciudadanos han aumentado y son generalizadas, porque no están completamente seguros de cómo se utilizarán los medios fiscales y en términos de sostenibilidad y funcionamiento del Estado.

Parte de los problemas de la administración pública en los países latinoamericanos está relacionado con una mejor gobernanza y la gobernabilidad de los pueblos. La falta de recursos públicos para satisfacer necesidades, combinada con una democracia débil, ha llevado a la administración pública a buscar mecanismos que mejoren la acción interinstitucional e interna, que promuevan y generen diálogo entre el gobierno y sus líderes.

Los esfuerzos por mejorar el gasto del sector público siguieron estando en la agenda de muchos países después de una ola de reformas del sector público, principalmente mediante la adopción de presupuestos basados en evidencia y decisiones para encontrar un financiamiento óptimo del sector público. Copiar y adaptar las mejores prácticas observadas en contextos no locales. Sin embargo, los resultados aún no son del todo concretos y las prácticas aún no están completamente sistematizadas, porque cuando cambia la directiva del gobierno central, el seguimiento de las actividades previamente implementadas queda en gran medida de lado.

Componente 6. Servicios y adquisiciones con racionalidad, austeridad y transparencia fortalecidos

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 5 Municipio Eficiente y Transparente, tiene como finalidad impulsar el mayor aprovechamiento de los recursos públicos a partir de proyectos integrales y coordinados en las localidades del Municipio. Así como impulsar la recaudación de los ingresos públicos mediante esquemas de tributación eficientes que promuevan el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones, y minimicen la evasión fiscal.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Solidas,

Metas de los Objetivos: Establece la reducción considerablemente de la corrupción y el soborno en todas sus formas. Así como crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas



Se atendió 1 solicitud mensual de insumos diversos y material de oficina de las unidades administrativas

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, el Ayuntamiento elabora su programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios y el correspondiente presupuesto, que tiene en cuenta: las medidas antes, durante y después de la medida, sus objetivos a corto, medio y largo plazo; y el cronograma físico y financiero de los recursos requeridos.



Esto es de gran utilidad para el ayuntamiento, que tiene claramente planificadas las inversiones necesarias para optimizar los recursos financieros según el periodo económico, repercutiendo en mejores resultados en el aprovechamiento de los costes y poder cubrirlos. Medidas con todo lo necesario para su funcionamiento.

Componente 7. Estrategia para un registro catastral eficiente, implementada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 5 Municipio Eficiente y Transparente, tiene como finalidad impulsar el mayor aprovechamiento de los recursos públicos a partir de proyectos integrales y coordinados en las localidades del Municipio. Así como impulsar la recaudación de los ingresos públicos mediante esquemas de tributación eficientes que promuevan el cumplimiento voluntario y oportuno de obligaciones, y minimicen la evasión fiscal.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Solidas,

Metas de los Objetivos: Establece la reducción considerablemente de la corrupción y el soborno en todas sus formas. Así como crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas



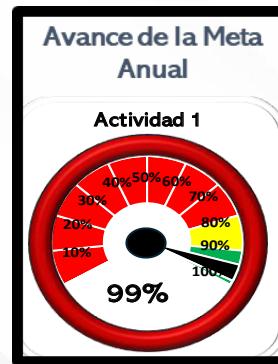
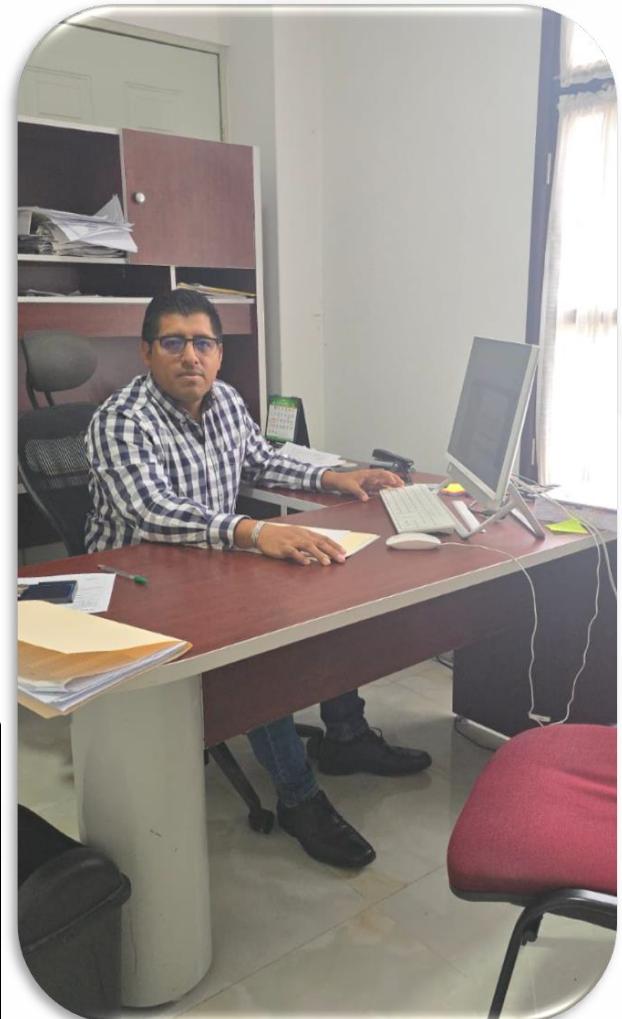
Se realizaron 1,987 Avalúos Catastrales

El objetivo principal se centra en mantener un Padrón Catastral actualizado, mediante la coordinación de los servicios de orientación y asistencia técnica en materia catastral que se proporcione a los contribuyentes, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, así como proponer o resolver las solicitudes, derivados de alguna inconformidad, alta de contribuyentes sustraídos a la acción fiscal, reclasificación de cuenta, por traslado de dominio, por solicitud expresa o por alguna dependencia, con base a documentación oficial.

Es por ello que dentro de las atribuciones de la autoridad catastral municipal se encuentra el valuar y revaluar los predios ubicados en su circunscripción territorial, para la determinación de los valores catastrales de los mismos; los cuales deben establecerse conforme a la zonificación catastral y a las tablas de valores unitarios de suelo y construcción autorizadas.

Mediante el avalúo catastral se busca conocer dichos valores unitarios que nos servirán entre otros fines, para calcular las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, fraccionamiento de ésta, división, consolidación, traslación, mejora y cualquier otra afectación que tenga como base el valor de los predios. Y de esta manera brindar certeza de que los predios existen jurídica y físicamente, al vincular los bienes inmuebles en la cartografía y registrarlos con una cuenta predial y clave catastral.

GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



Se Ejecutó 1 Programa Registral y Catastra para mejorar la Recaudación Fiscal

Catastro Municipal busca implementar un programa de apoyo para brindar las facilidades económicas a los propietarios y poseedores para la actualización de datos en el padrón. Actualmente en la Dirección de Catastro, contamos con una herramienta de trabajo que nos permite tener contacto directo con el propietario y la cartografía. El objetivo principal es que el propietario ubique el predio en la cartografía, para aclarar dudas sobre: la cuenta predial, superficie del predio, construcciones, zona, uso del predio. Y con ello determinar y/o corregir el valor catastral del inmueble para pago predial.



¡Juntos Gobernemos!

Programa 14. Legalidad para Coronango

La legalidad es un valor fundamental de la democracia, porque garantiza a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. Y si bien en un sistema democrático la sociedad debe seguir el sistema legal existente, la legalidad también significa que este sistema puede cambiarse mediante procedimientos legales preestablecidos para adaptarlo a los cambios en la sociedad misma.

La prioridad del Ayuntamiento es ser un buen gobierno por lo que se necesitan normas y leyes que regulen el comportamiento de los ciudadanos en el entorno donde se desenvuelven, en este caso el municipio, en este aspecto indican mejora. , progreso, desarrollo, armonización, beneficios, protección y garantías comunitarias y locales, según la materia regulada: el reglamento de edificación tiene por objeto fomentar el desarrollo urbano de las aglomeraciones, estableciendo una base técnica y jurídica mínima para ello. construcción de propiedades para que sean funcionales y cómodas según el fin de uso.

Asimismo, el ayuntamiento debe estar representado en todas las autoridades, y corresponde a la persona designada en la ley comunitaria, quien puede realizar actividades y presentar objeciones contra las exenciones otorgadas al municipio; dar autorizaciones, participar en audiencias judiciales, presentar denuncias, presentar pruebas, exponer posiciones, presentar argumentos, preparar informes si fuere necesario, en juicios civiles, administrativos, comerciales, penales, laborales, de defensa y de daños y demás asuntos relacionados con su posesión, con representante legal existente. en las cosas.

El municipio debe avanzar hacia una cultura de la legalidad, donde las normas jurídicas se basen en la dignidad humana, la igualdad y la libertad de los ciudadanos y gobernantes; En otras palabras, debemos avanzar para fortalecer la cultura de la legitimidad democrática, no apelar sólo a la cultura de la legitimidad.

Componente 1. Estrategia de Defensa Jurídica y Apoyos Legales Implementado

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 5 Municipio Eficiente y Transparente, tiene como finalidad fortalecer la coordinación interinstitucional para promover una mayor transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos, así como la vinculación entre los diferentes sectores de la sociedad para fomentar la participación social y vigilancia ciudadana. Además de Simplificar los trámites y servicios Municipales a través de la reducción de tiempos, costos y requisitos.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Solidas,

Metas de los Objetivos: Establece la reducción considerablemente de la corrupción y el soborno en todas sus formas. Así como crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. También promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.



Se ejecutaron 3 etapas del programa de regularización de predios rústicos, urbanos y suburbanos

El objetivo de este programa es brindar seguridad jurídica a los propietarios de inmuebles rurales, urbanos y suburbanos y seguridad jurídica a la propiedad, es decir. beneficiarios del sistema de propiedad privada al culminar este programa que hayan cumplido con todos los lineamientos. y requisito legal. Se les entregan títulos para que los propietarios tengan un documento legal que les permita demostrar legalmente que son dueños de la propiedad.

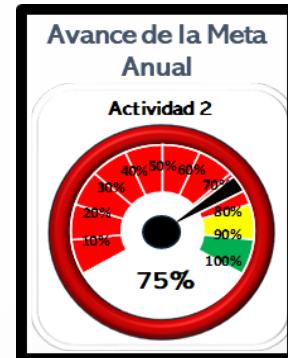
El programa está dirigido a personas naturales y jurídicas que hayan sido propietarias de bienes inmuebles rurales, urbanos o suburbanos a su nombre, de forma pública, pacífica, continua y de buena fe, durante más de diez años; y terrenos pertenecientes a municipios para la prestación de servicios públicos, el programa consiste en el otorgamiento de inmuebles.

Se elaboran distintas cartas o notas para distintas áreas del municipio, por ejemplo protección civil, desarrollo urbanístico, oficina inmobiliaria, etc. Para seguir el procedimiento anterior será necesario ponerse en contacto el interesado y el responsable del programa.



Se ejecutaron 3 etapas del programa de rectificación de Actas de Nacimiento

Este programa de rectificación de acta de nacimiento, tiene como intención el de realizar un juicio de rectificación de acta de nacimiento, con la intención de entregarles a los interesados una sentencia donde se mencionan las correcciones de su acta de nacimiento, y con esta resolución el interesado podrá ir al registro civil del Estado a actualizar su acta con la corrección pertinente, esto con la finalidad de que el beneficiario, recoja en el registro civil del Estado su acta de nacimiento con los datos correctos para que en su momento pueda realizar los diferentes trámites que soliciten su acta de nacimiento.



Programa 16. Juntos por Coronango

Los gobiernos locales han aumentado su representación y responsabilidad por el bienestar de los ciudadanos, promover el desarrollo es la principal tarea que mantiene despiertos a los municipios latinoamericanos. Se inició el proceso de cambios en cada unidad administrativa del municipio para producir bienes y servicios óptimos de acuerdo a las necesidades de la población. Los municipios necesitan herramientas para actuar y una nueva comprensión de la planificación de sus métodos de trabajo.

Lo que está claro es que el gobierno necesita los aportes y las herramientas tecnológicas necesarias para satisfacer las necesidades que ayuden a organizar los procesos de su región y responder a los ciudadanos en el menor tiempo. También es necesario el contacto constante con los ciudadanos para conocer las necesidades de la región. Por lo tanto, se han creado oportunidades para una comunicación efectiva y oportuna, debe haber personas que se enfoquen en atender a cada ciudadano y conozcan sus inquietudes.

En esta comunicación constante con las personas, es necesario dar a conocer a la ciudadanía los bienes y servicios que ofrece el ayuntamiento a través de diversas redes sociales, por lo que se deben disponer de los recursos humanos y materiales necesarios para esta comunicación constante con las personas. , además de comunicar cómo estos aportes benefician a la población.

El papel del gobierno local es promover el desarrollo sostenible en beneficio de los ciudadanos y las comunidades a las que sirve. Considerando las características de su gestión, que requiere la prestación de servicios muy versátiles y multidimensionales, en los últimos años ha crecido la necesidad de estructurar sus servicios en base a procesos internos que aseguren un funcionamiento coordinado, eficiente y eficaz.

La necesidad de que los ciudadanos reciban servicios de alta calidad en sus comunidades, como facilidad y rapidez en la presentación de documentos, servicio de agua, vialidades en buen estado, promoción del deporte y la salud, educación, entre otros, requiere de capacidad suficiente por parte de los gobiernos locales. Los desafíos sin duda son grandes, al asumir responsabilidad el gobierno se dio cuenta que los procesos para la entrega de bienes y servicios estaban incompletos y las personas estaban en constante comunicación. Muchos ciudadanos se quejan de que el gobierno no los involucra en la toma de decisiones y no nos informa sobre bienes y servicios, por lo que hay que cambiar este modelo para que este ayuntamiento sea inclusivo y proporcione prosperidad para todos.

Componente 2. Estrategia de organización y atención a las solicitudes ciudadanas de la Presidencia Municipal Ejecutada

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo: Eje 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: Eje 5 Municipio Eficiente y Transparente, tiene como finalidad fortalecer la coordinación interinstitucional para promover una mayor transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos, así como la vinculación entre los diferentes sectores de la sociedad para fomentar la participación social y vigilancia ciudadana.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Solidas,

Metas de los Objetivos: Establece la reducción considerablemente de la corrupción y el soborno en todas sus formas. Así como crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. Que garanticen la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

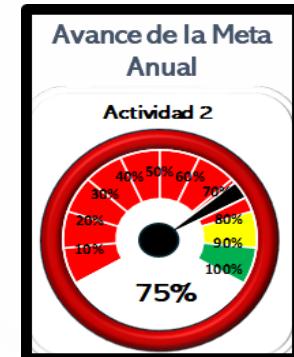


¡Juntos Gobernemos!

Se ejecutaron 3 etapas del programa para la atención a solicitudes y apoyos Ciudadanos

A diario el Ayuntamiento de Coronango recibe solicitudes de los ciudadanos porque hay un problema público o falta de bienes o servicios en algún lugar. La recepción se realiza a través del área de cartas y son entregadas al área presidencial, donde el presidente establece prioridades. según los deseos de cada ciudadano. Una vez definidas las prioridades institucionales, el presidente dirige la estrategia de gestión a la función o define responsabilidades relacionadas con el problema o carencia del bien o servicio y así brindar soluciones óptimas en el menor tiempo posible.

De igual manera el área de atención ciudadana se encarga de darle seguimiento para saber el tiempo de respuesta desde la recepción de la solicitud hasta la resolución de problema. Así como encuestas de satisfacción para conocer la percepción de la ciudadanía sobre los bienes o servicios que se otorgan.



¡Juntos Gobernemos!



¡Juntos Gobernemos!



Juntos Gobernemos!

GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



3ER. INFORME
DE GOBIERNO
CORONANGO

GERARDO SÁNCHEZ

CORONANGO

2021 - 2024

• ¡Juntos Gobernemos!

Gobernemos!



¡Juntos Gobernemos!

GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

CORONANGO

GERARDO SÁNCHEZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL



3ER. INFORME
DE GOBIERNO
CORONANGO

GERARDO SÁNCHEZ

CORONANGO

2021 - 2024

• ¡Juntos Gobernemos!

Gobernemos!

